

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**



**TESIS**

**PERCEPCIONES DE LOS ACTORES LOCALES SOBRE EL VALOR  
CULTURAL DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN EL VALLE DE  
TAMBOBAMBA, APURÍMAC**

**PRESENTADA POR:**

**PATRICIA MARLENE ARROYO ABARCA**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE:**

**DOCTORIS SCIENTIAE EN CIENCIAS SOCIALES**

**PUNO, PERÚ**

**2018**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES



TESIS

PERCEPCIONES DE LOS ACTORES LOCALES SOBRE EL VALOR  
CULTURAL DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN EL VALLE DE  
TAMBOBAMBA, APURÍMAC

PRESENTADA POR:

PATRICIA MARLENE ARROYO ABARCA

PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE:

DOCTORIS SCIENTIAE EN CIENCIAS SOCIALES

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

  
.....  
Dr. JESÚS EVARISTO TUMI QUISPE


PRIMER MIEMBRO

  
.....  
Dra. LUZ WILFREDA CUSI ZAMATA

SEGUNDO MIEMBRO

  
.....  
Dr. FELIPE SUÑO CONDORI

ASESOR DE TESIS

  
.....  
Dr. EDGAR QUISPE MAMANI

Puno, 17 de agosto de 2018

ÁREA: Ciencias sociales.

TEMA: El valor del patrimonio arqueológico en el valle de Tambamba, Apurímac.

LÍNEA: Identidad cultural.

## DEDICATORIA

A mi familia con todo amor y dedicación; a mi esposo Augusto, mi compañero y amigo que siempre me apoyó en todo momento; Paticita y Andreita, mis hijas que supieron estar conmigo en todo momento; a mis padres Patricio y Mercedes que siempre me brindan su apoyo y amor; a mis hermanos José Luis, Carlos Enrique y Jesús Alberto por alentarme siempre para seguir adelante.

## AGRADECIMIENTOS

A Dios y a la virgen del Carmen por haberme protegido en este largo recorrido que ha significado mi trabajo.

A la Universidad Nacional del Altiplano Puno, cuyas enseñanzas impartidas por intermedio de sus docentes, me permitió ampliar mis conocimientos.

A mi asesor, Dr. Edgar Quispe Mamani, quien no solo aceptó ser mi asesor, sino por su apoyo incondicional e incansable en sus consejos brindados durante la elaboración de la tesis.

A mis jurados, por ser parte de este proceso, quienes me permitieron seguir en este proyecto tan importante de mi vida.

A las autoridades, docentes, estudiantes, habitantes y vecinos notables del valle de Tambobamba, tierra de mi Sra. madre Mercedes Abarca Ortega, quienes me permitieron recorrer sus tierras y dialogar con ellos para la realización de la tesis y un agradecimiento especial a Yamil Abarca Enríquez, historiador de profesión, por su apoyo.

A todos ellos, muchas gracias.

**ÍNDICE GENERAL**

	<b>Pág.</b>
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
ÍNDICE DE ANEXOS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	1

**CAPÍTULO I****REVISIÓN DE LITERATURA**

1.1	Marco teórico referencial	1
1.1.1	Enfoque del valor formal del patrimonio cultural	1
1.1.2	Enfoque del valor de uso del patrimonio cultural	3
1.1.3	Enfoque del valor simbólico del patrimonio cultural	5
1.2	Antecedentes	8

**CAPÍTULO II****PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

2.1	Identificación del problema	14
2.2	Definición del problema	16
2.2.1	Problema general	16
2.2.2	Problemas específicos	16
2.3	Intención de la investigación	16
2.4	Justificación	17
2.5	Objetivos	17
2.5.1	Objetivo general	17
2.5.2	Objetivos específicos	18

iii

**CAPÍTULO III****METODOLOGÍA**

3.1	Acceso al campo	19
3.2	Selección de informantes y situaciones observadas	22
3.3	Estrategias de recogida y registro de datos	22
3.4	Análisis de datos y categorías	23

**CAPÍTULO IV****RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1	Valor formal asignado al patrimonio arqueológico	25
4.1.1	Valor formal asignado al Patrimonio Arqueológico: Quichkaqhata	25
4.1.2	Valor formal del Patrimonio Arqueológico de Llapllaqhata o Ranraqhata	27
4.1.3	Valor formal del Patrimonio Arqueológico de Kencha Kencha	29
4.1.4	Valor formal del Patrimonio Arqueológico de Ushuorqo	30
4.1.5	Valor formal del Patrimonio Arqueológico de Ayaqasa: Chaupiorqo	31
4.1.6	Valor formal del Patrimonio Arqueológico de Camino Prehispánico	33
4.1.7	Valor formal del Patrimonio Arqueológico de Plazapata	34
4.1.8	Valor formal del Patrimonio Arqueológico de Kerkehua	36
4.1.9	Valor formal del Patrimonio Arqueológico de Pitukalla	36
4.1.10	Discusión en torno al valor formal del patrimonio arqueológico	38
4.1.11	Esbozo de un circuito turístico basado en la revaloración del patrimonio arqueológico del valle de Tambobamba	43
4.2	Valor de uso del Patrimonio Arqueológico en el valle de Tambobamba	50
4.2.1	Valor de uso asignado al patrimonio arqueológico por las autoridades	50
4.2.2	Valor de uso asignado al patrimonio arqueológico por los dirigentes	54
4.2.3	Valor de uso asignado al patrimonio arqueológico por los docentes	57
4.2.4	Valor de uso asignado al patrimonio arqueológico por los estudiantes	59
4.2.5	Discusión en torno al valor de uso asignado al patrimonio arqueológico por los actores locales	62
4.3	Valor simbólico del Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba	70
4.3.1	Valor simbólico asignado al patrimonio arqueológico por las autoridades	70
4.3.2	Valor simbólico asignado al patrimonio arqueológico por los dirigentes	73

4.3.3	Valor simbólico asignado al patrimonio arqueológico por los docentes	74
4.3.4	Valor simbólico asignado al patrimonio arqueológico por los estudiantes	78
4.3.5	Discusión en torno al valor simbólico asignado al patrimonio arqueológico por los actores locales	80
	CONCLUSIONES	88
	RECOMENDACIONES	90
	BIBLIOGRAFÍA	91
	ANEXOS	96

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
1. Recogida y registro de datos	23



## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
1. Sitio Arqueológico de Quichkaqhata, foto panorámica.	26
2. Parte de una estructura funeraria ubicada en el sitio Arqueológico de Quichkaqhata.	26
3. Pinturas rupestres en Llapllaqhata o Ranraqhata.	28
4. Vista panorámica del sitio de Kencha Kencha.	29
5. Evidencia Cultural (Fragmentos de cerámica) en superficie en el sitio de Kencha Kencha.	30
6. Vista panorámica del sitio Ushuorqo.	30
7. Vista Panorámica del sitio Ayaqasa: Chaupiorqo.	31
8. Estructura funeraria en la cavidad rocosa en el sitio de Ayaqasa: Chaupiorqo.	32
9. Camino prehispánico ubicado al pie del sitio de Ayaqasa: Chaupiorqo.	33
10. Camino prehispánico que va hacia el sitio de Pitukalla, ubicado al SE del valle de Tambobamba.	34
11. Evidencia de muros rústicos que conforman parte de los recintos ubicados en el sitio de Plazapata.	35
12. Sección de muro de andén ubicado en el sitio de Kerkehua.	36
13. Vista panorámica del sitio de Pitukalla.	37
14. Restos humanos dentro de una estructura funeraria en el sitio de Pitukalla.	37
15. Estructura funeraria ubicada en el sitio de Pitukalla.	39
16. Representación Gráfica de la propuesta de Circuito Turístico del valle de Tambobamba.	52
17. Valor de uso asignado al Patrimonio Arqueológico por las autoridades del valle de Tambobamba	55
18. Valor de uso asignado al Patrimonio Arqueológico por los dirigentes del valle de Tambobamba	58
19. Valor de uso asignado al Patrimonio Arqueológico por los docentes del valle de Tambobamba	60
20. Valor de uso asignado al Patrimonio Arqueológico por los estudiantes del valle de Tambobamba	63

21. Valor de uso asignado al Patrimonio Arqueológico por los actores locales del valle de Tambobamba	66
22. Valor de uso asignado al Patrimonio Arqueológico por el grupo focal del valle de Tambobamba	69
23. Valor simbólico asignado al Patrimonio Arqueológico por las autoridades del valle de Tambobamba	72
24. Valor simbólico asignado al Patrimonio Arqueológico por los dirigentes del valle de Tambobamba	77
25. Valor simbólico asignado al Patrimonio Arqueológico por los docentes del valle de Tambobamba	79
26. Valor simbólico asignado al Patrimonio Arqueológico por los estudiantes del valle de Tambobamba	81
27. Valor simbólico asignado al Patrimonio Arqueológico por los actores locales del valle de Tambobamba	83
28. Valor simbólico asignado al Patrimonio Arqueológico por el grupo focal del valle de Tambobamba	86

**ÍNDICE DE ANEXOS**

	<b>Pág.</b>
1. Ficha de observación	97
2. Guía de entrevista semiestructurada - profesores	99
3. Guía de entrevista semiestructurada - autoridades	100
4. Guía de entrevista semiestructurada - estudiantes	101
5. Guía de entrevista semiestructurada - habitantes	102
6. Guía de grupo focal con los actores locales	103

## RESUMEN

El propósito de la investigación ha permitido analizar el valor cultural que le asignan los actores locales al patrimonio arqueológico del valle de Tambobamba, Apurímac. Este propósito respondió a la problemática del desconocimiento, desatención, infravaloración, la no protección y conservación del patrimonio arqueológico del valle de Tambobamba, por parte de los actores locales como autoridades y población en general, a pesar de su potencialidad y valor cultural que denota dicho patrimonio. La metodología adoptada en la investigación se basó en el enfoque cualitativo, cuyo diseño metodológico es la fenomenología en complemento con la hermenéutica; el nivel de profundidad de la investigación es descriptivo, analítico e interpretativo. Las técnicas de recolección de datos aplicadas han sido: registro fotográfico, entrevista semiestructurada, observación participante y grupo focal. Los resultados de la investigación, en torno al *valor formal*, ha permitido identificar su potencial cultural en nueve bienes o sitios arqueológicos ubicados estratégicamente en torno al Valle de Tambobamba cuyo patrón de asentamiento denota una planificación estratégica para ubicar en la cima de los cerros sus cementerios y en la partes bajas sus asentamientos y que están conectados por una red vial prehispánica que recorre todo el valle. En torno al *valor de uso*, se ha identificado y demostrado que los actores locales desconocen el valor de uso o la utilidad del patrimonio arqueológico en la actualidad, lo que habría incidido en la inacción ante el patrimonio arqueológico. Respecto al *valor simbólico*, en la medida que en el pasado ha tenido el significado de sacralidad, estos sitios arqueológicos, en la actualidad transmiten el mensaje o el significado de orgullo y grandeza para los actores locales, porque representan la identidad cultural del valle de Tambobamba.

**Palabras clave:** patrimonio arqueológico, patrimonio cultural, valor formal, valor de uso, valor simbólico y Tambobamba.

## ABSTRACT

The purpose of the investigation has allowed analyze the cultural value assigned by local actors to the archaeological heritage of the Tambobamba Valley, Apurímac. This purpose responded to the problem of ignorance, neglect, undervaluation, the non-protection and conservation of the archaeological heritage of the Tambobamba Valley, by local actors as authorities and the population in general, despite its potential and cultural value that denotes heritage. The methodology adopted in the research was based on the qualitative approach, whose methodological design is phenomenology in addition to hermeneutics; the level of depth of the investigation is descriptive, analytical and interpretative. The data collection techniques applied have been: photographic record, semi-structured interview, participant observation and focal group. The results of the investigation, around the formal value, has allowed to identify its cultural potential in nine archaeological assets or sites strategically located around the Tambobamba Valley whose settlement pattern denotes a strategic planning to locate its cemeteries on the top of the hills and in the lower parts of its settlements, which are connected by a pre-Hispanic road network that runs through the entire valley. Regarding the value of use, it has been identified and demonstrated that local actors are unaware of the value of use or the usefulness of the archaeological heritage at present, which would have affected the inaction before the archaeological heritage. Regarding the symbolic value, to the extent that in the past it has had the meaning of sacredness, these archaeological sites, at present transmit the message or the meaning of pride and greatness for local actors, because they represent the cultural identity of the Tambobamba Valley.

**Keywords:** Archaeological heritage, Cultural heritage, Formal value, Value of use, Symbolic value, Tambobamba.

## INTRODUCCIÓN

La lógica bajo la que se está configurando el mundo tiende a identificar y construir principios y valores conducentes a la universalización o globalización de las pautas de comportamiento de los individuos y de los actores sociales, políticos, económicos y culturales. En este contexto, no obstante, las iniciativas y manifestaciones locales han venido cobrando mayor importancia como mecanismos de soporte y equilibrio frente a aquellas manifestaciones globalizantes del mundo. Donde la construcción o revaloración de las identidades locales es tarea y rol decisivo de los actores locales.

La construcción de la identidad cultural en los ámbitos locales puede darse de diversas formas, entre ellas podemos identificar a través de la revaloración del patrimonio cultural. Porque, en términos de Terry (2011), el patrimonio cultural es el legado que los miembros de la comunidad han recibido, que conserva y disfruta como parte de la riqueza colectiva construida por generaciones pasadas y que transmite a las generaciones venideras, conscientes de que sólo apoyándose en el pasado, en su herencia cultural, pueden construir un proyecto de futuro que garantice calidad de vida (p. 14).

Por lo anterior, la construcción de la identidad cultural está estrechamente vinculada al patrimonio cultural, porque éste es un componente dinámico dentro de los pilares de desarrollo local integrado, es el resultado de una herencia cultural construida por los miembros de la comunidad a través de un proceso histórico, fruto de las contradicciones no antagónicas que se dan entre las categorías resistencia/aceptación, asimilación/adaptación. Dicho de otra manera, el patrimonio cultural se convierte en un referente esencial de la identidad cultural de la comunidad.

Como dijera Trivelli y Hernández (2009), el patrimonio arqueológico como parte del patrimonio cultural es la base para la construcción de la identidad cultural, tanto local como nacional, y por ende la base para la construcción del desarrollo económico local integrado y de la identidad territorial.

A partir de lo anterior, la investigación está orientada a la comprensión del valor formal, el valor de uso y el valor simbólico del Patrimonio Arqueológico existente en el valle de Tambobamba, desde la perspectiva de los actores locales, teniendo en cuenta que estos bienes culturales tienen una representación simbólica en términos culturales para los habitantes de Tambobamba. Sin embargo, este patrimonio arqueológico es desconocido

por los diferentes actores sociales e institucionales a nivel local y quienes lo conocen en su mayoría no tienen idea clara en torno a su valor formal, su valor de uso y su valor simbólico. De manera que, dicho patrimonio arqueológico no recibe la debida atención, protección y conservación por parte de los actores institucionales locales, regionales ni nacionales. Es decir, en torno a las unidades de análisis (patrimonio arqueológico), no se identifica políticas públicas de carácter cultural orientadas a su revaloración, conservación y promoción.

Los sitios arqueológicos o bienes culturales del valle de Tambobamba que son las unidades de análisis de la presente investigación, desde la perspectiva de análisis del valor formal, están compuestos por: *Quichqaqhata, Llapllaqhata o Ranraqhata, Kencha Kencha, Ushuorqo, Chaupiorqo, Camino Prehispánico, Plazapata, Kerkehua y Pitukalla*. Estos sitios arqueológicos se consideraron por su importancia y potencialidad cultural referenciadas por personalidades o notables locales. El análisis e interpretación del valor de uso y el valor simbólico asignado por los diferentes actores locales gira, en términos generales, en torno al conjunto del patrimonio arqueológico existente en todo el valle de Tambobamba.

La tesis está estructurada de la siguiente manera: en el primer capítulo, se expone la literatura relevante en torno a la temática y problemática relacionada con la investigación, la misma que sirve de referencia para el soporte del análisis y discusión de los resultados del estudio. En el segundo capítulo se realiza el planteamiento del problema de la investigación, que marca el punto de partida del estudio, dando cuenta de las preguntas de investigación, los objetivos y la importancia del estudio. En el tercer capítulo se da cuenta sobre el marco metodológico que guía la investigación; es decir, las estrategias y los pasos dados en el proceso de la investigación, considerando las técnicas y los instrumentos de recolección, procesamiento y análisis de datos utilizados. En el cuarto capítulo se desarrollan los resultados y la discusión de las mismas, haciendo énfasis en las tres categorías de análisis identificadas para fines de la investigación, a saber: valor formal, valor de uso y valor simbólico asignado al patrimonio arqueológico por parte de los diferentes actores locales en el valle de Tambobamba. Se finaliza la tesis con las conclusiones a las que se ha arribado como producto de la investigación y las respectivas recomendaciones para el tratamiento de la problemática estudiada.

## CAPÍTULO I

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 1.1 Marco teórico referencial

Para fines de la investigación se toma como referencia la teoría del valor de los bienes del patrimonio histórico, propuesto por Ballart, Fullola y Petit (1996), según la cual el valor es una cualidad añadida que los individuos atribuyen a ciertos objetos que los hacen merecedores de aprecio. Es un concepto relativo que aparece y desaparece en función de un marco de referencias intelectuales, culturales, históricas y psicológicas, que varía según las personas, los grupos y las épocas. Entendido de esta manera, el valor cultural del patrimonio arqueológico se analiza desde tres concepciones o enfoques: el valor formal, el valor de uso y el valor simbólico.

##### 1.1.1 Enfoque del valor formal del patrimonio cultural

La identificación del valor formal de los bienes culturales implica la evaluación de las características físicas o la forma de los objetos o bienes culturales. Dicho de otra manera, la evaluación estrictamente formal tiene como objeto la consideración de la forma. La forma sólo es aparente por contraste con el vacío y provoca que se establezcan asociaciones entre los objetos, al tiempo que despierta sensaciones en el evaluador.

En términos de Ballart, Fullola y Petit (1996), los objetos son fruto del artificio humano y los objetos del pasado tienen partes y componentes que inducen a establecer discriminaciones que parcelan el todo en partes diferenciadas o incluyen formas distintas que incorporan niveles de trabajo diferentes. El valor formal de los objetos a menudo se incrementa en relación al artificio que un objeto



incorpora y sobre todo en relación a su calidad. Según el citado autor, por calidad debemos entender como la pericia en el trabajo, talento o genialidad, cualidades humanas que atribuimos al artífice. En suma, el valor formal es concebido como la materialidad de los objetos; es decir, son las cualidades y demás aspectos o rasgos físicos reales que se ve en un bien o patrimonio.

En la ciencia económica el valor de un bien o servicio depende de la cantidad de trabajo que lleva incorporado (Smith, 1776) o la cantidad de mano de obra incorporada en un producto (Ricardo, 1993). De modo similar, Marx (2010) sostiene que el valor es el producto donde se emplea fuerza humana de trabajo o se acumula trabajo humano.

Como se puede observar, aquellas concepciones sobre el “valor”, al ser adoptados por las ciencias sociales, ha permitido en la investigación dar cuenta de las características materiales o formales y socioculturales, el mismo que, producto de la mano de obra del hombre y el esfuerzo máximo, en el tiempo, ha permitido otorgarle valor cultural al patrimonio arqueológico.

Desde la perspectiva de García y Jiménez (2015), el valor es distintivo de un individuo o característica de un grupo, que influye en la selección de modos, medios y fines y toma como punto de partida a la cultura, al grupo y a la relación del individuo con la cultura y a la posición en su grupo.

Por otro lado, el valor es una cualidad estimable cuando es asociado a un bien, la misma que puede ser de diferente índole. Además, este valor resulta de gran importancia cuando se habla de patrimonio y su valoración (Hayakawa, 2010). Dicho de otra manera, el valor patrimonial es la característica monumental y de interés nacional que se le da a un bien como parte de un proceso histórico, político y social (Pizano, 2010).

Asimismo, el patrimonio cultural no solo debe ser abordado desde el punto de vista social sino desde la perspectiva del “valor económico”, pues es una condición necesaria para que este patrimonio sea gestionada; es decir, el valor es una herramienta de gestión (Barreiro y Parga-Dans, 2013).

Desde la perspectiva de la UNESCO, el valor es una cualidad única y excepcional que posee un bien creado por el hombre (Instituto Nacional de Cultura, 2007).

También, conceptualiza nuevos términos para darle universalidad y distinción al patrimonio cultural de la humanidad como valor universal y valor excepcional (UNESCO, 1982), refiriéndose a condiciones únicas cuantificables desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico del patrimonio cultural y natural y el valor inestimable (UNESCO, 2008).

Osorio refiere al valor como un atributo a ciertos bienes patrimoniales irremplazables y es una herramienta esencial para una adecuada preservación de sitios de interés excepcional (Osorio, 2012).

Desde la perspectiva normativa, en la Constitución Política del Estado de México, se ha establecido que para la protección del patrimonio se debe conocer primero su valor artístico, arqueológico, histórico y típico, paisajístico, ambiental y arquitectónico vernáculo como atributos excepcionales de su patrimonio, lo que permite deducir que el valor para los mexicanos es un atributo (CPEM, 2017). En tanto que la Constitución Política del Perú, de 1993, considera que el valor histórico es una condición necesaria para establecer la protección y conservación del patrimonio cultural de la nación.

### **1.1.2 Enfoque del valor de uso del patrimonio cultural**

El valor de uso está relacionado con la capacidad del patrimonio de satisfacer alguna necesidad determinada. Dicho de otra manera, el valor de uso puede ser tangible, relacionado con su uso concreto e intangible, relacionado con la capacidad del bien cultural de transmitir información y permitir el avance del conocimiento humano (Fontal, citado por García, 2011). De acuerdo con esta concepción el valor de uso del patrimonio cultural tiene una función dual: uno tangible y otro intangible; ambos orientados a la satisfacción de alguna necesidad o deseo de los actores sociales.

Por otro lado, el valor de uso hace referencia a la dimensión utilitaria del bien o patrimonio, un fin, donde se evalúa el patrimonio a partir del uso que se le asigna; es decir, el servicio que brinda para satisfacer una necesidad material, de conocimiento o un deseo, tanto en el pasado como en la actualidad (Ballart, Fullola y Petit, 1996). Todos los objetos materiales producidos por el hombre obedecen siempre a algún fin y sirven de hecho para usos muy diversos, además

de poseer distintas cualidades y propiedades; en otras palabras, valen siempre para algo. Además de la materialidad del valor de uso, el autor también identifica el valor de uso inmaterial. Así, el valor de uso inmaterial de un bien del patrimonio se fundamenta en el examen detenido que sobre el mismo puede hacerse. De este examen sale una información que contribuye a incrementar el conocimiento humano (p. 217).

De esta manera, el bien o patrimonio cultural actúa de transmisor de conocimientos. Es decir, un objeto histórico es obra del conocimiento humano.

De lo anterior, podemos deducir que, el valor de uso material está relacionado con el valor económico de un bien o patrimonio cultural. En este sentido, el valor económico, que es una dimensión más del valor de uso de los bienes patrimoniales, es porque genera actividad económica a su alrededor y porque, en sí mismo, es un producto que se ofrece al usuario y es un factor más de creación de valor económico. La clave está en que el valor económico esté adecuadamente dimensionado: por un lado, en un punto de equilibrio entre la preeminencia (riesgo de mercantilización) y el desconocimiento (ausencia de aprecio social); por otro lado, en armonía y proporción con los otros valores de uso del patrimonio (Barreiro y Parga-Dans, 2013).

El valor de uso inmaterial del patrimonio cultural está relacionado con la noción de patrimonio cultural inmaterial, que es resultado de la decisión política de “patrimonializar” o “activar referentes culturales como patrimonio”, en el sentido de considerar valiosas y dignas de protección determinadas facetas del modo de vida de un grupo social. Normalmente tal grupo considera, previamente, que esas prácticas son bienes característicos de su modo de vida. Usos sociales, rituales, actos festivos o saberes tradicionales son bienes culturales inmateriales (Cejudo, 2014). Se trata de bienes compartidos por un grupo social, no proporcionados por el Estado ni concebidos inicialmente para ser vendidos. Una vez que se convierten en patrimonio cultural inmaterial, son objeto tanto de protección legal como posiblemente de consumo cultural.

La mercantilización parcial del patrimonio cultural inmaterial puede contribuir a que se mantenga como “herencia viva” si existen criterios de gestión adecuados (Cejudo, 2014). Podemos comenzar a pensar cómo resolver la paradoja de la

financiación del valor no económico cuando tenemos en cuenta la forma específica en que consumimos los bienes culturales y especialmente el patrimonio cultural inmaterial. En realidad, no se trata que el patrimonio cultural inmaterial tenga un precio que justifique su financiación por un monto equivalente, sino de legitimar la asignación de recursos sociales para su protección (p. 203 y 204). De esa manera, garantizar políticas públicas para su salvaguarda, conservación y promoción.

El estudio del patrimonio cultural inmaterial conduce a la consideración del patrimonio arqueológico desde la perspectiva de la identificación del significado y el sentido de vida individual y social que transmiten aquellos bienes arqueológicos. Es decir, como sostiene García (2011), el patrimonio cultural inmaterial no es únicamente aquello que tocamos o vemos, sino sus significados y valores, las tradiciones y usos unidos a lo material e incluso aquellos que no lo están. Esta perspectiva es desarrollada en el enfoque del valor simbólico del patrimonio cultural que se aborda a continuación.

### **1.1.3 Enfoque del valor simbólico del patrimonio cultural**

El significado de un objeto es aquello que el objeto transmite y da a entender. Pero se trata de un lenguaje no verbal más o menos explícito, más o menos velado, según sea el receptor. El emisor de este mensaje ya no existe, sólo queda el vehículo que es el objeto y el receptor que somos nosotros, la sociedad actual (Ballart, Fullola y Petit, 1996). Entendido de esta manera, el valor simbólico del patrimonio cultural representa el significado de los bienes arqueológicos o culturales del pasado en la actualidad, concepción que es reafirmado por el propio Ballart (2002) en el sentido que, el valor simbólico significa una idea en el pasado, un mensaje dentro del pensamiento de las personas desde el punto de vista ideológico, de conocimiento tradicional, los cuales interactúan continuamente a través del tiempo, cuya función es la obtención de un beneficio espiritual ideal en el reencuentro con los bienes patrimoniales, donde se busca identificar el significado (signo, significante y sentido) en el pasado y lo que significa en la actualidad.

De modo similar, el valor simbólico o relacional propuesto por García (2011), es de carácter asociativo y es fundamental desde el punto de vista de las ciencias

humanas y sociales. Ese valor radica en la capacidad de evocación y de representación de los bienes culturales y los convierte en un vehículo de transmisión de ideas, mensajes y significados de los bienes u objetos del pasado.

De otra parte, la asignación del valor simbólico al patrimonio cultural implica la adopción de una noción de patrimonio cultural, a saber: el patrimonio cultural se refiere a toda creación humana que un colectivo o comunidad hereda, valora, protege, recrea y constituye el acervo de su identidad, su sentido de pertenencia y de su historia individual y social (Barreiro y Parga-Dans, 2013). Porque, algo se convierte en patrimonio cuando hay un primer acto de valoración (apropiación) por parte de los agentes sociales, sea directa o indirectamente. Esta concepción es fortalecida por Barbero (2011), según este autor, el valor cultural está asociado a los bienes desde el punto de vista simbólico, reconociendo la capacidad de creatividad del hombre sobre los bienes.

La valoración cultural en el caso del patrimonio arqueológico no solo se trata del manejo de recursos, de su conservación y protección, y conocer sus características físicas, sino se trata de tener claro el *sentido de pertenencia*, como la herencia cultural dejado por nuestros antepasados. Así, Narro (s/f) analiza ampliamente desde la perspectiva histórico-legislativa la valoración del patrimonio cultural mueble e inmueble, tangible e intangible, llegando a concluir que existe la necesidad de redefinir el concepto del patrimonio cultural desde el punto de vista legislativo para una valoración consciente. Es decir, la valoración cultural es la toma de conciencia para evitar el descuido y la depredación, con la necesidad de pensar como parte de la nacionalidad misma (p.16 y 17).

En tanto que Gonzales-Varas (2008), afirma que el valor es el significado particular distintivo que se le asigna al patrimonio y que lo diferencia de otro tipo de objetos. Además, indica que es la peculiaridad cultural la que hace que este objeto resulte significativo, único e insustituible; por lo que en torno a su valor cultural existe la responsabilidad colectiva de protegerlo y conservarlo. En este sentido, De Trazegnies (2000) sostiene que el valor del patrimonio cultural representa un poder de sentimiento que a través de los tiempos deseamos conservar ya sea por razones religiosas, afectivas, placer y científicas, cuya

valoración ya sea individual o grupal permite la conservación y protección del patrimonio cultural de la nación.

El valor simbólico del patrimonio cultural, también implica dar cuenta desde la perspectiva del significado cultural del patrimonio entendido como una construcción conceptual compleja que vincula las etapas de la vida histórica de un bien patrimonial que permite comprender su razón de ser en el tiempo, detectar lo que es importante en la vida de los mismos y explicarlo como producto cultural (Manzini, 2011). Así, el significado cultural del patrimonio permite: comprender la razón de ser de un bien patrimonial en el tiempo. Es decir, el qué es, el cómo es, el por qué es, el para qué es, como también los cambios que le acontecieron en el tiempo y el motivo de los mismos; explicar el bien patrimonial como producto cultural y su relación contextual con lo social; especificar y fundamentar el/los valor/es patrimonial/es; y dar sustento científico a las intervenciones sobre el bien y proveer de contenido al programa de interpretación del bien patrimonial (p. 33 y 34).

Desde la perspectiva del comportamiento de los actores sociales frente al patrimonio cultural y la generación del valor simbólico es necesario hacer referencia al planteamiento de Clarac, citado por Reyes (2015), quien sostiene que hay tres tipos de actitudes que asumen los actores sociales frente al patrimonio cultural: primero, los comprometidos con activismo, los cuales aclara que son muy pocos, dentro de este grupo se encuentran dos tipos de actitudes, los que tienen un sentido amplio de la historia y no tienen vergüenza étnica ni sentimientos ambiguos, y los que restringen la historia por sentir tal vergüenza; el segundo grupo lo conforman los que no tienen ningún compromiso, aquí hay dos grupos, los que no tienen compromiso por indiferencia, y los que no tienen ningún compromiso y que, además, persiguen y atacan a los que se quieren comprometer con la defensa del patrimonio cultural; y el tercer grupo, una actitud intermedia, el compromiso sin activismo, compromiso verbal que no llega a ser activo, no hay acción social en este, ya sea por miedo o por falta de interés.

Finalmente, en las diferentes convenciones se ha adoptado la concepción del valor simbólico asignado al patrimonio cultural. Así, la carta de Machu Picchu de 1977, firmada en el Congreso Internacional realizado en Cusco, establece que el valor

significa identidad cultural comunal o nacional (Ministerio de Cultura, 2017). En la Carta de Burra redactada en Australia, en 1999, establece que el valor significa cultura desde el punto de vista estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones (ICOMOS, 1999). Y según la Carta Internacional sobre Turismo Cultural, además de considerar el valor universal citado por la UNESCO, agrega el término de valor intangible, para referirse a las expresiones culturales contemporáneas creadas por el hombre (Instituto Nacional de Cultura, 2007).

## 1.2 Antecedentes

El abordaje de la investigación en el valle de Tambobamba, Apurímac, en torno a la potencialidad cultural representado por el patrimonio arqueológico significativo, empieza por destacar la situación de ese patrimonio arqueológico existente en la zona y la ausencia de políticas públicas culturales que provengan de entidades como el Ministerio de Cultura, los gobiernos Municipal y Regional, para quienes la Ley 28296, artículos 28 y 29, y sus respectivas leyes orgánicas (Congreso de la República del Perú, 2017), establece claramente las competencias para aquellas entidades en torno a la protección y la conservación del patrimonio cultural. Sin embargo, los organismos públicos locales, regionales y nacionales no han salvaguardado el patrimonio arqueológico existente en el valle de Tambobamba, porque existe desconocimiento generalizado de los actores institucionales y sociales en torno al potencial cultural que representa la zona.

Asimismo, respecto al tema-problema de la investigación se debe advertir que, previo a esta investigación, en el ámbito nacional, menos en el ámbito regional y local, no existen investigaciones referidas desde la perspectiva que se propone aquí; es decir, desde la perspectiva del valor formal, el valor de uso y el valor simbólico asignado al patrimonio arqueológico por parte de los diferentes actores locales.

El presente trabajo de investigación inicia por entender la arqueología como ciencia, tal es así que algunos autores, como Renfrew, definen la arqueología como la comprensión del género humano a través de su cultura, donde una descripción es idónea para resumir el patrón observado en la evidencia al respecto (Renfrew & Bahn, 1998). Esta concepción nos permite reconocer la cultura dejada por los antepasados en Tambobamba a través de la descripción del valor formal.



Por otra parte, las visitas que se hicieron en la zona nos permitió reconocer cada sitio y caracterizarlo como espacios de concentración de material cultural (Binford, 1964).

Para otros autores como Ballart y Pérez Gil el patrimonio significa lo que se recibe de los padres y que por lo tanto, es de uno por derecho propio sin que ello sea discutible. En un sentido más amplio que el particular y familiar, puede referirse a una nación e involucra no solo los bienes materiales sino también los espirituales e inmateriales que le son propios y que en conjunto, tipifica, diferencia e individualiza a un grupo humano.

Un concepto pertinente planteado por Ballart sobre el patrimonio, es aquella herencia que hemos recibido de nuestros padres y que la dejaremos a nuestros descendientes. Así, “patrimonio, son los bienes que poseemos o los bienes que hemos heredado de nuestros ascendientes (Ballart y Tresserras, 2011).

Para Querol (2010), el patrimonio es el bien o la hacienda que una persona ha heredado de sus ascendientes, quiere decir que es la herencia que nos dejan nuestros padres.

Por otro lado, Hayakawa (2010) expresa que “patrimonio”, tiene que ver, entre otras cosas, como el legado que se quiere conservar y además es uno de los pilares de las políticas culturales de los estados, con esto se refiere que el patrimonio es parte de una sociedad y que representa la base fundamental de nuestra identidad.

De acuerdo con la Carta de Cracovia, el patrimonio es el conjunto de las obras del hombre en las cuales una comunidad reconoce sus valores específicos y particulares, con las cuales se identifica (Ministerio de Cultura, 2017).

Una aproximación interesante nos da la UNESCO para calificar al patrimonio como pilar de la cultura que es transmisible de generación en generación y su importancia para la revalorización continua de las culturas (UNESCO, 2014).

Hayakawa, en su libro *Gestión del Patrimonio Cultural*, construye todo un marco referencial en torno al patrimonio y él entiende como la herencia dejada por los que nos preceden y concluye afirmando que patrimonio es una verdadera condición del siglo XXI, constituido por bienes y son entidades que poseen valor para alguien y que son transmitidas por herencia (Hayakawa, 2010).



Para Armstrong-Fumero el patrimonio cultural es la defensa de las herencias culturales e identidades de pueblos indígenas o tribales como un derecho básico en sociedades democráticas (Armstrong-Fumero, 2012).

Por otra parte, se sostiene que el patrimonio cultural abarca objetos, lugares y tradiciones que pueden haberse creado hace miles de años y a través del marco normativo internacional es que las definiciones sobre el patrimonio cultural y sus tipologías han sido objeto de reflexión y discusión, enriqueciéndose considerablemente y permitiendo una mejor protección y conservación del mismo (Ministerio de Cultura, 2017).

Para la UNESCO el patrimonio cultural hace referencia a toda creación humana y a todos los espacios, bienes o restos naturales, que por su propia condición han convivido con el hombre: son únicos y de valor excepcionalmente universal. Además, todos los monumentos y demás lugares patrimoniales deben reunir ciertas características específicas para adoptar un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico (UNESCO, 2014).

Según el Ministerio de Cultura (2017) el patrimonio cultural presenta las siguientes categorías: patrimonio material inmueble, patrimonio material mueble, y patrimonio inmaterial, patrimonio subacuático, patrimonio industrial y patrimonio documental. De entre estas categorías, la investigación gira en torno a la primera, referida a los bienes culturales que no pueden trasladarse y abarca tanto los sitios arqueológicos (huacas, cementerios, templos, cuevas, andenes) como las edificaciones coloniales y republicanas. Como vemos patrimonio es producto de la creación humana.

El patrimonio, en su sentido más amplio, es considerado hoy día como un conjunto de bienes materiales e inmateriales, heredados de nuestros antepasados, que han de ser transmitidos a nuestros descendientes acrecentados. Consideramos patrimonio cultural el conjunto de objetos materiales e inmateriales, pasados y presentes, que definen a un pueblo: lenguaje, literatura, música, tradiciones, artesanía, bellas artes, danza, gastronomía, indumentaria, manifestaciones religiosas y, por supuesto, la historia y sus restos materiales, es decir, el patrimonio histórico (García, 2011, p. 17).

De acuerdo a Querol (2010), el patrimonio arqueológico es el conjunto de bienes muebles e inmuebles del patrimonio cultural y para cuya búsqueda, estudio, conocimiento o investigación se utiliza la metodología arqueológica.

Patrimonio arqueológico, según lo expresa Pérez-Juez, es aquella parte del patrimonio histórico susceptible de ser estudiado con metodología arqueológica; además, sustenta que en realidad existe un gran problema para definir el patrimonio arqueológico, puesto que es muy complejo, dado que las fuentes escritas a través de la historia no han definido con claridad dicho concepto (Pérez-Juez, 2006).

En la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO (ratificada en la 17<sup>o</sup> reunión celebrada en París, del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972), se establecen pautas para implementar sistemas eficaces de protección colectiva del patrimonio cultural y natural y determina que la sociedad es la responsable de su cuidado a través de los estados.

En la legislación nacional, el patrimonio cultural y patrimonio arqueológico, históricamente, ha sido concebida en las bases legales dadas en la primera Constitución de 1823, y constituciones de 1826, 1928, 1834, 1839, 1856, 1860, 1920, 1933, 1979 y la actual Constitución de 1993, en las leyes, decretos supremos, resoluciones supremas, resoluciones legislativas. Se puede notar que algunas marcaron decididamente el inicio de la comprensión de patrimonio cultural, cuya tendencia proteccionista permitió establecer en el tiempo conceptos clave en la norma principista como la que actualmente se establece en la Constitución Política del Estado peruano de 1993, donde se aborda el patrimonio cultural en forma general y referido al patrimonio arqueológico referido a los restos arqueológicos; así, el Art. 21<sup>o</sup> establece:

*“Los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales y provisionalmente los que se presumen como tales, **son patrimonio cultural de la Nación**, independientemente de su condición de propiedad privada o pública. Están protegidos por el Estado” (Congreso de la República del Perú, 2017).*

Según Ley N<sup>o</sup> 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, el patrimonio arqueológico se define como parte integrante de la nación y es toda manifestación material e inmaterial del quehacer humano (Ministerio de Cultura, 2017).

Según el Art. 1<sup>o</sup> de la citada ley, los bienes integrantes del patrimonio cultural de la Nación se clasifican en: a) inmuebles, son edificios, obras de infraestructura constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y que tiene valor arqueológico, b) muebles,

todos aquellos bienes culturales que pueden ser desplazados de un lugar a otro, como por ejemplo, cerámica, documentos, libros, etc.

El nuevo Reglamento de Investigaciones Arqueológicas, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2014 MC, en el Art. 7°, señala la clasificación de monumentos arqueológicos y hace una interesante definición sobre sitio arqueológico, zona arqueológica monumental y paisaje arqueológico, aunque no menciona específicamente sobre patrimonio arqueológico. Sin embargo, al definir estas dos categorías de patrimonio cultural, se establece aspectos importantes sobre el entorno y la evidencia dentro de su contexto.

Fernández (2018) analiza el estado actual del patrimonio histórico y plantea que, la sociedad a través de las instituciones ha ido dando valor a los objetos del pasado, las mismas que fueron transmitidas de generación en generación, y el único medio de conocer ese valor es mediante su preservación, dándole los usos adecuados y convirtiéndolos en un recurso.

Respecto a los antecedentes y valoración del patrimonio cultural del Perú, Narro analiza todo lo que viene sucediendo en torno al patrimonio tangible e intangible, a través del tiempo, realizando un análisis desde el punto de vista del valor histórico, caracterizando la singularidad de cada manifestación cultural material e inmaterial para darle valoración y realiza una reflexión sobre las instituciones encargadas de su protección y conservación (Narro, s/f). Además, establece las causas de su deterioro y responsabiliza de la inacción a las instituciones tutelares.

Desde una perspectiva económica, identifica las características de los mercados privados de los bienes culturales tangibles, y realiza una propuesta de políticas culturales sobre la protección del patrimonio tangible en Chile, donde establece definiciones puntuales sobre patrimonio cultural, su significado social y sobre todo establece su valoración económica como un antecedente relevante para determinar la importancia de su preservación, llegando a establecer el valor sociocultural que representa para un individuo o grupo, comunidad o nación, el sentido de pertenencia que deben ir de la mano con las políticas de protección del patrimonio cultural (Krebs, 1999).

Asimismo, Ballart, Fullola y Petit (1996) plantean que el valor del patrimonio es una cualidad añadida que los individuos atribuyen a ciertos objetos que los hacen merecedores de aprecio. Para conocer el valor de un patrimonio es necesario entender desde nuestra

dimensión actual para lo que fue construido un determinado bien en el pasado, los autores proponen que el valor de uso que se le da actualmente a un bien quizá no es lo que fue en el pasado.

Es importante señalar, como antecedente de la investigación, los periodos o estadios culturales que tomamos en cuenta para describir los estilos alfareros identificados en la zona de estudio, tomado como referencia a Bauer (2013), quien expone los diferentes momentos o etapas en las que se desarrollan las diversas tradiciones alfareras en la región de Apurímac; a saber: a) Período Inicial: 2000 a.C hasta 1400 a. C. (BC) b) Horizonte Temprano: 1400 a.C. hasta 400 a.C. c) Período Intermedio Temprano: 400 a.C. hasta 600 d.C. d) Horizonte Medio: 600 d.C. hasta 900 d.C , e) Período Intermedio Tardío 900 d.C hasta 1500 d.C. y f) Horizonte Tardío 1500 d.C. hasta 1600 d.C. (AD).

Oviedo (2004) establece que la percepción es el proceso fundamental de la actividad mental y supone las demás actividades psicológicas como el aprendizaje, la memoria, el pensamiento entre otros, los mismos que dependen según el autor de un adecuado funcionamiento del proceso de organización perceptual.

La percepción del valor cultural por los actores locales, finalmente, permite establecer, cómo a través de su aprendizaje, su memoria y pensamiento pueden percibir su patrimonio arqueológico ubicado en el valle de Tambobamba.

## CAPÍTULO II

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 2.1 Identificación del problema

El Perú es un país eminentemente arqueológico; esta característica hace que las dificultades para conservar este legado histórico sean también difíciles y complicadas, sobre todo por la gran cantidad y calidad. Porque, como sostuviera Baltazar (2009), en términos de política estatal, la no asignación de un presupuesto dedicado especialmente a la conservación del patrimonio arqueológico y la ineficiencia de los funcionarios públicos que toman las decisiones políticas, contribuyen a que aún no se comprenda que para lograr el desarrollo moderno de una sociedad se debe partir de bases sólidas, como la identidad cultural y que la única base que puede consolidar este desarrollo, es el patrimonio cultural.

De acuerdo con lo anterior, el gran problema de la defensa y conservación del patrimonio cultural en el Perú es la falta de presupuesto. No se cuenta con lo mínimo necesario para iniciar un trabajo de registro y catalogación, primera actividad que se debe realizar si se quiere emprender una labor seria de conservación, restauración y puesta en valor de los bienes arqueológicos.

En el valle de Tambobamba existe patrimonio arqueológico (PA) extraordinario en abandono, debido a la deficiencia en la implementación de políticas culturales (Ministerio de Cultura, 2017). Es decir, las entidades u organismos responsables no impulsan acciones de registro, catastro, protección, conservación y difusión de aquel patrimonio arqueológico, a pesar que las leyes vigentes, sobre el tema, establecen las funciones y las competencias de las diversas entidades a nivel nacional, regional y local. Así, el desconocimiento de las leyes y la escasa valoración cultural del patrimonio arqueológico

por parte de las autoridades y de los habitantes hacen que su deterioro, en el tiempo, sea inevitable. Además, este deterioro puede ser acelerado a causa de la presencia de proyectos mineros que están en proceso de implementación en la zona.

La investigación arqueológica previa, mediante visita a sitios en esta zona, permitió identificar características excepcionales, desde el punto de vista arqueológico; y, además, explorar la potencialidad cultural de aquel patrimonio arqueológico, mediante sus características intrínsecas, su emplazamiento, ubicación, planificación y distribución espacial.

Sin embargo, a pesar de la potencialidad cultural de aquel patrimonio arqueológico, no ha sido puesto en valor, oportunamente, por los actores locales ni por los actores regionales y nacionales; esto, incluso, al margen de lo que establece la Ley General del Patrimonio Cultural, Ley N° 28296, en cuyo Art. 1°, el patrimonio cultural se clasifica en bienes materiales e inmateriales, y de los bienes materiales se desprende una subclasificación en bienes muebles e inmuebles. Además, entre los bienes muebles refiere la ley, comprende de manera no limitativa, los edificios, evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana a nivel urbano y/o rural, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, su entorno paisajístico; donde la responsabilidad de su protección y conservación recae en el Estado (Ministerio de Cultura, 2017).

En la zona de estudio se puede apreciar claramente cómo la degradación del patrimonio arqueológico es progresiva, sobre todo lo referido al valor formal; por ejemplo, en los sitios arqueológicos con arquitectura, cerámica, restos óseos y caminos prehispánicos, se produce dos acciones depredadoras antrópicas, como: el huaqueo y el desmontaje de elementos líticos, para la construcción de sus viviendas, la apertura de zanjas para la instalación de servicios básicos de agua y desagüe, ensanchamiento de vías sobre caminos prehispánicos, ampliación de zonas agrícolas en zonas con muros de andenes, despintado de pinturas rupestres y saqueo de tumbas (datos recogidos de los trabajos de campo realizados durante los años 2014-2016). Y los efectos de la naturaleza, como deslizamientos en épocas de lluvia, la acción del viento, el desborde de algunos riachuelos, el crecimiento de plantas arbustivas dentro de los paramentos de los muros, entre otros.

A estas acciones, humanas y naturales, se suma el uso que se le asigna, en la actualidad, a este patrimonio arqueológico como zonas de cultivo, de pastoreo y de refugio, que finalmente conlleva a la depredación paulatina, cuyo desconocimiento de la valoración sociocultural va creciendo paulatinamente, lo que estaría incidiendo en el proceso de depredación y la pérdida de la identidad cultural local en Tambobamba.

## **2.2 Definición del problema**

### **2.2.1 Problema general**

¿Cuál es el valor cultural del Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba, Apurímac?

### **2.2.2 Problemas específicos**

- ¿Qué valor formal le caracteriza al Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba?
- ¿Cuál es el valor de uso que le asignan los actores locales al Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba?
- ¿Cuál es el valor simbólico que le atribuyen los actores locales al Patrimonio Arqueológico del valle Tambobamba?

## **2.3 Intención de la investigación**

La investigación realizada en la zona de estudio tiene la intención de enriquecer y ampliar la información y el conocimiento sobre el valor cultural que posee el patrimonio arqueológico existente en el valle de Tambobamba, Apurímac, tomando como referencia algunas categorías de análisis planteadas por Ballart (2002) en torno al valor formal, al valor de uso y al valor simbólico en un contexto social, donde habría desconocimiento generalizado del patrimonio cultural y más específicamente del patrimonio arqueológico de la citada zona. Por ello, el estudio de dicho fenómeno sociocultural permitirá a los actores locales la ampliación y el fortalecimiento de su conocimiento sobre la identidad cultural local de los tambobambinos.

Dicho de otra manera, la intención de la investigación es dar cuenta de la naturaleza del Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba e identificar el rol de éste en la construcción de la identidad cultural de los habitantes de Tambobamba a partir del valor

de uso y el valor simbólico asignado por los diferentes actores en torno a él, teniendo en cuenta que en buena parte de la población se observa el desconocimiento en torno al patrimonio arqueológico.

## **2.4 Justificación**

El Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba está expuesto a factores tanto antrópicos y naturales que afectan su conservación y protección, como a la distorsión de sus valores. Perdiéndose de manera inevitable aspectos importantes de la herencia ancestral, que desafortunadamente no es renovable, por lo tanto, es único. El desconocimiento, depredación y pérdida en el futuro, tendrá graves consecuencias para las futuras generaciones en la construcción de su identidad cultural. El desconocimiento del valor cultural del patrimonio arqueológico reduce las posibilidades de implementar políticas culturales en torno a su defensa, protección, promoción, propiedad, régimen legal y destino, por parte de las entidades locales, regionales o nacional, porque dicho patrimonio pertenece al Estado y por lo tanto es de todos los habitantes de Tambobamba y de la Nación, y es de su obligación conocerla y protegerla.

Por lo tanto, la presente investigación es importante porque da cuenta del análisis del valor cultural del patrimonio arqueológico asignado por parte de los diferentes actores locales y con ello cubrir el vacío de información y conocimiento en torno al patrimonio arqueológico, y que ello se traduzca en acciones políticas de aquellos actores para su revaloración, protección y conservación.

Asimismo, es relevante en lo teórico, puesto que la investigación busca construir conceptos y categorías de análisis para analizar, sistematizar e interpretar la valoración cultural del Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba. Con todo ello, la investigación se constituye en un aporte significativo al conocimiento en torno a la problemática sociocultural en el ámbito local.

## **2.5 Objetivos**

### **2.5.1 Objetivo general**

Analizar el valor cultural del Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba, Apurímac.



### 2.5.2 Objetivos específicos

- Identificar el valor formal que caracteriza al Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba.
- Analizar el valor de uso que le asignan los actores locales al Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba.
- Interpretar el valor simbólico que le atribuyen los actores locales al Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

El fundamento epistemológico de la investigación gira en torno al paradigma metodológico de la generación del conocimiento *crítico-constructivista y comprensivo*, según el cual el conocimiento se genera desde la experiencia con la participación directa de los actores involucrados en la investigación, enfoque que se conoce como la *investigación cualitativa* o inductiva (Hernandez *et al*, 2014).

De acuerdo con lo anterior, el diseño metodológico que se adopta en la investigación es el *fenomenológico y hermenéutico*, considerando que se busca dar cuenta de la realidad a partir de la experiencia vivida subjetivamente por los actores (Nicoli, 1989) en torno al Patrimonio Arqueológico en el valle de Tambobamba, para comprender el valor formal, el valor de uso y el valor simbólico que representa aquél patrimonio para los actores locales.

El nivel de profundidad de la investigación es descriptivo, analítico e interpretativo, porque además de dar cuenta de la realidad tal cual se presenta, se busca analizar e interpretar el significado que le otorgan los actores a su experiencia vivida cotidianamente.

#### 3.1 Acceso al campo

Uno de los primeros datos que da cuenta de la historia de la provincia de Cotabambas es el nombre del mismo distrito que, provendría del vocablo quechua Cutanapampa o Cutacpampa (lugar donde se molían minerales y arcilla para la elaboración de vasijas). Cuando llegan los españoles le dan la denominación de Cotabambas. El distrito fue

fundado por Simón Bolívar el año 1825, con pertenencia a departamento del Cusco.<sup>1</sup> Posteriormente, por Ley del 28 de abril de 1873, Cotabambas pasó a formar parte del departamento de Apurímac, y luego por Ley N° 4008, del 4 de noviembre de 1919, cambia el nombre de provincia de Cotabambas por el de Grau, con su capital Chuquibambilla. Luego de 41 años, el año 1960, mediante Ley N° 13407 de fecha 10 de marzo, vuelve a recuperar el nombre de provincia de Cotabambas, con su capital provincial de Tambobamba-pueblo; elevada hoy a la categoría de Ciudad. En relación al distrito capital de provincia, la palabra Tambobamba proviene de dos vocablos quechuas, tambo que significa “lugar de descanso” y pampa que significa “llanura”.

Cuentan las leyendas urbanas que en Tambobamba no existía una ciudad o poblado. Sin embargo, se dice que era un lugar en la ruta de tránsito de arrieros, para quienes constituía el espacio donde podían descansar o pasar la noche los caminantes incas. De otro lado, en la zona tambo existía una población quechua dedicada a la agricultura y la ganadería que, según la leyenda, fue enterrada por deslizamientos de los cerros, por lo que se denominaba a este lugar Llactap'ampasqa o “pueblo enterrado” (conversación directa con la Sra. Mercedes Abarca).

Así, el ámbito de estudio se encuentra ubicado en la provincia Cotabambas, departamento de Apurímac, al sur este de los andes centrales del Perú. Es una de las siete provincias que conforman el departamento de Apurímac. Su capital es el distrito Tambobamba, ubicado a 3,200 m.s.n.m. Para llegar al ámbito del estudio se tiene dos vías: la primera, por la carretera que une Cusco-Anta-Cotabambas-Tambobamba, con un recorrido de 8 horas en carro. La segunda ruta, Cusco-Occopata-Capacmarca-Mara-Tambobamba, también con 8 horas de viaje, por carretera. Es una región andina con territorio muy accidentado, montañoso, con altas cumbres y profundos valles.

El *acceso a la realidad sociocultural estudiada (Nicoli, 1989)* tiene su punto de partida en la investigación de tesis de la maestría en torno a la “Gestión del Patrimonio Cultural en el valle de Tambobamba”, iniciándose el trabajo de campo el año 2012, la misma que concluyó el año 2016, cuyo objetivo era verificar el estado de conservación de patrimonio arqueológico y plantear una forma de gestión, surgiendo así la necesidad de ampliar más el conocimiento sobre este patrimonio con una metodología diferente para conocer el

---

<sup>1</sup> La provincia de Cotabambas figura en el decreto del 21 de junio de 1825 como parte integrante del departamento del Cusco.

valor formal, analizar el valor de uso e interpretar el valor simbólico de aquél patrimonio arqueológico.

Como parte del diseño metodológico, para la investigación se ha elegido tres técnicas e instrumentos de recolección de datos: la primera, referida a la *técnica de la observación participante*, cuyo instrumento es la ficha de observación participante para identificar el valor formal del patrimonio arqueológico; la segunda, referida a la *técnica de la fotografía*, cuyo instrumento es la cámara fotográfica; y la tercera, referida a la *técnica de la entrevista semiestructurada*, cuyo instrumento es la guía de entrevista semiestructurada y complementariamente, se ha aplicado la *técnica del grupo focal*, cuyo instrumento es la guía de grupo focal, para analizar y comprender el valor de uso y el valor simbólico asignado por los actores locales al patrimonio arqueológico.

Para tener acceso a los datos y a la información se ha realizado los contactos y las coordinaciones necesarias con los representantes de los diferentes organismos locales y los representantes de las diferentes organizaciones sociales, todo ello, primero, con la finalidad de realizar las visitas a los sitios arqueológicos con el propósito de identificar su valor formal; en segundo lugar, para realizar las entrevistas a los diferentes actores clave de las diferentes instituciones y organizaciones del valle de Tambobamba, para tener las diferentes visiones y concepciones sobre el valor de uso y el valor simbólico que asignan los diferentes actores locales en torno al patrimonio arqueológico.

En el trabajo de campo, iniciado el año 2012, se ha recorrido todo el valle de Tambobamba, donde se reconoció, identificó y registró fotográficamente las evidencias, sin recojo de material ni se tocó ninguna evidencia. En los años siguientes regresamos, esporádicamente, para ver el estado de conservación de cada sitio. Así, en el año 2017, empezamos nuevamente a visitar el ámbito de estudio para realizar el trabajo de campo, pero con una nueva perspectiva y objetivos; para ello se ha utilizado la técnica de la observación participante y el instrumento de la ficha de observación. Para el recorrido se ha procedido a sectorizar cada sitio, utilizando el sistema de los puntos cardinales y teniendo como centro de orientación la Plaza de Armas de Tambobamba, llegando a observar 9 sitios arqueológicos: *Quichcaqhata*, *LLapllaqhata*, *Kencha kencha*, *Ushuorqo*, *Ayaqasa*, *Camino prehispánico*, *Plazapata*, *Querquehue* y *Pitukalla*.

En diciembre de 2017 realizamos la segunda parte del trabajo de campo, la misma que consistió en el diálogo directo con los actores locales del valle de Tambobamba. En ese

proceso se ha aplicado el instrumento de las guías de entrevista semiestructuradas, para cuatro tipos de actores: autoridades, dirigentes, profesores y estudiantes. Posteriormente, en julio de 2018 se ha aplicado la técnica del grupo focal, para ampliar y enriquecer los datos. En la aplicación de las técnicas y los instrumentos se ha tenido algunas dificultades, porque había, en buena medida, desconocimiento de la gran mayoría de los actores en torno al Patrimonio Arqueológico del Valle de Tambobamba. Para los contactos con los informantes clave ha sido importante el apoyo de un notable local, el señor Yamil Abarca Enríquez, quien ha permitido el acceso a los informantes y a los sitios arqueológicos mencionados en el párrafo anterior.

### 3.2 Selección de informantes y situaciones observadas

La población está compuesta por diferentes actores locales: autoridades y habitantes del valle de Tambobamba, mayores de 16 años, considerando que se ha entrevistado a alumnos del nivel secundario y nivel superior que estuvieron dispuestos a participar en la investigación y a su vez se ha considerado otro grupo que tenga representatividad social, política, económica y cultural.

El tipo de muestreo aplicado fue el *muestreo no probabilístico* y la técnica de muestreo utilizada es el *muestreo por conveniencia e intencional en complemento con el muestro por cuotas*, por lo que los informantes clave, elegidos para participar en la investigación han sido 25, quienes representan social, política y culturalmente a los grupos o actores socio-institucionales. La distribución de informantes clave de los distintos grupos son: autoridades en número de 5; profesores en número de 6; estudiantes en número de 6; y habitantes de la zona en número de 8.

### 3.3 Estrategias de recogida y registro de datos

Las técnicas de análisis utilizadas en esta investigación fueron aquellas relacionadas para la obtención de los datos requeridos. Específicamente, se ha aplicado tres técnicas de recolección de datos, las mismas que son: registro gráfico (fotografía), observación directa (ficha de observación) y entrevista semiestructurada (guía de entrevista). Estas técnicas se han aplicado, en función a cada uno de los tres objetivos, de la manera mostrada en la Tabla 1.

### 3.4 Análisis de datos y categorías

El instrumento utilizado para el análisis y procesamiento de datos cualitativos obtenidas en las entrevistas semiestructuradas es el programa informático Atlas.ti 7.5.4, el mismo que ha permitido organizar y sistematizar los datos en función a las categorías de análisis, subcategorías o códigos en las que se ha clasificado para el análisis e interpretación de los datos en torno al patrimonio arqueológico.

Tabla 1  
*Recogida y registro de datos*

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Técnicas de recolección de datos</b>	<b>Instrumentos de recolección de datos</b>
Identificar el valor formal que caracteriza al Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación participante</li> <li>• Fotografía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de observación</li> <li>• Cámara fotográfica</li> </ul>
Analizar el valor de uso que le asignan los actores locales al Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista semiestructurada</li> <li>• Observación participante</li> <li>• Grupo focal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de entrevista</li> <li>• Ficha de observación</li> <li>• Guía de grupo focal.</li> </ul>
Interpretar el valor simbólico que le atribuyen los actores locales al Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista semiestructurada</li> <li>• Observación participante.</li> <li>• Grupo focal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de entrevista</li> <li>• Ficha de observación</li> <li>• Guía de grupo focal.</li> </ul>

Las otras técnicas de análisis complementarias han sido el análisis de contenido, el análisis del discurso, la síntesis y la interpretación de los datos o resultados del estudio.

Las categorías de análisis utilizadas en torno al patrimonio arqueológico son las siguientes: valor formal, valor de uso y valor simbólico.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1 Valor formal asignado al patrimonio arqueológico

En esta sección se da cuenta sobre el valor formal asignado al patrimonio arqueológico, haciendo referencia a nueve restos o bienes inmuebles ubicados, todos en el valle de Tambobamba. El valor formal del patrimonio arqueológico implicó identificar y describir la naturaleza o las características físicas de cada uno de los bienes culturales, y el estado de situación en la que se encuentra durante el periodo de la investigación, además nos permitió verificar el valor formal que le asigna los actores locales.

Por razones metodológicas relacionadas con el tema de la investigación y para la mejor ilustración del patrimonio cultural se presenta la imagen o las imágenes de cada uno de los bienes culturales inmuebles estudiados.

##### 4.1.1 Valor formal asignado al Patrimonio Arqueológico: Quichkaqhata

El sitio Arqueológico Quichkaqhata, mostrado en la Imagen 1, se encuentra ubicado hacia el norte del Valle de Tambobamba, a una altitud de 3,271 m.s.n.m., entre las coordenadas UTM 18L. E: 0802639 y N: 8456155. A este sitio se accede caminando, aproximadamente, por 40 minutos, desde el centro de la plaza hasta la cima. Está flanqueado, en sus lados este y oeste, por quebradas.

Quichkaqhata (ladera de espinas), lo que según Gonzalez (2007), topográficamente es un cerro compuesto por zonas de cultivo y plantaciones de eucalipto y muchos espinos como el Tankarquichka, Llawlliquichka. o Bernadesi Horrida Mushler, es un arbusto espinoso, existente en la zona (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005). En la cima del sitio se encuentran estructuras



circulares a nivel de superficie. Imagen 2, con 1, 2 y 3 metros de diámetro y un espacio circular abierto delimitado por elementos líticos con diámetro de 17 metros, aproximadamente



*Figura 1.* Sitio Arqueológico de Quichkaqhata, foto panorámica.

Fuente: Registro tomado en el trabajo de campo, 2016.



*Figura 2.* Parte de una estructura funeraria ubicada en el sitio Arqueológico de Quichkaqhata.

Fuente: Registro tomado en el trabajo de campo, 2016.

Por otra parte, algunas construcciones circulares parecen ser tumbas, porque en el interior de una de ellas se encontraron restos óseos humanos (saqueados), como

se aprecia en la Imagen 2. Durante el recorrido se pudo evidenciar fragmentos diseminados de cerámica, de estilo local, sin decoración y otros con fondo rojo, pintado con bandas anchas de color negro (apreciación preliminar); algunos restos de lascas de obsidianas y morteros de piedra. De acuerdo a las evidencias de la arquitectura y los fragmentos de cerámica vista en superficie, parecidos a un estilo alfarero, indentificados en dos provincias (Aymaraes y Antabamba) se halló asociados a estilos Huamanga, Chaquipampa B, Ocros y Viñaque. Además, aparecen otros fragmentos que corresponden a estilos locales del Intermedio Tardío, caracterizados por presentar engobe crema sobre el cual se han aplicado los motivos decorativos en color marrón oscuro o rojo oscuro, lo cual ha sido reportado por otros investigadores en la provincia de Aymaraes (Van Dalen, 2011; Van Dalen, Obregón, López y Huamán, 2016; Van Dalen y Grados, 2014).

#### **4.1.2 Valor formal del Patrimonio Arqueológico de Llapllaqhata o Ranraqhata**

Este sitio arqueológico se ubica al noreste del valle de Tambobamba, a medio kilómetro de distancia, en el camino hacia la comunidad de Asacasi, a una altitud de 3,284 m.s.n.m., entre las coordenadas UTM 18L. E: 0804547 y N: 8556197. El sitio es un cerro que se encuentra flanqueado por el este por la quebrada de Huatawayco y hacia el oeste por la explanada de Soncopuna, rodeado por arboles de eucalipto (*Eucalyptus Melliodora*), por la parte sur se encuentra la zona de Kencha Kencha y el camino prehispánico que va hacia Ayaqasa.

LLapllaqhata (ladera débil, quizá inestable) o llamado también Ranraqhata, que en quechua significa, ladera donde existen cuevas, concavidades (Gonzalez, 2007). Topográficamente, es un cerro denominado también como el Calvario, está conformado por un conjunto de cavidades rocosas en cuyo interior se puede visualizar restos óseos humanos como fémures, partes de cráneo, huesos de pie, manos y costillas en gran cantidad, como se puede apreciar en la Imagen 3. Se encuentran asociados a fragmentos de cerámica, al parecer sin decoración y restos de soguillas de paja, esparcidas en toda el área, algunas todavía están dentro de las cavidades pero descontextualizadas, producto del saqueo que han sufrido. Por otra parte, al lado este del sitio se ha identificado muros que forman plataformas construidas en piedra (muro rústico), sin cantear, unidas con mortero de barro; en

la parte posterior de estos muros se encuentra un canal que viene desde la parte alta y baja hacia el lado oeste del sitio arqueológico.

Cercano a la cima, a media ladera de caminata, se ha identificado la entrada a un abrigo rocoso de difícil acceso. Al interior de la misma se ha encontrado pinturas rupestres con representaciones antropomorfas y de camélidos. El motivo principal de este arte parietal es la representación de camélidos pintados en color rojo y junto a estos se observa siluetas esquemáticas que pueden ser humanos en posición frontal, con los brazos abiertos, donde con la mano izquierda está jalando al animal de su cuello, al parecer con una soga (Arroyo, 2017).



*Figura 3.* Pinturas rupestres en Llapllaqhata o Ranraqhata.

Fuente: Registro tomado en el trabajo de campo, 2012.

En la parte superior del cerro se identificó, a nivel de superficie, fragmentos de cerámica sin decorar, al parecer local. En otros sectores se aprecia fragmentos de cerámica con fondo rojo y diseños pintados de color negro y blanco, parecidas a las encontradas en Quichqaqhata, evidencias similares a un estilo alfarero identificados en dos provincias (Aymaraes y Antabamba). Se halló asociado a fragmentos de estilo Huamanga, Chaquipampa B, Ocros y Viñaque (Van Dalen, 2011; Van Dalen, Obregón, López y Huamán, 2016 y Van Dalen y Grados, 2014).

Por lo visto, de manera general, la zona dentro de su configuración arqueológica presenta elementos culturales muy significativos tales como: aterramientos, canales de riego para conducir el agua desde la laguna que se encuentra ubicada en la parte alta; cavidades



rocosas donde se acondicionaron tumbas; una cueva con pinturas rupestres y entierros al interior de ésta; y zonas con bastante cantidad de fragmentos de cerámica en la superficie.

#### 4.1.3 Valor formal del Patrimonio Arqueológico de Kencha Kencha

Ubicado al oeste del valle de Tambobamba, a la distancia aproximada de 2.5 kilómetros del poblado, a 3,385 m.s.n.m., entre las coordenadas UTM 18L. E: 0803948 y N: 8455514. En la Imagen 4 se presenta una vista panorámica del sitio. La topografía de la zona presenta pendientes suaves, de fácil acceso, que corresponden a un promontorio, y forma parte de terrenos de cultivo, de propiedad privada, cercados con pircas de piedra que dificultan el ingreso; para ingresar ha sido necesario solicitar permiso a los propietarios.

Cabe destacar que el sitio, en la superficie, como se puede observar en la Imagen 5, presenta gran cantidad fragmentos diseminados de cerámica, se observa partes de cuerpos, la mayoría presenta, en fondo rojo y blanco, líneas gruesas pintadas de color negro y rojo otros con diversos diseños geométricos del periodo Intermedio Tardío, parecidos a los que Van Dalen (2011) identificó en Antambamba, Apurímac. Al mismo tiempo se ha observado obsidias trabajadas y algunas herramientas líticas como martillos y manos de mortero.



*Figura 4.* Vista panorámica del sitio de Kencha Kencha.  
Fuente: Registro tomado en el trabajo de campo, 2016.

#### 4.1.4 Valor formal del Patrimonio Arqueológico de Ushuorqo

Se encuentra ubicado al oeste del valle de Tambobamba, a una distancia aproximada de 1 kilómetro de Kencha Kencha, entre las coordenadas UTM 18L. E: 0802367 y N: 8455375 y a una altura de 3,400 m.s.n.m. En la Imagen 6 se presenta la vista panorámica donde se encuentra el sitio.

Es parte de un área de cultivo de propiedad privada. Está delimitado con cerco de piedra tipo pirca. La topografía es de pendiente suave, de fácil acceso, que corresponde a un promontorio.



*Figura 5.* Evidencia Cultural (Fragmentos de cerámica) en superficie en el sitio de Kencha Kencha.

Fuente: Registro tomado en el trabajo de campo, 2016.



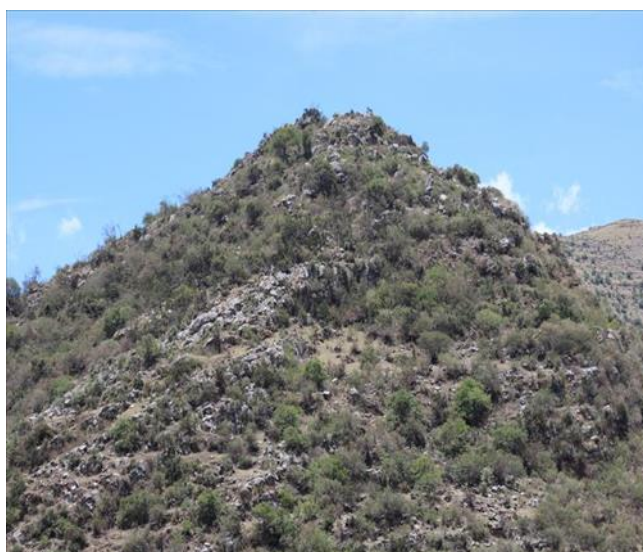
*Figura 6.* Vista panorámica del sitio Ushuorqo.

Fuente: Registro tomado en el trabajo de campo, 2016.

En la superficie se puede encontrar gran cantidad de fragmentos de cerámica con fondo rojo y líneas pintadas de color negro y blanco; en algunos fragmentos se puede ver incisiones; también se ha podido identificar lascas trabajadas de obsidiana. Al momento de la visita se ha observado que vienen realizando obras de ingeniería consistente en zanjas de 0.50 m de ancho y 1.20 m de profundidad para la instalación del sistema de riego por aspersión; asimismo, en los perfiles de las zanjas se aprecian segmentos de muros y cimientos rotos por la ejecución de estos trabajos

#### **4.1.5 Valor formal del Patrimonio Arqueológico de Ayaqasa: Chaupiorqo**

Se encuentra ubicado al oeste del valle de Tambobamba, aproximadamente a cuatro kilómetros del poblado, entre las coordenadas UTM 18L. E: 0801665 y N: 8454224 y a una altitud de 3,443 m.s.n.m. Es un cerro, cuya topografía presenta pendientes abruptas y moderadas de difícil acceso. De otro lado, presenta vegetación arbustiva bastante espesa y afloramientos rocosos de caliza. La vista panorámica donde se encuentra el sitio se puede apreciar en la Imagen 7.



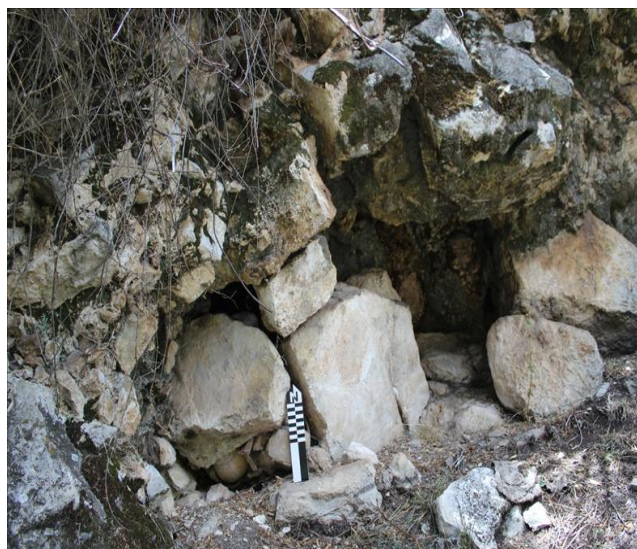
*Figura 7. Vista Panorámica del sitio Ayaqasa: Chaupiorqo.*  
Fuente: Registro tomado en el trabajo de campo, 2016.

Está conformado por muros de contención que bordean el cerro, desde la parte baja hasta la cima del mismo. Cabe destacar que el sitio presenta cavidades rocosas que han sido acondicionadas como espacios funerarios o rituales que se expresan materialmente tanto en la disposición y tratamiento del muerto y lugares



específicos (Kaulike, 1997), aproximadamente 20. Gran parte se encuentra en pésimo estado de conservación, como se puede apreciar en la Imagen 8. Se observa que ha sido completamente saqueado y solo se ha podido identificar dos de ellos en regular estado de conservación, tapiados y posiblemente sean contextos funerarios intactos que están condicionados en una cavidad rocosa, tapadas con lajas de piedra y los costados enchapados con piedras pequeñas y unidas con mortero de barro.

Uno de los espacios funerarios presenta la parte frontal de un cráneo humano y huesos parietales asociado a huesos fracturados, al parecer, de extremidades inferiores; el otro contexto funerario está completamente tapiada con piedra y barro. El resto ha sido saqueado y destruido; también se ha podido identificar restos de huesos humanos, completamente desarticulados tales como cráneos con deformación dolicocefala, con orificios en la parte parietal y occipital, mandíbulas, restos de fémur, costillas y otros huesos humanos. En el trayecto se pudo observar fragmentos de cerámica con fondo crema con líneas anchas pintadas en color negro y rojo en su mayoría; del mismo estilo que identificó Van Dalen y Grados (2014), quienes ubicaron para el horizonte medio local, también se pudo apreciar regular cantidad de obsidias trabajadas de tamaños pequeños. Por la parte baja pasa el camino prehispánico que va hacia Mara, descrita líneas arriba.



*Figura 8.* Estructura funeraria en la cavidad rocosa en el sitio de Ayaqasa: Chaupiorqo.

Fuente: Registro tomado en el trabajo de campo, 2016.

#### 4.1.6 Valor formal del Patrimonio Arqueológico de Camino Prehispánico

Durante el recorrido de este camino prehispánico, que va de este a oeste del valle de Tambobamba, se puede ver zonas agrícolas con flora arbustiva típica de la zona. Este camino conforma la vía de comunicación en todo el trayecto por los sitios arqueológicos y actualmente la población continúa utilizando, como se aprecia en la Imagen 9. La configuración de este camino está determinada por la topografía del terreno, es recto, sinuoso y escalonado. En la superficie está construido por tierra y hay sectores que están empedrados y en algunos sectores son afirmados.

El camino prehispánico presenta dos tramos: uno que viene desde Plazapata, pasando por el mismo poblado de Tambobamba, *LLapllaqhata*, *Ushuorqo*, *Kencha Kencha* y *Ayaqasa*, alcanzando a tener 7 kilómetros de longitud, variando el ancho desde 1, 2, 1.5 y 6 metros, respectivamente; el ancho varía de acuerdo a la zona. El otro tramo viene desde *Pitukalla*, pasa por *Palcaro* y llega al mismo poblado de Tambobamba y hace un recorrido de 5 kilómetros, aproximadamente, por dos metros de ancho. En la actualidad sigue siendo utilizado por los habitantes; por el recorrido y sus características formales y culturales es de época pre-inca y reutilizada en la época inca, como se aprecia en la Imagen 10. Esta afirmación se sustenta en la presencia de evidencia cultural del período Intermedio Tardío.



*Figura 9.* Camino prehispánico ubicado al pie del sitio de Ayaqasa: Chaupiorqo.

Nótese el trazo y las escalinatas construidas de acuerdo a la pendiente del terreno.

Fuente: Registro tomado en el trabajo de campo, 2017.



El camino prehispánico presenta características físicas diferentes en cada tramo. En el tramo uno (sur- este), que viene desde Plazapata, pasa por el barrio de Huancallo; cruzó, probablemente, la actual plaza de armas; una gran parte es de tierra apisonada, con ancho que varían de 4 a 1.50 metros, delimitado por muros de contención y por cortes de terreno, y la otra parte ya está pavimentada. El camino vuelve a aparecer a la altura de lo que, actualmente, es el hospital de EsSalud, hacia la salida del poblado, sector oeste, pasa al pie de Llapllaqhata, donde la superficie está afirmada actualmente (producto del ensanchamiento que se hizo con maquinarias el año 2014), pero el trazo es original. Hacia la zona de Kencha Kencha, Ushuorqo-Socopuna es de tierra afirmada, con 8 metros de ancho, delimitado por muretes de tierra y plantaciones como el maguey (*Tradescantia Spathacea*). El tramo que está cerca de Ayaqasa tiene ancho de 2.5 a 3 metros; su trazo es sinuoso, de acuerdo a la topografía la superficie; es pedregosa, en algunos tramos como los que se ubican al pie de este sitio arqueológico presenta escalinatas de acuerdo a la pendiente.



*Figura 10.* Camino prehispánico que va hacia el sitio de Pitukalla, ubicado al SE del valle de Tambobamba.

Fuente: Registro tomado en el trabajo de campo, 2017.

#### **4.1.7 Valor formal del Patrimonio Arqueológico de Plazapata**

Ubicado al este del centro poblado, a una distancia, aproximada, de tres kilómetros, a costado de la carretera, entre las coordenadas UTM 18L. E: 0807475

y N: 8457491 y a una altura de 3,270 m.s.n.m. La topografía de este sector presenta pendiente suave, de fácil tránsito; hacia el extremo sureste, próximo al río Tambobamba, el cambio de la pendiente es abrupta hasta llegar a ser perpendicular.

En su mayoría está conformada por plataformas, con muros de piedra sin labrar, como se puede apreciar en la Imagen 11, unidos con mortero de barro. Cabe resaltar que en el sitio se han identificado tres recintos de forma rectangular con divisiones internas. En su frontis existen una serie de plataformas, en forma de media luna que bajan hasta la parte más plana de la zona oeste.

Dentro y fuera de los recintos se puede observar gran cantidad de elementos líticos diseminados que, por su forma, son parte de recintos que, en algún momento, fueron desmontados. Llama la atención que, de la gran cantidad de fragmentos de cerámica existentes en el sitio, a diferencia de los sitios arqueológicos que se ubican al oeste del pueblo, aquí se ha encontrado cerámica fragmentada de estilo inca, asociada con cerámica, al parecer, local. Junto a este material cultural se ha encontrado tunaos de piedra y fragmentos de lascas de obsidiana.



*Figura 11.* Evidencia de muros rústicos que conforman parte de los recintos ubicados en el sitio de Plazapata.

Fuente: Registro tomado en el trabajo de campo, 2017.

#### 4.1.8 Valor formal del Patrimonio Arqueológico de Kerkehua

Se encuentra ubicado a dos kilómetros del Valle de Tambobamba, en el barrio de Palcaro, a un costado de la trocha carrozable que une Palcaro con la comunidad de Llaqtakunka, entre las coordenadas UTM 18L. E: 0806562 y N: 845635 y a una altitud de 3,321 m.s.n.m. El sitio constituye parte de un terreno de cultivo de propiedad privada.

La topografía que presenta es de pendiente moderada y de fácil acceso. Este sitio se encuentra a las faldas del cerro Inki, que para los pobladores de la zona es considerado su Apu tutelar. En las partes superiores del sitio existen andenes con muros de piedra, sin labrar, unidas con mortero de barro.

En la superficie del terreno se aprecia gran cantidad de elementos líticos diseminados y que posiblemente sean parte de algunos muros. En cuanto al material cultural se pudo evidenciar fragmentos de cerámica de color plomizo sin decorar, asociado a algunos elementos líticos tallados como chancadoras y fragmentos de tunaos

#### 4.1.9 Valor formal del Patrimonio Arqueológico de Pitukalla

Se encuentra ubicado en el cerro del mismo nombre, al sureste del valle de Tambobamba, entre las coordenadas UTM E: 810326 N: 8457665, a una altitud de 3,365 m.s.n.m., y comparte el mismo eje vial de Querquehua. En la Imagen 13 se aprecia una vista panorámica del sitio arqueológico.



*Figura 12.* Sección de muro de andén ubicado en el sitio de Kerkehua.  
Fuente: Registro tomado en el trabajo de campo, 2016.



Pitukalla está conformada en su mayoría por estructuras funerarias construidas a nivel de la superficie, de planta circular, ubicadas en la explanada del cerro. Cabe indicar que las estructuras, en su mayor parte, se encuentran en mal estado de conservación y, únicamente dos de estas presentan regular estado. Una de ellas presenta planta circular, con techo tipo bóveda, construido con piedra de la zona sin trabajar y con enlucido de barro en la parte superior, el acceso tiene 40 centímetros de altura.



*Figura 13.* Vista panorámica del sitio de Pitukalla.  
Fuente: Registro tomado en el trabajo de campo, 2016.



*Figura 14.* Restos humanos dentro de una estructura funeraria en el sitio de Pitukalla.  
Fuente: Registro tomado en el trabajo de campo, 2016.

La otra estructura tiene las mismas características, dentro de ella se ha identificado partes de un individuo completamente desarticulados con huesos del cráneo y fémur, como se aprecia en la Imagen 14; el cráneo presenta deformación dolicocefala y presenta un orificio en el hueso parietal izquierdo, aún conserva sus incisivos laterales; con respecto a los huesos largos se ha identificado el cóndilo extremo y cabeza del fémur completamente descontextualizado; no tiene asociados. Cabe resaltar que a nivel de superficie se nota restos óseos humanos fragmentados y diseminados.

Hacia el sector sur este del cerro existe una cuchilla de difícil acceso, en ella se ha podido identificar estructuras construidas con piedras rústicas, unidas con barro, de planta rectangular, en pésimo estado de conservación y en la superficie se puede ver algunos fragmentos de cerámica llana, sin decoración y otros fragmentos presentan fondo de color rojo con bandas negras, un tipo de cerámica muy recurrente en la zona, estaríamos hablando de un estilo “Tambobamba”. Estas particularidades se puede observar en la Imagen 15.

#### **4.1.10 Discusión en torno al valor formal del patrimonio arqueológico**

De acuerdo con los datos recolectados en el proceso de la investigación, en esta sección de discusión sobre el valor formal del patrimonio arqueológico del valle de Tambobamba, se identifican *dos ejes de análisis*: a) la ubicación de los sitios arqueológicos y b) las características físico-formales de la configuración del patrimonio arqueológico de Tambobamba. Estos ejes de análisis responden al primer propósito de la investigación, donde se busca identificar las características formales del patrimonio arqueológico. A este respecto, como sostuviera Ballart (2002) el patrimonio cultural es parte integrante de la nación, y como tal, durante la investigación se ha establecido diversas cualidades de trabajo incorporado a estos sitios, en las que se han demostrado el talento y la pericia dejada por los ancestros.



*Figura 15.* Estructura funeraria ubicada en el sitio de Pitukalla.

Fuente: Registro tomado en el trabajo de campo, 2016.

En relación a la *ubicación del patrimonio arqueológico*, la investigación ha permitido identificar 09 sitios arqueológicos, ubicados estratégicamente. Una parte en la cima de los cerros que corresponde básicamente a espacios donde se han acondicionado tumbas y otros espacios que están emplazados en las partes bajas, cerca del río Tambobamba, los mismos que se conectan con el camino prehispánico que hace todo el recorrido por el valle de la zona que quizá viene desde el Cusco (Kuntisuyo), pasando por Qorqakapi y cruzando el río Apurímac para entrar hasta Hanpatuorqo y al poblado de Llaqtakunka, Tambobamba; formando así un espacio donde el proceso de ocupación quedó claro.

Con las evidencias identificadas durante los trabajos de prospección arqueológica se ha identificado dos rutas de caminos prehispánicos que se unen en el valle de Tambobamba para luego seguir hacia la zona oeste llegando hacia la zona de Agenta cerca del cerro Ayaqasa para luego separarse por dos tramos: una que va hacia el noreste dirección a la comunidad de Asacasi y el otro con dirección al suroeste que va a Mara y Chalhuhhuacho (Arroyo, 2017).

Respecto a las *características físico-formales de la configuración del patrimonio arqueológico* se puede ver en algunos tramos donde aún se conservan todos sus componentes culturales como el empedrado, escalinatas y los retiros correspondientes. Como afirma Hyslop “el camino era una red de enlace

territorial, que en términos de patrimonio arqueológico es, sin duda, el mayor monumento que se conoce” (Hyslop, 2014, p. 30). En efecto el camino prehispánico, que se identificó forma parte de una red importante que viene desde el Cusco, pasando por el poblado de Tambobamba Mara, Chalhuahuacho y que en la actualidad sigue siendo utilizado por los pobladores de la zona; y tiene un solo recorrido que pasa por las faldas del sitio arqueológico de Llaqlaqhata, y por la parte superior del sitio Kencha Kencha, dirigiéndose hasta el sitio arqueológico de Ayaqasa. Es en este sitio que el camino se divide a dos rutas: una que va hacia el oeste, justamente a la comunidad de Asacasi y el otro que continúa al sur pasando por las faldas del sitio arqueológico de Ayaqasa para ir hacia la zona de Mara.

El otro tramo que viene desde Llaqtakunka, pasa por Hanpatuorqo, Pitukalla, Palcaro y luego Tambobamba para unirse y seguir hacia la zona oeste.

El reconocimiento que se hizo permitió registrar la configuración del tramo que sale del centro poblado que estaba delimitado por el corte del cerro Llapllaqhata hacia el lado derecho y hacia el lado izquierdo (saliendo del poblado de Tambobamba), demarcado con una hilera de piedras. Hoy, este camino fue ensanchado con tractor y en algunos sectores se han aperturado tramos para la instalación de redes de agua. El otro tramo del camino que continúa está con márgenes delimitados por hileras de piedras (Hyslop, 2014) que conecta los sitios de Kencha Kencha y Ushuorqo.

El tramo que sigue hacia la zona de Ayaqasa presenta tramos en regular estado de conservación a diferencia de los que se encuentran cerca del poblado. Ahí se observa, con claridad, que el camino todavía conserva su trazo original, porque está demarcado con hileras de piedra; en otros sectores se observa que está delimitado por las mismas formaciones rocosas que constituyen los caminos.

El tramo del camino que pasa bordeando el sitio arqueológico de Ayaqasa conserva su trazo original, está delimitado por muretes de tierra y actualmente por la flora nativa; presenta, además, peldaños cuando el terreno cambia de nivel, cuyos contrapasos tienen una altura de 30 centímetros. La ruta de tránsito, de acuerdo al recorrido, puede llegar a las zonas de Mara y Chalhuahuacho.

Los sitios arqueológicos Kencha Kencha y Ushuorqo presentan la misma configuración espacial. Estas se caracterizan por estar ubicadas en las partes bajas del valle de Tambobamba y se conectan por el camino prehispánico que pasa por la parte baja de estos sitios. Cuentan con presencia de gran cantidad de cerámica, con pintura roja, sobre la cual se ha aplicado los motivos decorativos en colores negro y blanco que corresponde al horizonte medio y es muy similar al estilo Marcapata, definido por Van Dalen (2011, p. 172-181) en el distrito de Caraybamba, provincia de Aymaraes, Apurímac. Este corresponde a un estilo local del imperio Huari, y ha sido expandido por la provincia de Antabamba (Van Dalen, Obregón, López y Huamán, 2016).

En aquellas dos provincias (Aymaraes y Antabamba) se halló asociado al fragmento de estilo Huamanga, Chaquipampa B, Ocros y Viñaque. Además, aparecen otros fragmentos que corresponden a estilos locales del intermedio tardío, caracterizados por presentar engobe crema sobre el cual se han aplicado los motivos decorativos en color marrón oscuro o rojo oscuro, lo cual ha sido reportado por otros investigadores en la provincia de Aymaraes (Van Dalen, 2011; Van Dalen, Obregón, López y Huamán, 2016; Van Dalen y Grados, 2014) y en la provincia de Antabamba, al interior de estructuras funerarias tipo chullpas, asociadas a pinturas rupestres en el sitio de Allwanso (Van Dalen, 2011).

Respecto al sitio arqueológico de Plazapata, la particularidad de esta zona es, que además de presentar plataformas de cultivo, la presencia de recintos de forma rectangular, de piedra, unidas con mortero de barro, encerrados en un espacio con un patio en común, las mismas que están rodeadas por muros de andén, pero con cerámica que indica una ocupación que viene desde el intermedio tardío hasta el incanato. En la superficie se ha podido identificar cerámica fragmentada inca (Arroyo, 2017).

Los sitios de *Ayaqasa* y *LLapllaqhata* (cerros) son cementerios donde todavía se pueden ver las estructuras. Para Kaulicke pueden ser estas “naturales o artificiales que albergan al individuo y sus asociados” (Kaulicke, 1997, p. 25). En este caso se ha identificado en los dos sitios, cavidades rocosas naturales, que son propias de la formación geológica de los sitios.



El caso de Pitukalla, es un espacio importante de singular ubicación. Es un cerro que se conecta visualmente con *Hanpatuorqo*, *K'api* (Cusco) y *LLaqtapanpasqa*. A diferencia de *Ayaqasa* y *Llapllaqhata*, las estructuras funerarias se ubican en la cima del cerro, en un espacio abierto, con arquitectura funeraria a flor de tierra o sobre elevado (Kaulicke, 1997). Allí todavía se puede observar a individuos sin asociación, puesto que ésta zona ha sido saqueada. Las estructuras tienen un patrón constructivo muy específico que presenta planta circular con techo tipo bóveda, construido con piedra de la zona sin trabajar y con enlucido de barro en la parte superior, su vía de acceso tiene 40 centímetros de altura. La otra estructura tiene las mismas características pero dentro de ella se ha identificado partes de un individuo como el cráneo y huesos del fémur, completamente desarticulados; el cráneo presenta deformación dolicocefala, con un orificio en el hueso parietal izquierdo, no obstante, aún conserva sus incisivos laterales. Y con respecto a los huesos largos se ha identificado el cóndilo extremo del fémur y cabeza del mismo, la misma que está completamente descontextualizado, no tiene asociados. Así, cabe resaltar que a nivel de superficie se observa restos óseos de humanos fragmentados y diseminados.

Hacia el sector sureste del cerro existe una cuchilla de difícil acceso, en ella se ha podido identificar estructuras de planta rectangular, construidas con piedras rústicas, unidas con barro y que están en pésimo estado de conservación.

Qichkaqhata es un cementerio donde las estructuras funerarias están soterradas y tienen forma circular que están delimitadas por un muro de piedras a nivel de superficie. A diferencia del resto las tumbas son fosas con excavaciones poco profundas enchapadas hasta cierta profundidad con piedra rústica (Kaulicke, 1997), la boca es circular, no se puede ver más porque está llena de tierra.

Finalmente, podemos decir que el patrón de asentamiento en el valle de Tambobamba registra nueve sitios que se ubican en los cerros y partes bajas que están conectadas por el camino prehispánico, donde los cementerios están en las partes altas de los cerros, con presencia de pinturas rupestres inclusive (Llapllaqhata) y los asentamientos en las partes bajas del valle con presencia de recintos, áreas de cultivo delimitadas con plataformas o muro de piedra (andenes), conectados por una red vial que pasa por las partes bajas de los sitios de Pitukalla

hasta Palcaro y luego entrar a Tambobamba y unirse en la plaza de armas del valle de Tambobamba (de la cual ya no hay evidencias) con el que viene desde Plazapata y continuar por las partes bajas de Quichkaqhata, LLapllaqhata, Kencha Kencha, Ushuorqo y Ayaqasa. Finalmente la presencia del río Tambobamba, que al final de su recorrido por el valle, se une al río Apurímac. El río Tambobamba representa un recurso hídrico muy importante para el desarrollo de las culturas que se asentaron desde el intermedio tardío hasta la actualidad.

Sobre la percepción del valor formal, por parte de los actores locales, se ha podido establecer que una gran parte desconoce que existe este patrimonio arqueológico y la otra parte hace referencia a dos sitios, específicamente uno de ellos es el sitio de Llaplaqhata o Calvario que lo ven como un “cerro con muertos y pinturas de animales y personas” y el otro sitio es el de Ayaqasa, ellos perciben este sitio como un “cerro del centro en su vocabulario es el Chaupiorqo” que se le tiene que temer y respetar porque es castigador.

#### **4.1.11 Esbozo de un circuito turístico basado en la revaloración del patrimonio arqueológico del valle de Tambobamba**

El recorrido permite a los habitantes de Tambobamba y a los visitantes, acceder de manera organizada, a los sitios arqueológicos que se han identificado como parte del patrimonio arqueológico y que inserta a un Circuito Turístico en el valle de Tambobamba y áreas adyacentes. En la figura 16 se puede observar la representación gráfica de la propuesta de Circuito Turístico del valle de Tambobamba.

El visitante dispone un itinerario de dos (2) días de visita para conocer y reconocer los sitios arqueológicos más importantes del valle de Tambobamba y áreas adyacentes.

En este caso el visitante dispondrá de un camino, principalmente peatonal, que en gran parte es el camino prehispánico existente, en la zona actualmente es utilizado por los pobladores del valle, debidamente señalizado. De tal manera que se pueda desplazar por el mismo en jornadas de caminata debidamente calculadas. Para ello, cada lugar contará con las facilidades de tránsito y descanso.

**DÍA 1: RUTA UNO**

- Inicio
  - Lugar: Plaza de armas de Tambobamba
  - Hora de salida: 7 am
  - Caminata
- Tramo: Plaza de armas Tambobamba – Quichkaqhata
  - Objetivo: sitio arqueológico vista del valle
  - Tipo de ruta: caminata ascendente y descendente
  - Tiempo estimado: 25 min.
  - Hora de llegada al lugar: 7:30 am.
  - Distancia: 901 m.
  - Tiempo estimado de visita: 40 min.
  - Lugar de salida: Plaza de armas
  - Disponibilidad de servicios: si
  - Áreas de descanso: si
  - Señalética: si
- Tramo Quichkaqhata – Llapllaqhata
  - Objetivo: sitio Arqueológico de Quichkaqhata, aquí se encontrará la arquitectura que corresponde a construcciones circulares que pertenece a tumbas, evidencia cultural mueble como cerámica y una vista impresionante de todo el valle.

El sitio arqueológico de Llapllaqhata está conformado por un conjunto de cavidades rocosas y al interior de estas se puede visualizar restos óseos humanos como fémures, partes de cráneos, huesos de pie y manos y costillas en gran cantidad. Por otra parte,

al lado este del sitio se ha identificado muros que forman plataformas construidas de piedra (muro rústico), sin cantear, unidas con mortero de barro; en la parte posterior de estos muros se encuentra un canal que viene desde la parte alta y baja hacia el lado oeste del sitio arqueológico. Cercano a la cima, a media ladera, se ha identificado la entrada a un abrigo rocoso de difícil acceso. Al interior de la misma se ha encontrado pinturas rupestres con representaciones antropomorfas y de camélidos. El motivo principal de este arte parietal es la representación de camélidos pintados en color rojo y junto a estos se observa siluetas esquemáticas que pueden ser humanos en posición frontal, con los brazos abiertos, donde con la mano izquierda está jalando al animal de su cuello, al parecer con una sogá.

- Tipo de ruta: caminata descendente
- Tiempo estimado: 40 min.
- Hora de llegada al lugar: 8:50 am.
- Distancia: 1,306 m.
- Tiempo estimado de visita al lugar: 60 min.
- Lugar de salida: Plaza de armas
- Disponibilidad de servicios: si
- Áreas de descanso: si
- Señalética: si
- Recorrido sobre camino prehispánico: 15 min.
- Tramo Llapllaqhata – Kencha Kencha
  - Objetivo: sitio arqueológico de Kencha Kencha, aquí encontraremos un sitio que presenta gran cantidad de fragmentos diseminados de cerámica, la mayoría presenta en fondo rojo y blanco

líneas gruesas pintadas de color negro y rojo, otros con diversos diseños geométricos.

- Tipo de ruta: caminata
- Tiempo estimado: 35 min.
- Hora de llegada al lugar: 10:30 am.
- Distancia: 725 m.
- Tiempo estimado de visita al lugar: 40 min.
- Lugar de salida: Plaza de armas
- Disponibilidad de servicios: si
- Áreas de descanso: si
- Señalética: si
- Recorrido sobre camino prehispánico: 20 min.
- Tramo Kencha Kencha – Ushuorqo
  - Objetivo: sitio arqueológico de Ushuorqo, en la superficie se puede encontrar gran cantidad de fragmentos de cerámica con fondo rojo y líneas pintadas de color negro y blanco, en algunos fragmentos se puede ver incisiones; también se ha podido identificar lascas trabajadas de obsidiana, sitio que se encuentra conectado al camino prehispánico.
  - Tipo de ruta: caminata tendida
  - Tiempo estimado: 30 min.
  - Hora de llegada al lugar: 11:10 am.
  - Distancia: 585 m.
  - Tiempo estimado de visita al lugar: 40 min.
  - Lugar de salida: Plaza de armas

- Disponibilidad de servicios: si
- Áreas de descanso: si
- Señalética: si
- Recorrido sobre camino prehispánico: 20 min., el recorrido es de tierra afirmada con 8 metros de ancho delimitado por muretes de tierra y plantaciones como el maguey (*tradescantia spathacea*).
- Tramo Ushuorqo – Ayaqasa
  - Objetivo: visitar los sitios arqueológicos
  - Tipo de ruta: caminata tendida
  - Tiempo estimado: 45 min.
  - Hora de llegada al lugar: 12:10 pm.
  - Distancia: 2,159 m.
  - Tiempo estimado de visita al lugar: 60 min.
  - Lugar de salida: Plaza de armas
  - Disponibilidad de servicios: si
  - Áreas de descanso: si
  - Señalética: si
  - Recorrido sobre camino prehispánico: 20 min., este tramo está cerca de Ayaqasa, tiene un ancho de 2.5 a 3 metros, tiene un trazo sinuoso. La superficie es pedregosa; de acuerdo a la topografía, en algunos tramos, como los que se ubican al pie de este sitio arqueológico, presentan escalinatas que van de acuerdo a la pendiente, y hay sectores que están empedrados.
- Retorno de Ayaqasa a la Plaza de armas de Tambobamba
  - Distancia: 4,281 m.

- Modalidad: caminando o por servicio motorizado.
- Hora de regreso: 2:30 pm.

## **DIA 2: RUTA DOS**

- Inicio
  - Lugar: Plaza de armas de Tambobamba
  - Hora de salida: 7:00 am.
  - Caminata
- Tramo: Plaza de Armas de Tambobamba – Plazapata
  - Objetivo: sitio arqueológico Plazapata, en su mayoría está conformada por plataformas, con muros de piedra sin labrar, unidos con mortero de barro. Se destaca que en el sitio se han identificado tres recintos de forma rectangular con divisiones internas y en su frontis existen una serie de plataformas, en forma de media luna que bajan hasta la parte más plana de la zona oeste.
  - Objetivo: sitio arqueológico vista del valle Kerkehua. Este sitio se encuentra a las faldas del cerro Inki, lo que para los pobladores de la zona es considerado como su Apu tutelar. En las partes superiores del sitio existen andenes con muros de piedra sin labrar, unidas con mortero de barro.
  - Tipo de ruta: caminata ascendente y descendente
  - Tiempo estimado: 60 min.
  - Hora de llegada al lugar: 8:00 am.
  - Distancia: 1,681 m.
  - Tiempo estimado de visita: 60 min.
  - Lugar de salida: Plaza de armas
  - Disponibilidad de servicios: si

- Áreas de descanso: si
- Señalética: si
- Recorrido sobre el camino prehispánico, el camino prehispánico presenta características físicas diferentes en cada tramo, en el tramo uno (sur- este) que viene desde Plazapata, pasa por el barrio de Huancallo y cruza, probablemente, la actual Plaza de armas, una gran parte es de tierra apisonada con anchos que varían de 1.50 a 4 metros, delimitado por muros de contención y por cortes de terreno.
- Tramo Plazapata – Kerkehua
  - Tipo de ruta: caminata descendente
  - Tiempo estimado: 50 min
  - Hora de llegada al lugar: 9:00
  - Distancia: 1,519 m.
  - Tiempo estimado de visita al lugar: 50 min.
  - Lugar de salida: Plazapata
  - Disponibilidad de servicios: si
  - Áreas de descanso: si
  - Señalética: si
- Tramo Kerkehua – Pitukalla
  - Objetivo: sitio arqueológico de Pitukalla, la misma que está conformada en su mayoría por estructuras funerarias construidas a nivel de la superficie, de planta circular, ubicadas en la explanada del cerro. Las estructuras, en su mayoría, están en mal estado de conservación y solo dos de ellas están en regular estado; una de ellas presenta planta circular, con techo tipo bóveda, construido con piedra de la zona sin trabajar y con enlucido de barro en la parte superior, el acceso tiene 40 centímetros de altura.



- Tipo de ruta: caminata
- Tiempo estimado: 100 min
- Hora de llegada al lugar: 12: 00
- Distancia: 3,814 m.
- Tiempo estimado de visita al lugar 60 min
- Lugar de salida: Plaza de armas
- Disponibilidad de servicios: si
- Áreas de descanso: si
- Señalética: si
- Recorrido sobre el camino prehispánico, el camino prehispánico presenta características físicas diferentes en cada tramo, en el tramo uno (sur - este) que viene desde Plazapata pasa por el barrio de Huancallo y cruza, probablemente, de la actual Plaza de armas, una gran parte es de tierra apisonada de trazo original delimitado, por él bordea el terreno o por los arboles existentes con anchos que varían de los 2 a 1.50 metros.
- Retorno de Plazapata a Plaza de armas de Tambobamba
  - Distancia: 600 m.
  - Modalidad: Caminando o por servicio motorizado
  - Hora de llegada estimada: 3:00 pm.

## 4.2 Valor de uso del Patrimonio Arqueológico en el valle de Tambobamba

### 4.2.1 Valor de uso asignado al patrimonio arqueológico por las autoridades

En cuanto a la idea del valor de uso asignado por parte de las autoridades, en relación al *valor de uso en el pasado*, la mayoría de las autoridades expresan que estos sitios eran utilizados como viviendas de los antiguos *ñaupamachus* y otros han referido que los sitios arqueológicos eran utilizados como cementerios

y la escasa información que se dispone sobre el patrimonio arqueológico hace que la mayoría no sepa sobre el uso que tenían estos sitios en el pasado; lo que daría cuenta del riesgo de pérdida de las raíces culturales de los habitantes del valle de Tambobamba.

Con respecto al *valor de uso asignado en la actualidad*, las autoridades entrevistadas sostienen que desconocen la utilidad del patrimonio arqueológico, y tampoco tienen interés en saber qué uso se le puede asignar a este patrimonio. Porque existe un desconocimiento generalizado de los actores sociales e institucionales en el valle de Tambobamba. Asimismo, no hay iniciativas de política pública en materia cultural orientada a la protección y conservación del Patrimonio Arqueológico en el valle de Tambobamba.

*Los centros arqueológicos de esta localidad se encuentran abandonados por las autoridades, como las pinturas rupestres que están ubicadas en el calvario de la ciudad, al pasar los años estos restos se están perdiendo con las malezas y la caída de muros, convirtiéndose en un montón de rocas, donde, dentro de ellos se ha encontrado restos óseos, en este caso, cráneos, huesos, etc. y siempre que se su ben y sacan estos restos fósiles. Según el conocimiento de abuelos manifiesta que el lugar llamado calvario fue un cementerio a raíz de que ocurrió un desastre y fue convertido en tumba, dentro de ella se encuentra muchas piedras con punta ya que no permite ingresar más al interior de la cueva (Regidora de la Municipalidad de Tambobamba).*

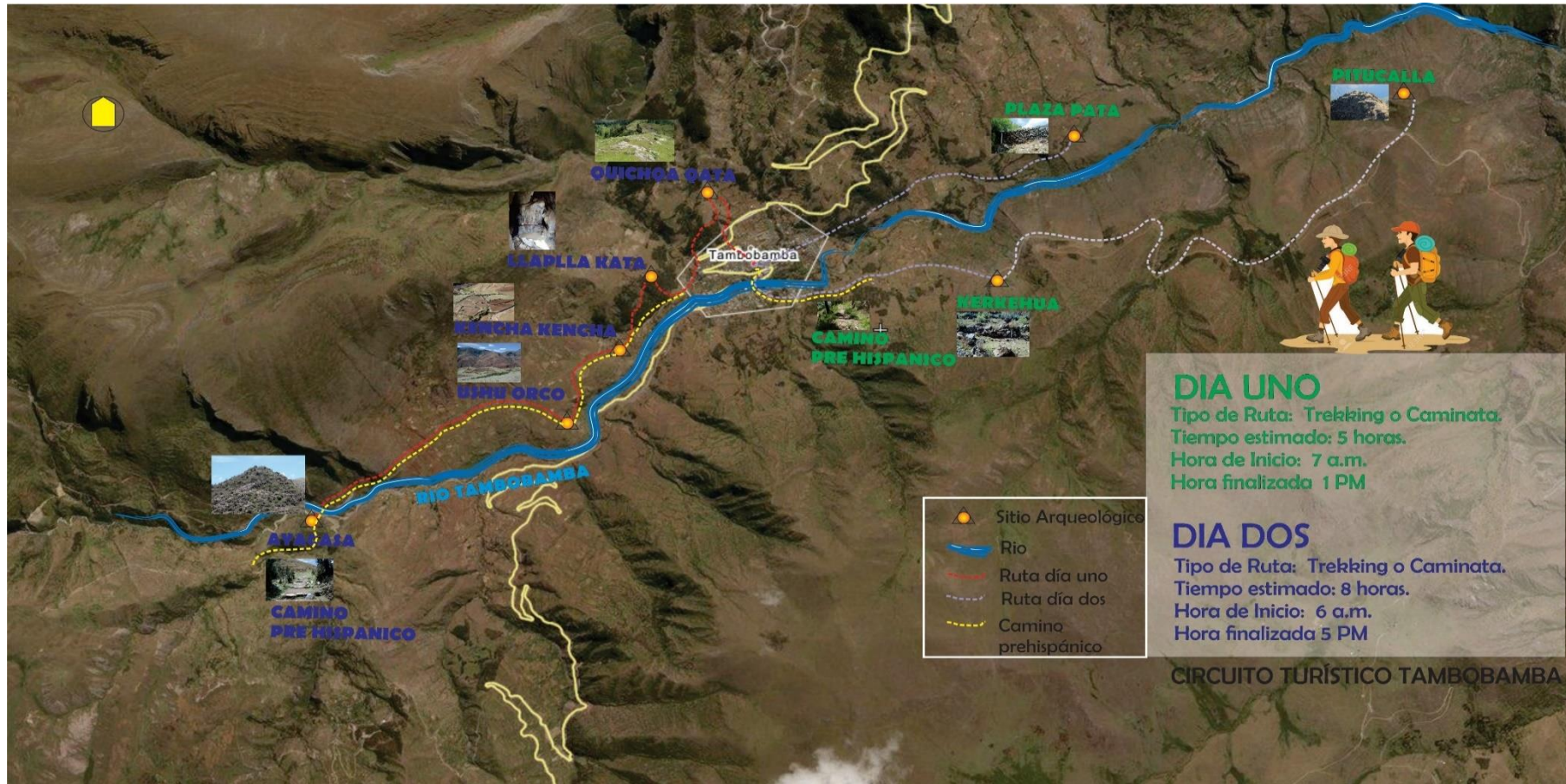


Figura 16. Representación Gráfica de la propuesta de Circuito Turístico del valle de Tambobamba.

La protección del patrimonio arqueológico es un aspecto que no se ha desarrollado en Tambobamba, aun cuando la Ley 28296, Art. 28°, establece las competencias de los gobiernos municipales referido al patrimonio cultural, sin embargo, el desinterés de las autoridades en la protección y conservación de dicho patrimonio es porque desconocen las potencialidades de aquél patrimonio. Es así que el Ministerio de Cultura no realiza trabajos de rescate y revaloración de los restos arqueológicos para su puesta en valor en sus diversas dimensiones. Asimismo, el representante del gobierno local expresa que a raíz de la vacancia del alcalde, tuvo que asumir ese despacho, por lo que recién está tomando conocimiento sobre el patrimonio cultural de la zona y está empezando a realizar algunas acciones.

Todo lo anterior indica que el desconocimiento de las autoridades locales, quienes tienen la facultad de tomar decisiones y acciones en torno al uso o disposición de los recursos locales, estaría conduciendo a un proceso de infravaloración de las potencialidades del patrimonio arqueológico y con ello limitando la gestión del desarrollo socioeconómico local.

De otra parte, respecto a las *acciones emprendidas en torno al patrimonio arqueológico*, de acuerdo con lo sostenido por las autoridades entrevistadas, es que están trabajando en el proceso de elaboración del plan de desarrollo turístico, donde se hace énfasis en el patrimonio arqueológico existente en la zona. Dicho plan de desarrollo turístico será presentado al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); en este sentido, desde diferentes sectores se viene emprendiendo algunas acciones de sensibilización en el cuidado del patrimonio arqueológico, tales como reuniones de sensibilización y emisión de programas y spots radiales en torno al cuidado de los sitios arqueológicos. Las características del valor de uso del patrimonio arqueológico, asignado por las autoridades, se sintetizan en la Figura 17.

Estas iniciativas, emprendidas por los actores institucionales, demuestra el interés que ha causado los estudios realizados por la autora en materia de revaloración del Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba y con ello la revaloración de la identidad cultural local.



#### 4.2.2 Valor de uso asignado al patrimonio arqueológico por los dirigentes

En cuanto al conocimiento del valor de uso asignado al patrimonio arqueológico en el pasado, un grupo sostiene que en estas zonas, antiguamente, se realizaban pagos a la santa tierra o también eran lugares donde se brindaban tributo a sus dioses para agradecer las buenas cosechas; otro grupo afirma que antiguamente estos sitios arqueológicos eran utilizados como tambos de descanso por los viajeros, como prueba de ello existe un lugar llamado *Llactapanpasqa* (pueblo enterrado), que se encuentra fuera de la jurisdicción de Tambobamba pueblo.

*En la antigüedad, “Agenta” no existía, según la historia que me cuenta mis abuelos, donde se encuentra Agentia (cerro o montaña de piedras) vivían curas, monjes y monjas, donde hoy solo podemos observar piedras grandes como peñascos; según la manifestación de los antepasados, en este lugar existía un pueblito y un día llegó un anciano pidiendo refugio y comida, sin embargo, los habitantes donde fueron enterrados y convertidos en piedras y rocas es conocida como Agentia y los habitantes de hoy tienen una fe grande en la virgen Asunta; además, en esta zona existen varias sectas religiosas, también tienen conocimiento de nuestra historia (Presidenta del Barrio Inqui, Tambobamba).*

*... Las historias que cuentan los abuelos, en este lugar se realizaba un matrimonio y ocurrió una desgracia, enterrando todo la población, por eso se puede encontrar algunos hallazgos como asentamientos humanos, como corrales, templos y habitaciones. Este lugar fue un tambo ya que pasaba el *Qhapaq Ñan*, venían desde Chumbivilcas, ya que era el único refugio en el trayecto al Cusco, hoy en día se le llama a este lugar como *LLaqtapanpasca*. Asimismo, después de la tragedia la virgen Asunta bendijo esta zona (Vecina notable, ex profesora de Tambobamba).*

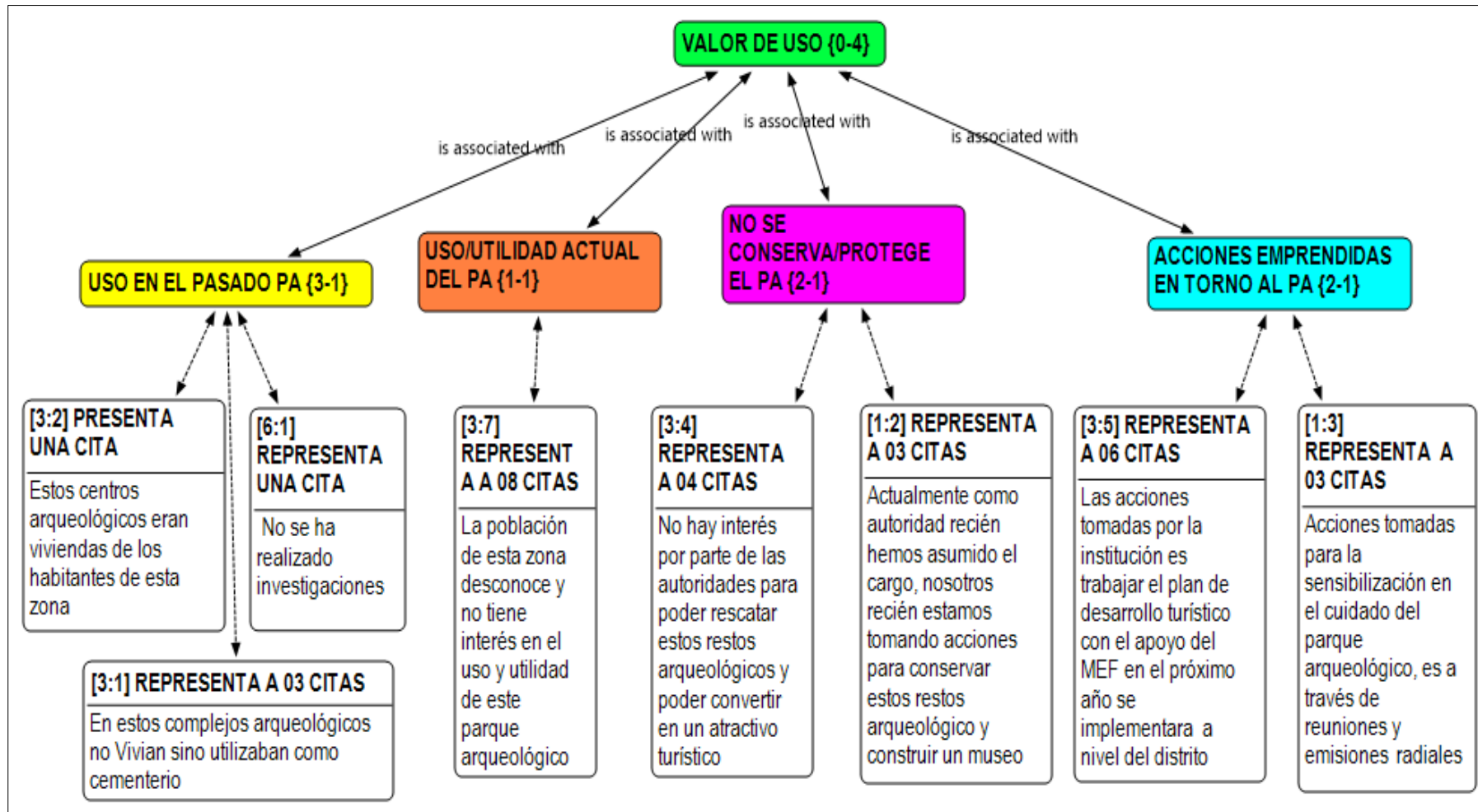


Figura 17. Valor de uso asignado al Patrimonio Arqueológico por las autoridades del valle de Tambobamba  
 Fuente: De acuerdo con los datos procesados y analizados en el programa informático Atlas.ti (Enero, 2018)

Sobre el uso o la utilidad del patrimonio arqueológico en la actualidad, los dirigentes refieren que las autoridades, por desconocimiento de las riquezas que ofrece el patrimonio arqueológico, no se realizan acciones de protección y conservación, mucho menos hay la iniciativa de convertir estos sitios en un circuito turístico. Por otro lado, la otra mitad de dirigentes entrevistados no le otorgan ninguna utilidad a estos sitios arqueológicos en la actualidad, puesto que los mismos habitantes de la zona prefieren convertirlos en chacras, pastizales para la crianza de animales y además algunos sitios se convierten en botaderos de desechos, lo que genera indignación en algunos y otros no saben o no tienen conocimiento de su existencia y su valor.

Respecto a la no conservación o no protección del patrimonio arqueológico, la gran mayoría de los dirigentes entrevistados consideran que las instituciones y las autoridades no le dan importancia al cuidado y la reconstrucción del patrimonio arqueológico. No obstante, si se llegara a conservar dicho patrimonio podría contribuir en el desarrollo del distrito y la provincia. El otro sector minoritario de los dirigentes entrevistados piensa que los pobladores de esta zona no tienen la iniciativa de cuidar y conservar este patrimonio; ésta actitud de los habitantes estaría influenciada por la introducción de diversas sectas o congregaciones religiosas en la zona, haciendo que adopten principios y valores de aquellas congregaciones, dejando de lado los principios y valores de la cultura local, relacionados con el patrimonio arqueológico existente en la zona.

En relación a las acciones emprendidas en torno al patrimonio arqueológico por parte de los dirigentes entrevistados, ellos sostienen que hace tiempo atrás un grupo de representantes de las comunidades presentaron un proyecto a la Municipalidad Distrital de Tambobamba, con la finalidad de realizar acciones de protección y reconstrucción de estos restos arqueológicos y convertir en un circuito turístico; sin embargo, no se ha concretado ese proyecto. Otro grupo de dirigentes afirman que la población no tiene iniciativa de emprender acciones para la reconstrucción o protección de estos restos arqueológicos del distrito, lo cual daría cuenta de la escasa identificación con la cultura local plasmada en el patrimonio arqueológico existente en la zona. Las características del valor de uso del patrimonio arqueológico, asignado por los dirigentes, se sintetizan en la Figura 18.

#### 4.2.3 Valor de uso asignado al patrimonio arqueológico por los docentes

Sobre el *uso del patrimonio arqueológico en el pasado*, en buena medida, los docentes entrevistados refieren que antiguamente estos centros arqueológicos eran sagrados y utilizados como centros de veneración o de retribución a través de actividades como el pago a la santa tierra o *pachamama*; en tanto que, algunos docentes entrevistados sostuvieron que en el pasado los habitantes de esta zona utilizaban estos centros arqueológicos como viviendas.

Por otro lado, respecto al *uso o utilidad actual que asignan al patrimonio arqueológico*, sostienen que podría ser considerado como un centro de investigación para saber lo que ha sucedido en aquellos sitios o restos arqueológicos, sobre todo para los estudiantes, quienes necesitan conocer su pasado y su cultura, y construir su identidad, lo que les permitiría generar el sentido de pertenencia a su localidad.

En cuanto al problema de la no conservación y la no protección del patrimonio arqueológico, algunos docentes entrevistados expresan que los habitantes de esta zona no tienen conocimiento sobre la riqueza cultural que poseen, no obstante, en la medida que haya acciones de motivación y sensibilización puede convertir estos sitios en un circuito turístico. A este respecto, el otro grupo de docentes entrevistados sostienen que el desconocimiento y el desinterés por parte de las autoridades para la conservación de este patrimonio hacen que no haya acciones de promoción y revaloración del patrimonio cultural en la zona.

*Soy docente de historia, para mi es una riqueza invaluable, porque estos centros arqueológicos me permiten compartir y explicar mucho mejor a mis alumnos sobre la evolución de los seres humanos, ya que en este lugar podemos encontrar pinturas rupestres. Yo presiento que son vestigios de los primeros habitantes, donde plasman sus actividades ya sea agropecuaria o la caza.*

*Por otro lado, hay adolescentes que en vez de proteger malogran su historia, realizando pintados sobre aquellas pinturas. Asimismo, hay personas que utilizan este lugar para realizar pagos a la santa tierra. En la actualidad, este lugar está abandonando, nadie se interesa por darle un uso adecuado, donde puede encontrarse restos óseos y pinturas rupestres, los huesos encontrados no parecen de humanos sino de algún animal o restos de ritual realizado (Directora de la Institución Educativa Primaria San Francisco de Asís de Tambobamba).*



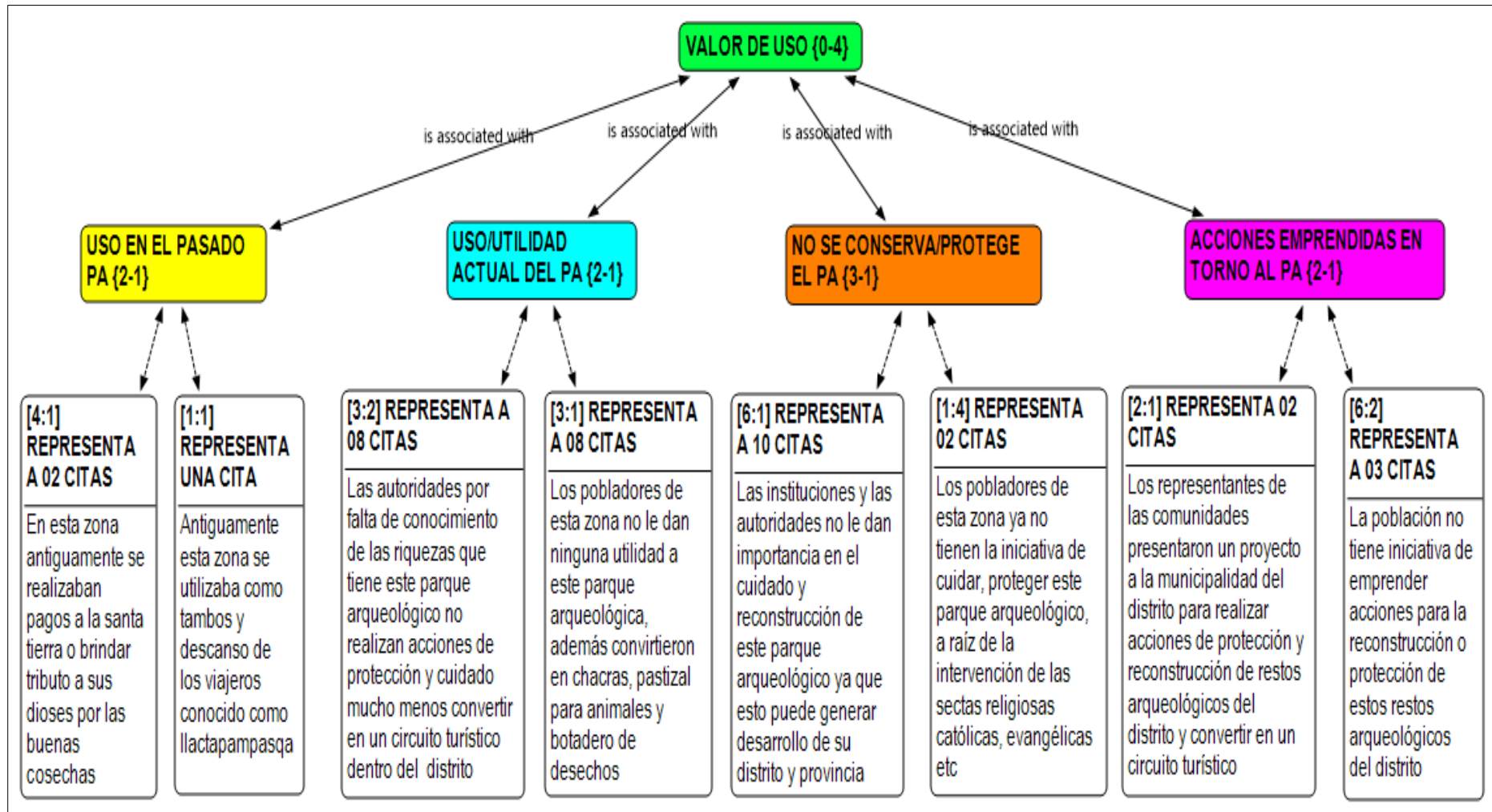


Figura 18. Valor de uso asignado al Patrimonio Arqueológico por los dirigentes del valle de Tambobamba Fuente: De acuerdo con los datos procesados y analizados en el programa informático Atlas.ti (Enero, 2018).

Respecto a la participación en acciones emprendidas en torno al patrimonio arqueológico, los docentes entrevistados no saben y no están involucrados en las acciones de revaloración de aquel patrimonio, pero ellos consideran que la municipalidad debe implementar un plan de desarrollo turístico, empezando con la limpieza de estos centros arqueológicos, para que de alguna manera le den importancia y los habitantes conozcan de su existencia y la importancia que tiene para la sociedad local de Tambobamba. Las características del valor de uso del patrimonio arqueológico, asignado por los docentes, se sintetizan en la Figura 19.

#### **4.2.4 Valor de uso asignado al patrimonio arqueológico por los estudiantes**

Sobre el *uso del patrimonio arqueológico en el pasado* o cómo lo conocen estos lugares antiguos, en general, los estudiantes refieren que los habitantes de este valle antiguamente utilizaban los restos o sitios arqueológicos como cementerios, donde enterraban a los muertos. Esta afirmación de los estudiantes da cuenta de su conocimiento en torno a la existencia del Patrimonio Arqueológico en el valle de Tambobamba. Este patrimonio, es considerado por ellos como *sitios o restos antiguos*.

Por otro lado, de acuerdo a lo referido por los estudiantes entrevistados, *la utilidad que tiene para ellos el patrimonio arqueológico en la actualidad* es que los habitantes de la zona realizan rituales tales como pago a la tierra o pedido de lluvias, porque los sitios arqueológicos son considerados como lugares sagrados, aunque algunos estudiantes entrevistados sostienen que dichos sitios arqueológicos no tienen ninguna utilidad. Esta última afirmación estaría influenciada por el desconocimiento y la escasa puesta en valor del patrimonio arqueológico.

*Lo que hacemos por este centro arqueológico en estos días es hacer conocer los lugares atractivos y los restos arqueológicos, a raíz de eso me siento orgullosa de tener este centro arqueológico, en ese proceso de dar a conocer estos lugares les cuento las historias a los visitantes y quedan admirados y a veces salen preguntas que no puedo responder, ya que no hay investigaciones o textos claros como de qué años viene esta cultura, antes o después de los Inkas (Estudiante universitaria del décimo semestre de la Universidad Nacional Micaela Bastidas).*

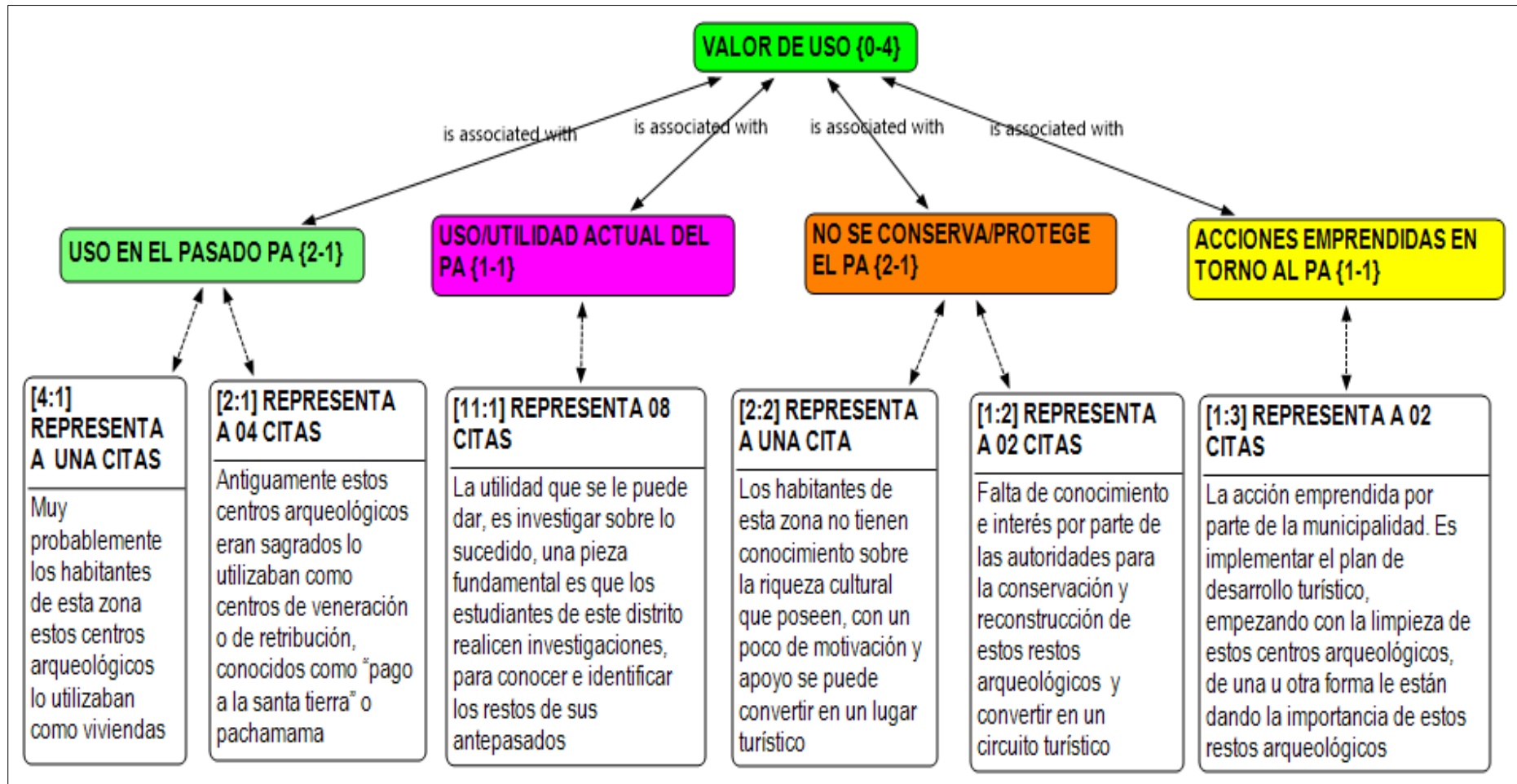


Figura 19. Valor de uso asignado al Patrimonio Arqueológico por los docentes del valle de Tambobamba  
 Fuente: Elaboración propia. De acuerdo con los datos procesados y analizados en el programa informático Atlas.ti (Enero, 2018).

Ante el problema de la no protección y la no conservación del patrimonio arqueológico, los estudiantes refieren que las autoridades del distrito de Tambobamba no le dan importancia a aquellos centros arqueológicos, están enfocados prioritariamente en la política de impulsar proyectos de construcción a base de fierro y cemento. Este comportamiento de los actores políticos se produce así, en la medida que en el contexto local los actores sociales, entre ellos los estudiantes, no generan acciones de revaloración de la identidad cultural local, puesto que actualmente los adolescentes y los jóvenes no tienen interés en proteger estos centros arqueológicos, más están siendo absorbidos por la presencia de las nuevas tecnologías de información y comunicación, como las redes sociales virtuales.

Finalmente, frente a la problemática actual los estudiantes consideran necesarias las acciones de promoción y revaloración del patrimonio. En ese sentido, la mayoría de los estudiantes entrevistados sostuvieron que ellos realizan una especie de investigaciones escolares en torno a la existencia de sitios arqueológicos (las construcciones, su historia y demás aspectos) y los difunden a través de periódicos murales en las instituciones educativas, como parte de las labores académicas, con el propósito de revalorar sus restos arqueológicos. Este tipo de acciones educativas y de promoción son las que los estudiantes realizan desde sus instituciones educativas. De esta manera, buscan llamar la atención a la sociedad local y las autoridades locales para que tomen decisiones en torno a su protección, conservación y promoción cultural.

*Como estudiantes hemos salido a investigar sobre nuestra historia, a las chullpas que están ubicadas en la comunidad de Ayaqasa, donde se encuentran restos humanos de la época pre-inca donde los que viven cerca a esta zona manifiestan que en este lugar se recluía a los malhechores y recibían su castigo, son como cárceles este centro arqueológico (Estudiante del 4to semestre de educación del Instituto Educación José Carlos Mariátegui).*

Las características del valor de uso del patrimonio arqueológico, asignado por los estudiantes, se sintetizan en la Figura 20.

#### 4.2.5 Discusión en torno al valor de uso asignado al patrimonio arqueológico por los actores locales

En esta sección se realiza el análisis y la interpretación de los resultados en torno al valor de uso asignado al patrimonio arqueológico por parte de los diferentes actores locales en Tambobamba, a partir de la figura 5, donde se sintetiza el imaginario social de los diferentes actores locales en torno a aquél patrimonio. La discusión se realiza en torno a cuatro ejes o subcategorías de análisis: *a) valor de uso en el pasado, b) valor de uso en la actualidad, c) la no protección y la no conservación del patrimonio arqueológico, y d) las acciones emprendidas en torno al patrimonio arqueológico.*

En lo que respecta al **valor de uso en el pasado**, desde la dimensión utilitaria del patrimonio arqueológico, referido a la cualidad del producto que sirve para hacer algo y que satisfaga las necesidades humanas (Ballart, 2002). De acuerdo con el testimonio de los diferentes actores locales, se ha encontrado que los habitantes de esta zona antiguamente utilizaban los sitios arqueológicos como viviendas. Este hallazgo empírico producto del análisis del valor formal del Patrimonio Arqueológico encontrado en el valle de Tambobamba permite identificar sitios cuya peculiaridad cultural (Gonzales-Varas, 2008) permitiría asumir que eran viviendas, como el sitio arqueológico de *Jatun Plaza*, ya que es un espacio que tiene recintos, andenes, áreas de cultivo y camino prehispánico que pasa por la parte baja, y la presencia de cerámica en la superficie de la época inca. Así, según Bauer (2002) los yacimientos incaicos son identificados gracias a su distinguido estilo cerámico. Asimismo, en esta zona se ha identificado cerámica inca (Rowe, 1944). Posteriormente, los sitios arqueológicos habrían sido utilizados como cementerios y espacios destinados para enterrar cadáveres, especialmente, el sitio denominado *Chaupiqasa* o *Chaupiorqo* y la que se ha identificado como *Ayaqasa* y otros sitios como *Pitukalla* y *LLapllaqhata* o llamado también *Calvario*, donde las evidencias arqueológicas, nos indican claramente que son cementerios con contextos funerarios, lo que significa un conjunto de objetos interrelacionados que fueron depositados al mismo tiempo dentro de un espacio físico delimitado y ésta se compone de tres elementos básicos: la estructura, el individuo y los objetos asociados (Kaulicke, 1997).



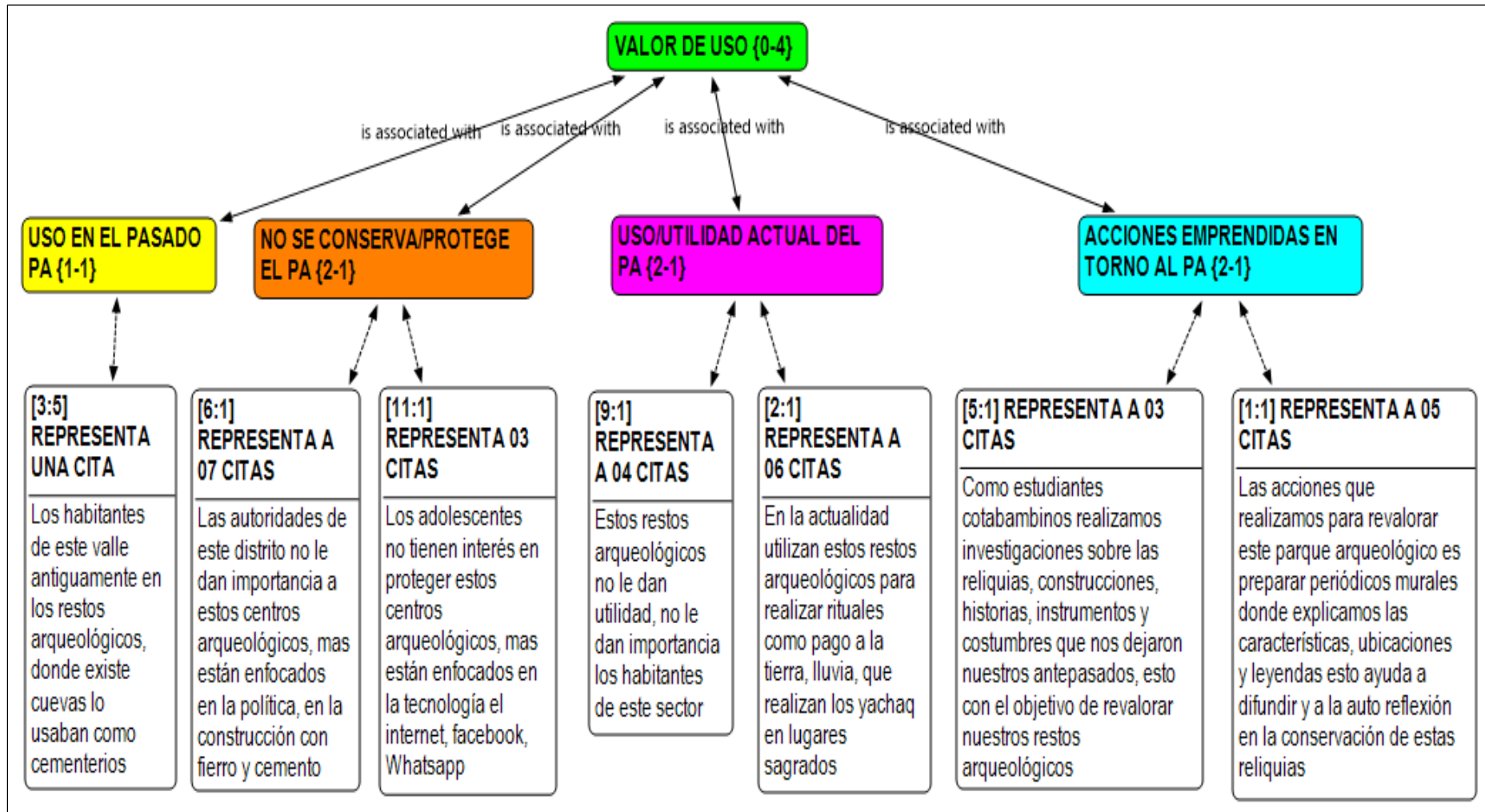


Figura 20. Valor de uso asignado al Patrimonio Arqueológico por los estudiantes del valle de Tambobamba

Fuente: De acuerdo con los datos procesados y analizados en el programa informático Atlas.ti (Enero, 2018).

Durante el trabajo de campo, al identificar el valor formal, se ha podido determinar las características principales de este patrimonio arqueológico que permite apreciar aquella cualidad (Ballart, 2002) de *Jatun Plaza* como vivienda o sitio administrativo y los sitios *Qichkaqasa*, *LLapllaqhata*, *Ayaqasa* y *Pitukalla* fueron cementerios prehispánicos.

En segundo lugar, la investigación ha dado cuenta del desconocimiento de los actores locales en torno al *valor de uso o la utilidad que le asignan los actores locales al patrimonio arqueológico en la actualidad*. De una parte, las autoridades asumen que por su escaso conocimiento de las cualidades o características físicas o formales (Ballart, 2002), no han podido emprender acciones de protección y cuidado, mucho menos han ideado en convertir en un circuito turístico dentro del distrito; de otra parte, los actores sociales manifiestan su desconocimiento y no tienen interés en el uso y utilidad de estos sitios o como lo denominan parque arqueológico, a pesar que éste patrimonio o herencia confiere la identidad a un pueblo (Barbero, 2011), y por medio de su cultura y su patrimonio que son componentes dinámicos dentro de los pilares de desarrollo de una comunidad (Terry, 2011). Además, Narro (s/f) considera que la identidad cultural tiene en realidad un sentido de pertenencia a nuestro legado cultural. De esta manera, el desconocimiento y el desinterés de los actores locales en torno al patrimonio arqueológico, estarían dando cuenta del riesgo a la infravaloración y por ende a la paulatina pérdida de la identidad cultural local en Tambobamba. Las características del valor de uso del patrimonio arqueológico, asignado por los actores locales, se sintetizan en la Figura 21.

Ahora bien, el desconocimiento y el desinterés en el uso y utilidad del patrimonio arqueológico no sería algo voluntario de los actores locales, sino se debería a la escasa disponibilidad de información y a la ausencia de oportunidades de revaloración de los recursos locales como el patrimonio arqueológico, lo cual implica la identificación detallada de las características formales o físicas, para su protección, conservación y promoción cultural. Porque, la conservación del patrimonio cultural es muy complejo puesto que no solo se trata de manejar recursos, de su conservación y protección, sino también se trata de conocer sus características físicas (Narro, s/f).



Por otro lado, como indica la Carta de Venecia, la conservación del patrimonio cultural impone un cuidado permanente y tiene como fin la salvaguarda (Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónica-UPM, 1999); sin embargo, en Tambobamba *el patrimonio arqueológico en la actualidad se encuentra en abandono*, porque no hay un cuidado permanente, no se ha implementado ninguna política cultural. Esta situación o hallazgo empírico es corroborado por los actores locales, quienes atribuyen la responsabilidad del desinterés y el abandono del patrimonio arqueológico a las autoridades locales, regionales y nacionales, porque ellos están centrados en la construcción de edificaciones de cemento y fierro.

Del mismo modo, afirman que *las instituciones como el Ministerio de Cultura, encargada de la protección y salvaguarda del patrimonio cultural de la nación no realiza acciones de protección y cuidado*, mucho menos están pensando en la revaloración del patrimonio arqueológico. No obstante, en términos de Narro (s/f) las legislaciones de protección y conservación de los bienes históricos, arqueológicos y artísticos de la nación son explícitas al señalar la misión del Estado como ente tutelar (p. 103). Sin embargo, estamos asistiendo a una acelerada depredación del patrimonio arqueológico de la nación, mientras el Estado cada vez pierde su capacidad y voluntad para protegerlo.

Por otro lado, esta situación de *abandono, desprotección y depredación del patrimonio arqueológico* se estaría produciendo como consecuencia del desconocimiento generalizado de los diferentes actores locales en torno a él. Sin embargo, hay iniciativas de puesta en valor del patrimonio arqueológico desde diversos sectores que aún no se ha implementado, por ejemplo, a través de un plan de gestión y desarrollo turístico en el valle de Tambobamba. Todo ello, como se ha sostenido más arriba, sería contraproducente para el propósito de construir la identidad cultural local. Las características del valor de uso del patrimonio arqueológico, asignado por el grupo focal, se sintetizan en la Figura 22.

Finalmente, las *acciones emprendidas en torno al patrimonio arqueológico*, la preservación del patrimonio arqueológico, en realidad, depende de cuánto conocen los actores locales el patrimonio arqueológico.

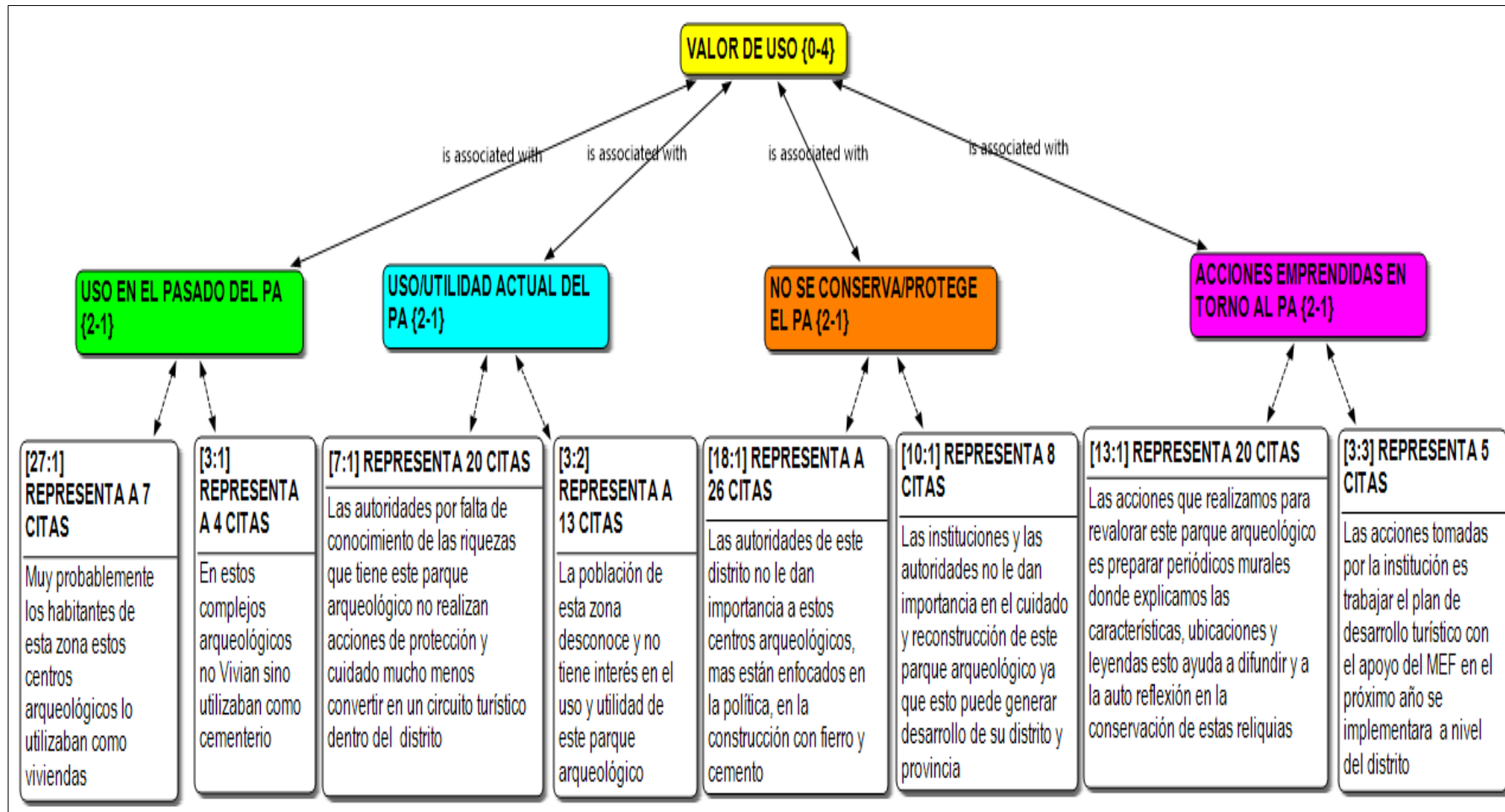


Figura 21. Valor de uso asignado al Patrimonio Arqueológico por los actores locales del valle de Tambobamba  
 Fuente: De acuerdo con los datos procesados y analizados en el programa informático Atlas.ti (Enero, 2018)

En este sentido, al margen de que algunos actores muestran desinterés, los resultados de la investigación han dado cuenta que desde las instituciones educativas se han impulsado estudios o investigaciones escolares en torno a la identificación del origen y las características del patrimonio existente en la zona, realizando tareas referidas a la preparación de periódicos murales donde se dan cuenta de las características, ubicación, registro fotográfico y leyendas. Todo ello, con la finalidad de revalorar la potencialidad del Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba, para posteriormente incidir en el diseño de políticas culturales de protección y conservación del mismo.

Estas iniciativas se estarían dando en respuesta a la escasa o nula disponibilidad de información respecto a los recursos locales referidos al patrimonio cultural local; sin embargo, no cuentan con incentivos o estímulos desde las instituciones tutelares de nivel local, regional, ni nacional.

Ahora bien, *como resultado de la sesión del grupo focal desarrollado de manera complementaria a las otras técnicas de recolección de datos aplicadas en la investigación, se ha logrado corroborar los datos resultantes de aquellas técnicas (ver figura 22)*. Así, un grupo importante de los actores locales sostuvieron que desconocen sobre el uso del patrimonio arqueológico en el pasado, en tanto que el otro grupo sostiene que aquellos sitios arqueológicos eran considerados como lugares sagrados y utilizados como lugares de veneración de dioses.

Respecto al valor de uso del patrimonio arqueológico en la actualidad, la potencialidad cultural de aquel patrimonio sería aprovechada a través del impulso de un circuito turístico, sin embargo, dicho potencial no está siendo aprovechado como tal. Porque, de modo coherente, el otro grupo sostiene que en la actualidad no se le da uso alguno al patrimonio arqueológico, debido a que no tiene registro ni catalogación o inventario para su tratamiento por parte de las instituciones tutelares como el Ministerio de Cultura.

En relación a la conservación del patrimonio arqueológico, los actores locales sostuvieron que aquellos restos arqueológicos no tienen mucha importancia para los actores sociales e institucionales, esto se habría debido al desconocimiento de dichos actores en torno al patrimonio arqueológico. Sin embargo, ellos, en buena medida sostienen que hay mucho trabajo por realizar, hecho que estaría indicando

que hay un grado de interés y preocupación por parte de los actores locales; por lo mismo, un grupo importante, de ellos, sostiene que es necesario la valoración o revaloración de la herencia cultural y las enseñanzas depositadas en aquel patrimonio arqueológico dejado por sus antepasados.

Sobre las acciones emprendidas por los diferentes actores locales, se puede apreciar la buena voluntad por revalorar su patrimonio arqueológico, teniendo en cuenta que la formación de su identidad cultural está relacionada con dichos sitios. Sin embargo, los participantes en el grupo focal sostuvieron que hasta el momento no hay ninguna acción emprendida por institución alguna u organización; por el contrario hay acciones de depredación del patrimonio cultural. Este comportamiento de los actores es preocupante, en la medida que, ellos mismos, sostienen que sería importante su revaloración, conservación y protección para la construcción de su identidad cultural local. Este hallazgo empírico, da cuenta de la necesidad del impulso de políticas públicas culturales por parte de las entidades tutelares de los diferentes niveles.

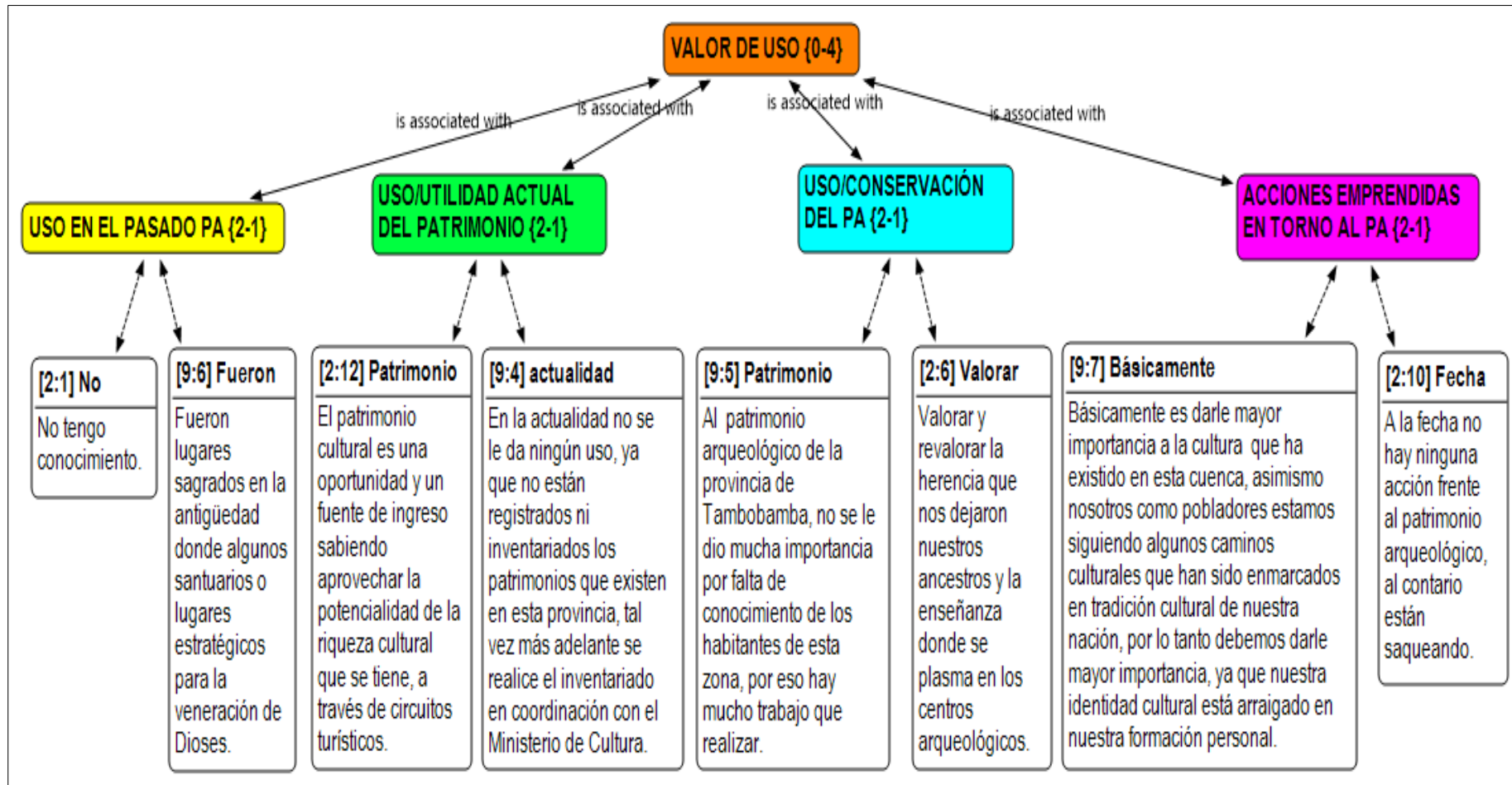


Figura 22. Valor de uso asignado al Patrimonio Arqueológico por el grupo focal del valle de Tambobamba

Fuente: Elaborado con los datos obtenidos a través del grupo focal y procesado en el programa informático Atlas.ti (Julio, 2018)

### 4.3 Valor simbólico del Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba

#### 4.3.1 Valor simbólico asignado al patrimonio arqueológico por las autoridades

El valor simbólico del patrimonio responde al significado y mensaje que en sí mismo encierra el patrimonio arqueológico entre las personas que produjeron o utilizaron y las sociedades actuales (Ballart, 2002). En este sentido, la gran mayoría de los entrevistados consideran que el *significado del patrimonio arqueológico en el pasado* fue de sacralidad y ha denotado temor en los habitantes, puesto que en estos sitios se realizaban pagos a la tierra y que si no se respetaba eran castigados por el *soqa* o *machu* (viejo o maléfico)(Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005); y, una minoría de los entrevistados afirman que desconocen sobre el significado que tienen los habitantes en torno al patrimonio arqueológico.

*En esta zona existen muchos vestigios de antiguos asentamientos humanos. Estas, están lejos del pueblo de Tambobamba, están ubicados en la cima del cerro, no están en las laderas y en las pampas o quebradas. Entonces, por ese hecho es que yo también pienso que ha sido un lugar sagrado donde hacían sus rituales como el pago a la tierra (Gerente de Desarrollo Económico Local y Servicios Públicos de la Municipalidad de Tambobamba).*

El mensaje o el *significado del patrimonio arqueológico en la actualidad* está relacionado con el mensaje que se le asignaba en el pasado, lo cual ratifica que en la actualidad estos sitios, según los habitantes, aún son considerados como lugares sagrados y de temor. Este significado está relacionado con su ubicación en las zonas altas o en la cima de los cerros, considerados *Apus*, que aún se les respeta, porque denota o proyecta temor. A partir de aquél significado algunas autoridades entrevistadas consideran su potencialidad desde una dimensión económica, al expresar que estos restos arqueológicos tienen un precio incalculable, porque han sido heredados por sus ancestros.

Respecto al *comportamiento de la sociedad ante el patrimonio arqueológico*, la mayoría de los entrevistados refieren que los habitantes tienen respeto frente a los restos arqueológicos antiguos, considerando a ellos como “*machus*”, por ello



adoptan un comportamiento de respeto, de lo contrario piensan que serían castigados mediante enfermedades, y el temor de enojar a los *Apus* acarrearía riesgo en el futuro, en otras palabras, supone un costo simbólico. Sin embargo, los habitantes tienen la idea que las autoridades mantienen un comportamiento de indiferencia y desinterés, porque no creen que respetan el patrimonio arqueológico, pues la iniciativa para acercarse a estos sitios es poco o nulo.

Respecto al *significado que debe tener el patrimonio arqueológico para los habitantes*, la gran mayoría de las autoridades entrevistadas, de manera contundente, han referido que estos sitios arqueológicos deben ser considerados sagrados para los habitantes oriundos o nativos, porque alrededor de ellos rinden tributo anualmente mediante ceremonias y festejos. Esto implica vincular dicho comportamiento de los actores con la revaloración de las raíces culturales en el valle de Tambobamba. Las características del valor simbólico del patrimonio arqueológico, asignado por las autoridades, se sintetizan en la Figura 23.

En relación a la *pertenencia cultural del patrimonio arqueológico*, la mayoría de los entrevistados refieren que la identidad cultural de los habitantes del valle de Tambobamba está relacionada con los *yanawaras* que tendrían su derivación de la cultura *Chanka*. En tanto que un grupo minoritario de las autoridades entrevistadas sostuvieron que los habitantes de Tambobamba tenían la influencia de la cultura *Tiawanaco*, *Wari*, *Chanka* y finalmente de la cultura *Inka*. Estos hallazgos empíricos nos estarían indicando que el patrimonio arqueológico existente en el valle de Tambobamba sería producto de una simbiosis cultural que habría configurado la identidad cultural de los tambobambinos, lo cual además da cuenta de una riqueza cultural resultante de una diversidad de culturas que precedieron a su existencia actual.

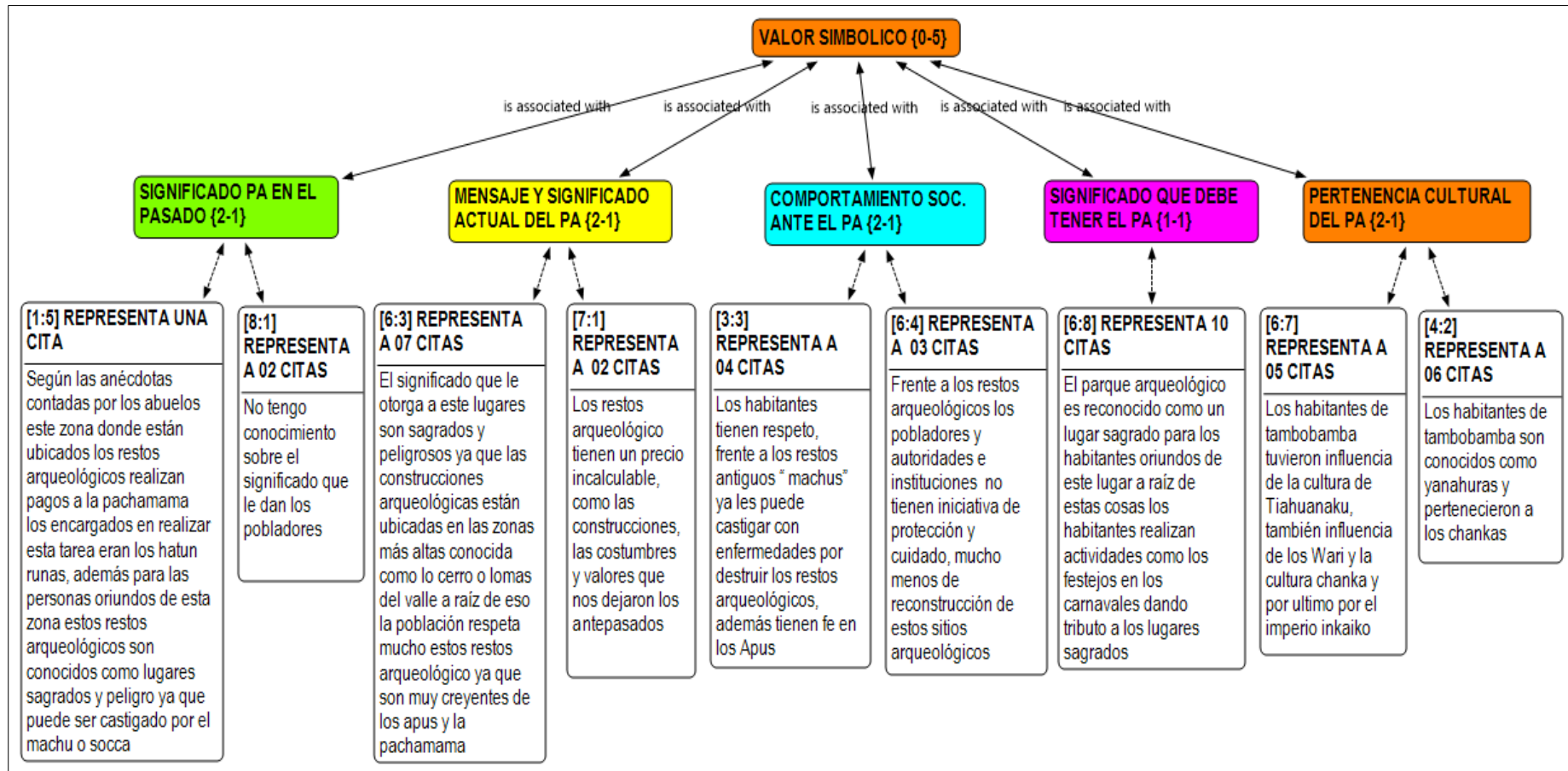


Figura 23. Valor simbólico asignado al Patrimonio Arqueológico por las autoridades del valle de Tambobamba

Fuente: De acuerdo con los datos procesados y analizados en el programa informático Atlas.ti (Enero, 2018)

#### 4.3.2 Valor simbólico asignado al patrimonio arqueológico por los dirigentes

En relación al *significado que tenía el patrimonio arqueológico en el pasado*, la mayoría de los dirigentes entrevistados sostuvieron que los centros arqueológicos son considerados como lugares sagrados, donde se realizaban rituales como pagos a la tierra y a los *Apus*, mientras que algunos entrevistados sostienen no tener conocimiento sobre el significado en torno a los sitios arqueológicos.

Relacionado con lo anterior, el *significado o el mensaje que tiene el patrimonio arqueológico en la actualidad*, hay un consenso en que los dirigentes entrevistados expresaron que aquellos lugares arqueológicos son lugares sagrados, donde no se puede ingresar fácilmente debido a sus encantos que pueden hacer daño, lo cual daría cuenta de un significado simbólico, haciendo referencia a los *machus* (viejos enterrados), referido a los restos óseos humanos, que han sido saqueados y en la actualidad se encuentran esparcidos en toda la superficie de los sitios arqueológicos.

Sobre el accionar o *comportamiento de la sociedad ante el patrimonio arqueológico*, los dirigentes entrevistados afirmaron que el comportamiento de los adolescentes es denigrante porque no tienen respeto alguno al patrimonio arqueológico, al parecer para ellos no significa nada, por lo que en épocas festivas, como la semana santa, suben al cerro de *LLapllaqhata o Ranraqhata*, llamado también el calvario solo a depredar y pintar en las piedras. Este comportamiento de los habitantes más jóvenes se debería a su desconocimiento y a la escasa información y educación cultural de ellos. No obstante, algunos entrevistados refieren que el comportamiento de la sociedad es de valoración y respeto a los restos arqueológicos desde el punto de vista simbólico, considerándolos como lugares sagrados.

En relación al *significado que debe tener el patrimonio arqueológico*, los actores entrevistados sostienen que no le dan ninguna importancia, solo lo conocen como es; mientras que el resto manifiesta que debería dársele mayor importancia a través de su revaloración y promoción, para ello es necesario inventariarlos.

*Hay personas que les gusta realizar waqueo a los centros arqueológicos extrayendo joyas, cerámicas y algunos objetos; además, las personas de esta zona no tienen ningún interés en la reconstrucción de los centro arqueológicos, si los muros se han caído o las piedras de un camino incaico están destruidos nadie reconstruye, creo que falta de identidad con su cultura (Poblador, ex-alcalde de Tambobamba).*

La **pertenencia cultural** es importante porque determina saber hasta qué punto los actores locales conocen sobre su herencia e identidad cultural o herencia de qué cultura es el patrimonio arqueológico existente en el valle de Tambobamba, ante ello los entrevistados sostuvieron, haciendo referencia a un lugar específico como Agentá o Ayaqasa, considerando que es de la época de los gentiles, porque en estos lugares existen contextos funerarios. En tanto que para algunos entrevistados estos lugares pertenecieron a la época y cultura pre-incaica.

*Pertenece a la cultura pre-inca, oriundos de los Yanawaras, de los Tanpupanpas, entonces está muy relacionado con los grupos pre-inca, porque los restos arqueológicos que existen en esta zona son tan grandiosos como de los incas, pero no son tan finos como de los incas, además se encuentra en las paredes el estilo Pirqa (Vecina notable, profesora jubilada).*

Las características del valor simbólico del patrimonio arqueológico, asignado por los dirigentes, se sintetizan en la Figura 24.

#### **4.3.3 Valor simbólico asignado al patrimonio arqueológico por los docentes**

En cuanto al imaginario social de los actores locales respecto al **valor simbólico del patrimonio arqueológico en el pasado**, los docentes entrevistados expresan que antiguamente los centros arqueológicos eran considerados como lugares sagrados, donde nadie podía acercarse debido a que emite encantos y temor.

Respecto al mensaje y el **significado actual del patrimonio arqueológico**, la mayoría de los entrevistados refieren que dicho patrimonio es considerado como restos que representan su identidad cultural, sin embargo, por falta de difusión, la gran mayoría de los habitantes cotabambinos ignoran su significado. De modo coherente, el otro segmento de los entrevistados manifiestan sentirse orgullosos/as

por su patrimonio arqueológico, aun cuando hacen referencia a sus festividades y costumbres practicadas en la zona: *T'ikapallana*<sup>2</sup> (Arroyo, 2017).

En referencia al *comportamiento social de los habitantes ante el patrimonio arqueológico*, los actores locales entrevistados refieren que no hay cambios positivos, porque continúa el escaso respeto al patrimonio arqueológico, más aún por parte de los jóvenes. Otro grupo de entrevistados opinan contrariamente, manifestando que los habitantes tienen la intención de conocer mejor su patrimonio. Estos hallazgos empíricos nos dan cuenta de que el comportamiento de los actores sociales es diferenciado, donde los habitantes más jóvenes necesitan un mayor conocimiento y mayor información o educación sobre el patrimonio arqueológico, desde las instituciones educativas.

*Como docente he visto el comportamiento de los estudiantes en cada paseo que salen a cualquier lugar siempre tratan de dejar un recuerdo, que estuvieron en ese lugar, haciendo pintas o grabando sus nombres. Tengo una experiencia, cuando trabajaba en la UGEL, me invitaron para un retiro, al llegar al lugar toda las personas empezaron a colocar sus nombres, promoción tal, infinidad de cosas, parecía que fuera una pizarra, otros, mucho peor, dejaron grafitis con pintura spray, a mi parecer creo está muy mal porque perjudica la atracción turística (Director de la Institución Educativa nivel Primario San Francisco de Asís de Tambobamba).*

Sobre el *significado que debe tener el patrimonio arqueológico*, los entrevistados refieren que estos sitios deben ser considerados como espacios sagrados, especiales que permitan valorar la cultura local, entender sus orígenes para poder reafirmar su identidad y sobre todo para formar parte del patrimonio intangible, protegido por las autoridades y las instituciones del Estado.

Al ser preguntados sobre la *pertenencia cultural del patrimonio arqueológico*, los entrevistados sostienen que los habitantes antiguos que vivieron por estas zonas provienen de la cultura de los *Yanawaras* o *Cotaneros*, que fueron

---

<sup>2</sup>El Carnaval T'ikapallana del distrito de Tambobamba-pueblo de la provincia de Cotabambas de la región Apurímac fue declarado como Patrimonio Cultural del Perú, mediante resolución publicada el 1ro. de marzo en el diario El Peruano. Según la tradición, para el primer día de carnavales era muy requerida la exótica Surphuy para hacer el pago a la tierra en cada hogar. Como la flor sólo crece en lugares lejanos, místicos y en alturas considerables, eran los más jóvenes de las comarcas los encargados de buscar y traer la bella flor de color morado, montados en sus mejores caballos. Asimismo, la ocasión servía para el encuentro de hombres y mujeres en edad de noviazgo quienes aprovechaban para conquistarse mutuamente.

conquistados por los Incas. Las características del valor simbólico del patrimonio arqueológico, asignado por los docentes, se sintetizan en la Figura 25.

La presencia de instituciones educativas de nivel secundario y primario, y la universidad es un aspecto muy importante, por lo que es necesario preguntar la importancia del patrimonio arqueológico como mecanismo de socialización y educación en torno a la formación de la identidad cultural. Así, la mayoría de los entrevistados consideran que la educación debería ser más didáctica con la revaloración de los recursos arqueológicos, cuando se trabaja los cursos referidos a la historia del Perú, pues les permitiría ayudar conocer a profundidad sus orígenes, y por ende el valor de su patrimonio cultural.



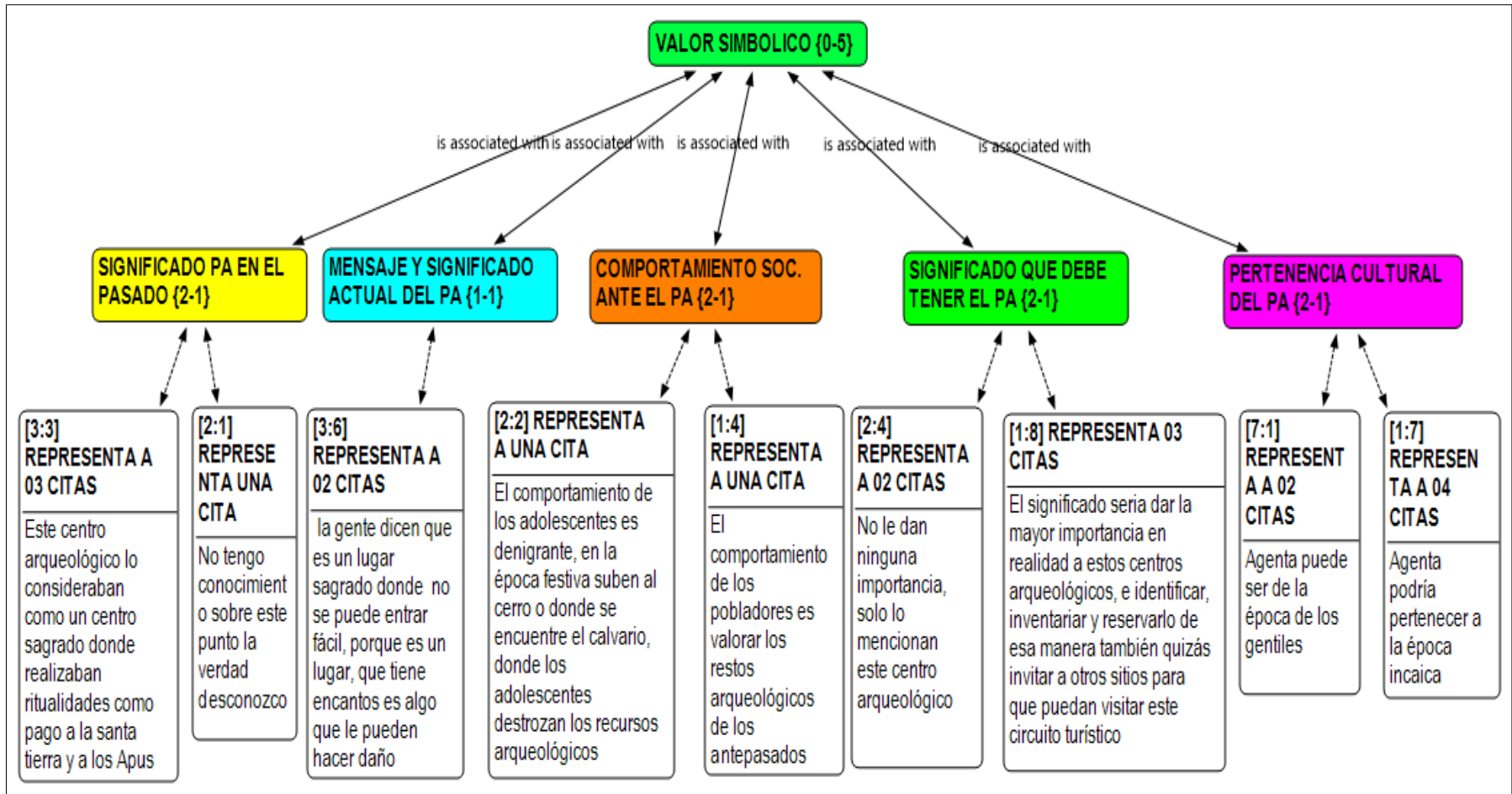


Figura 24. Valor simbólico asignado al Patrimonio Arqueológico por los dirigentes del valle de Tambobamba  
 Fuente: De acuerdo con los datos procesados y analizados en el programa informático Atlas.ti (Enero, 2018).

#### 4.3.4 Valor simbólico asignado al patrimonio arqueológico por los estudiantes

En relación al *valor simbólico asignado al patrimonio arqueológico en el pasado* por estudiantes entrevistados, ellos sostienen que dicho patrimonio en el pasado habría sido dejado como un recuerdo por los antepasados, que es necesario cuidar y revalorar. Ahora bien, el mensaje y *significado que tiene el patrimonio arqueológico en la actualidad* es de un lugar sagrado porque es necesario cuidar, proteger y sobre todo de reconstruir para que los sitios arqueológicos sirvan como lugares de investigación en torno al pasado del valle de Tambobamba y otro grupo de estudiantes sostuvieron que no conocen nada sobre el patrimonio arqueológico. Esta situación de los estudiantes nos estaría dando cuenta del escaso conocimiento en torno a su identidad cultural local.

Por otro lado, respecto al *comportamiento social de los habitantes frente al patrimonio arqueológico*, los estudiantes entrevistados afirmaron que muchos de sus propios compañeros depredan o destruyen los sitios arqueológicos mediante acciones de escrituras y pinturas, estropeando las pinturas rupestres que se encuentra en una cueva del cerro calvario (Llapllaqhata), porque ahí encontramos pinturas rupestres que están en proceso de deterioro progresivo. Otro aspecto que mencionan los estudiantes es la escasa o nula sensibilización a través de programas y actividades de educación en torno al patrimonio arqueológico. Las características del valor simbólico del patrimonio arqueológico, asignado por las autoridades, se sintetizan en la Figura 26.

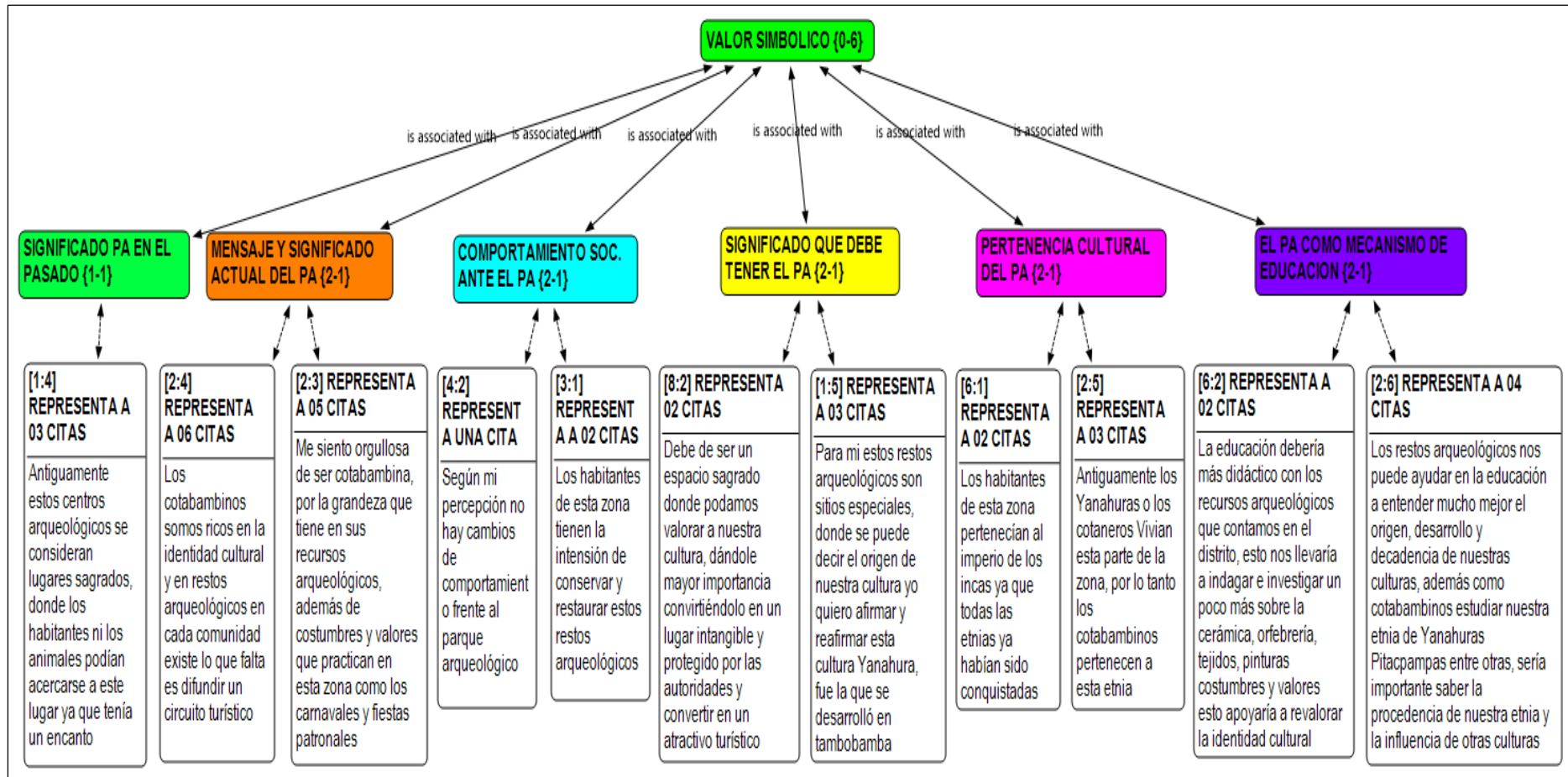


Figura 25. Valor simbólico asignado al Patrimonio Arqueológico por los docentes del valle de Tambobamba  
 Fuente: De acuerdo con los datos procesados y analizados en el programa informático Atlas.ti (Enero, 2018)

Asimismo, los jóvenes estudiantes sostienen que el patrimonio arqueológico no tiene ningún significado, porque desconocen de su existencia y el valor que tiene para ellos; otro grupo minoritario manifiesta sobre las ideas y los mensajes expresados por sus padres en torno a aquellos sitios, cuyo significado simbólico está referido a la sacralidad, por lo tanto, es importante y necesario su cuidado y protección.

*Para mí sería mejor proteger lo que nuestros antepasados nos dejaron, porque para mí este lugar significa mucho, siento que soy parte de esta construcción, por lo tanto no quisiera que desaparezca o se derrumbe (Estudiante del Colegio Erasmo Delgado Vivanco de Tambobamba).*

Finalmente, en relación a la **pertenencia cultural del patrimonio arqueológico**, los estudiantes entrevistados han referido que los sitios arqueológicos tienen su origen o herencia de la cultura *Chanka* y la *Inca*. Este dato empírico da cuenta del consenso entre los diferentes actores locales en torno a la herencia cultural de los *chankas e incas* para la construcción de la identidad cultural del valle de Tambobamba. Sin embargo, la cuestión pendiente está en su institucionalización, socialización y consolidación por parte de los entes tutelares del patrimonio cultural.

#### **4.3.5 Discusión en torno al valor simbólico asignado al patrimonio arqueológico por los actores locales**

En este apartado se realiza el análisis e interpretación de los resultados en torno al valor simbólico del patrimonio arqueológico, a partir de la figura 27, donde se sintetiza la mentalidad social de los diferentes actores locales en torno al patrimonio arqueológico. La discusión se realiza de acuerdo a cinco ejes o subcategorías de análisis: *a) significado en el pasado, b) mensaje o significado en la actualidad, c) comportamiento social ante el patrimonio arqueológico, d) significado que debe tener, y e) pertenencia cultural del patrimonio arqueológico*, referida por los diferentes actores sociales e institucionales a nivel local en Tambobamba.

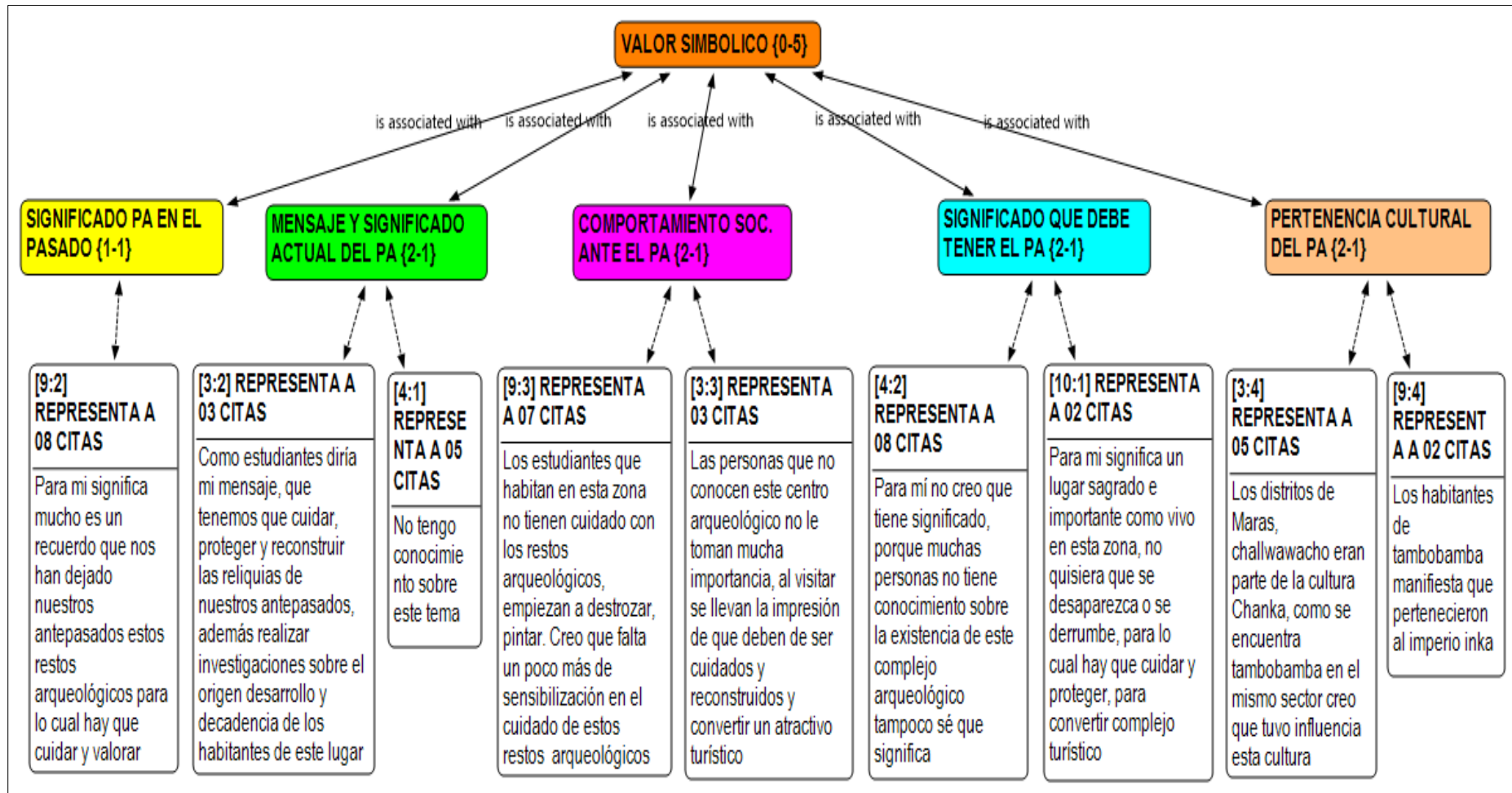


Figura 26. Valor simbólico asignado al Patrimonio Arqueológico por los estudiantes del valle de Tambobamba Fuente: De acuerdo con los datos procesados y analizados en el programa informático Atlas.ti (Enero, 2018).

En lo que respecta al *significado del patrimonio arqueológico en el pasado*, los actores locales han identificado de manera compartida o consensuada la idea o el significado de sacralidad que denotan estos sitios arqueológicos, donde se realizaban rituales, tales como pagos a la tierra y otros. En este sentido, Ballart (2002) sostiene que el significado es una idea en el pasado, un mensaje dentro del pensamiento de las personas desde el punto de vista ideológico que, además, es de conocimiento tradicional. Como refieren los actores locales, son como una especie de recuerdos o ideas que sus abuelos les contaban sobre algo que ellos sabían de esos sitios. Dicho de otra manera, es la interacción continua a través del tiempo, con el propósito de obtener un beneficio espiritual o quizá un reencuentro con los bienes patrimoniales (Ballart, 2002).

*En la actualidad el patrimonio arqueológico transmite el mensaje o significado* de orgullo y grandeza que representan los sitios arqueológicos para los diferentes actores locales. Además, sus prácticas culturales expresadas en costumbres o tradiciones festivas de fe en los *Apus*: señor grande, representan ese significado sociocultural en términos simbólicos (Gonzalez, 2007). De esta manera, los actores sociales más jóvenes: los estudiantes, realizan esfuerzos y acciones de indagación en torno a los diversos sitios o restos arqueológicos, con el propósito de conocer más la riqueza cultural del valle de Tambobamba. Sin embargo, debido a la escasa difusión de estos sitios, los jóvenes desconocen de su existencia y de su valor simbólico.

De otra parte, *el comportamiento de la sociedad local frente al patrimonio arqueológico*, según los actores locales entrevistados es de respeto y fe ante los restos arqueológicos heredados por los antepasados, porque ellos representan mensajes o significados de bondad o maldad según cuál sea el comportamiento frente al patrimonio arqueológico.

Las características del valor simbólico del patrimonio arqueológico, asignado por los actores locales, se sintetizan en la Figura 27.



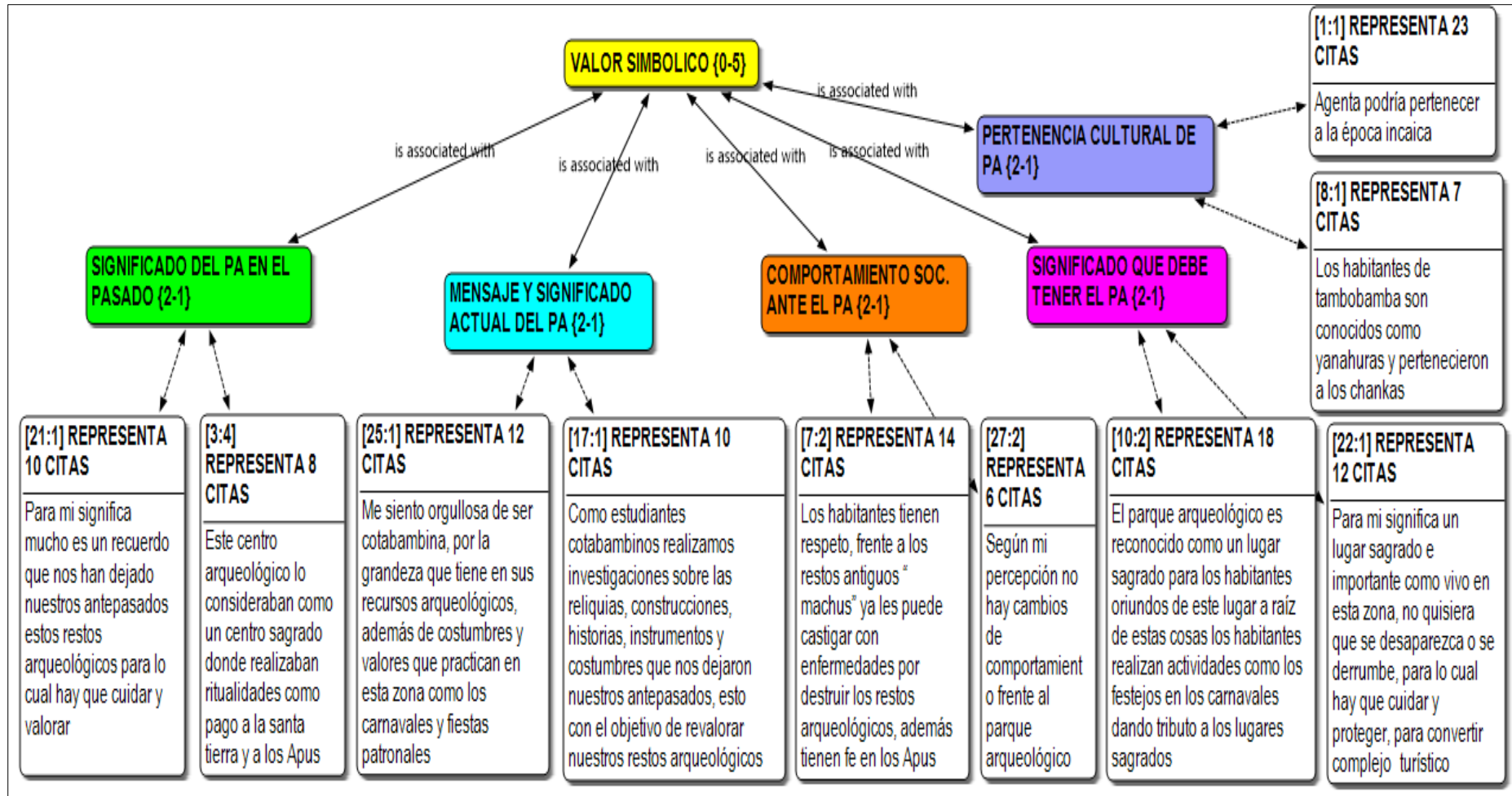


Figura 27. Valor simbólico asignado al Patrimonio Arqueológico por los actores locales del valle de Tambobamba  
 Fuente: De acuerdo con los datos procesados y analizados en el programa informático Atlas.ti (Enero, 2018)

De acuerdo con lo que podemos observar en la Figura 27, la gran mayoría de los actores locales sostienen que el *significado del patrimonio arqueológico debe girar en torno a la consideración de aquellos sitios arqueológicos como lugares sagrados*, donde se pueda revalorar la cultura. También sostienen que en el patrimonio arqueológico existente en el valle de Tambobamba pueden identificar o encontrar el origen de su cultura conocida como *Yanawara*. Ante esta situación, los actores locales consideran que las autoridades son quienes deberían de impulsar proyectos y acciones para su recuperación, y convertirlo como un atractivo turístico. Así, según Barreiro y Parga-Dans (2013) desde una perspectiva instrumental los actores están pensando en un valor económico en el marco del valor de uso, porque genera una actividad económica a su alrededor y que es un producto que se ofrece al usuario, aprovechando en este caso el valor simbólico que denotan los sitios arqueológicos.

La *pertenencia cultural asignado por los actores locales al patrimonio arqueológico* gira en torno a la ocupación de estos sitios arqueológicos por los pre-incas, como ellos lo denominan *yanawaras* o *cotaneros*, grupos étnicos que existieron antes de los incas y que fueron conquistados por ellos, no lejos de la realidad, ya que las crónicas hablan de la conquista de Pachucutec hacia la zona de *Cutacpanpa*: Cotabambas. Entonces, como resultado de la investigación se puede sostener que el origen o las raíces culturales del valle de Tambobamba radican en las culturas Yanawara e Inca. Las características del valor simbólico del patrimonio arqueológico, asignado por el grupo focal, se sintetizan en la Figura 28.

De modo similar al valor de uso sobre el patrimonio arqueológico, complementariamente, los actores locales participantes en el grupo focal han expresado el significado que tienen para ellos y el sentido que el patrimonio arqueológico le otorga a su vida individual y colectiva de los habitantes en el valle de Tambobamba (ver figura 28). En esta orientación, los diferentes actores locales sostienen que *el patrimonio arqueológico, en el pasado, ha significado* como espacios o lugares sagrados, donde se realizaban las ceremonias de pago a la santa tierra (pachamama); estas acciones habrían marcado el sentido de la vida social de los tambobambinos, dando lugar con ello a la construcción de la identidad

cultural, que no es otra cosa que el estilo o el modo de vida de los habitantes del valle de Tambobamba.

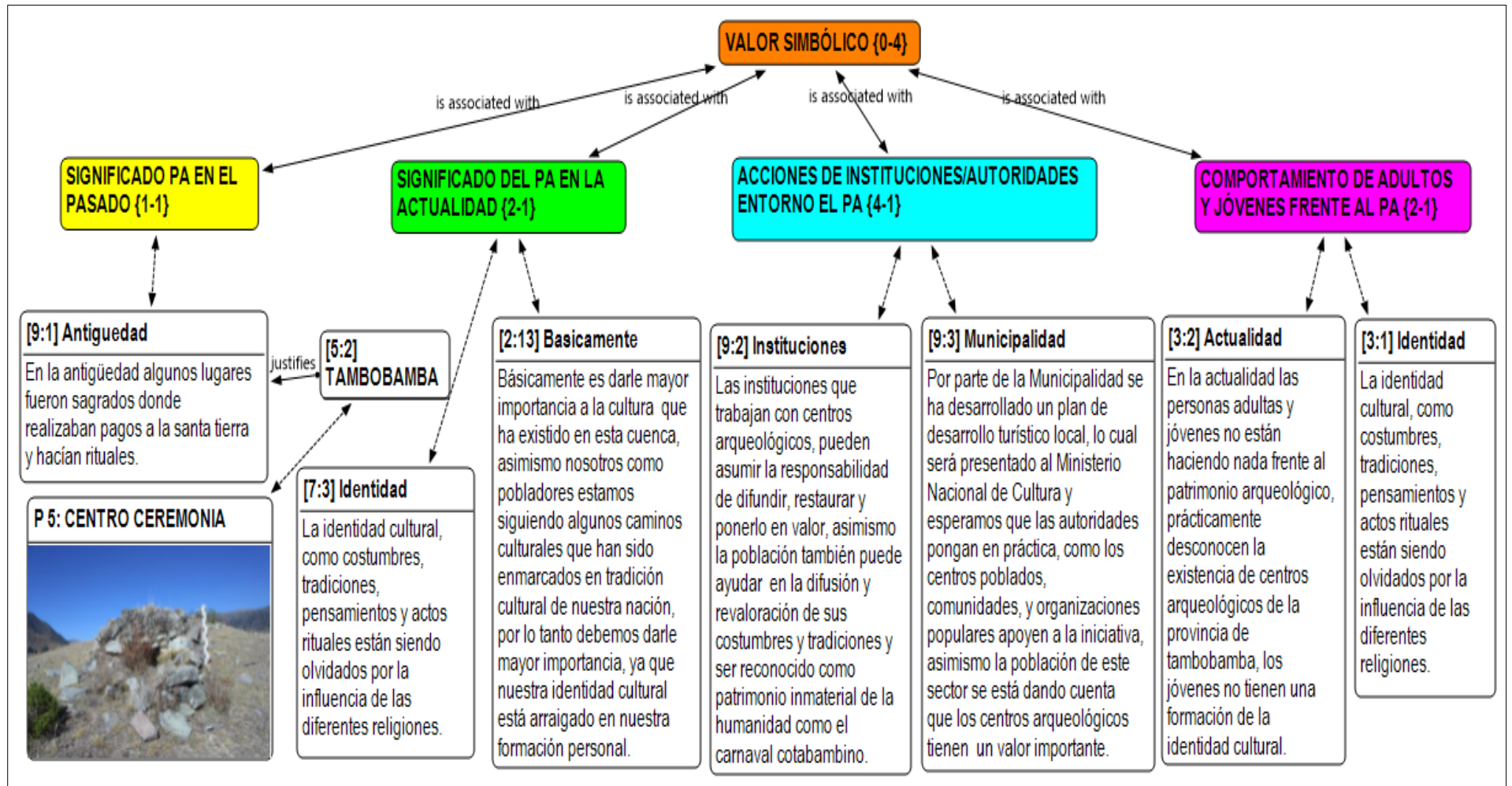


Figura 28. Valor simbólico asignado al Patrimonio Arqueológico por el grupo focal del valle de Tambobamba  
 Fuente: Elaborado con los datos obtenidos a través del grupo focal y procesados en el programa informático Atlas.ti (Julio, 2018)

Por otro lado, respecto al *significado asignado al patrimonio arqueológico en la actualidad*, un grupo de actores locales afirman que la religión habría influido en el sentido de la construcción de la identidad cultural, puesto que la presencia de congregaciones religiosas en la zona estaría conduciendo a la adopción de determinadas acciones y comportamientos de los actores locales; por ello, desde otra perspectiva es importante la revaloración del patrimonio arqueológico para encontrar el significado y el sentido sociocultural de los habitantes en el valle de Tambobamba.

En relación a lo anterior, de manera coherente, los diferentes actores locales sostienen que para dar sentido a la construcción de la identidad cultural es importante la revaloración y reorientación del significado del patrimonio arqueológico, para que este significado cultural pueda ser tomado como referente en el proceso de formación de la identidad cultural local de los habitantes en el valle de Tambobamba. En esta orientación, los diferentes actores locales han afirmado que la Municipalidad de Tambobamba ha elaborado un plan de desarrollo turístico, tomando como base y fuente la revaloración del patrimonio arqueológico para impulsar el desarrollo socioeconómico local y con ello dotar de sentido e identidad al desarrollo local del valle de Tambobamba.

No obstante, la afirmación de los actores locales también es alarmante, en el sentido que, el comportamiento de los diferentes sectores de la sociedad local va en sentido contrario a la revaloración del patrimonio arqueológico, porque expresan actitudes tendientes a la pérdida de valores culturales relacionados con la identidad cultural local, producto de la presencia de una serie de congregaciones religiosas, quienes estarían expandiendo y socializando valores y modos de vida relacionados con el protestantismo.

## CONCLUSIONES

- **El valor formal del Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba.** Está plasmado en nueve bienes o sitios arqueológicos: Quichkaqhata, Llapllaqhata o Ranraqhata, Kencha Kencha, Ushuorqo, Chaupiorqo, Camino Prehispánico, Plazapata, Kerkehua y Pitukalla. Estos sitios arqueológicos presentan un patrón de asentamiento, cuyas características de emplazamiento dentro de la configuración geográfica se ubican en las partes altas de los cerros como los cementerios de Llapllaqhata con pinturas rupestres inclusive, Quichkaqhata y Pitukalla. Y los asentamientos en las partes bajas del valle con presencia de recintos, áreas de cultivo delimitadas con plataformas o muros de piedra: andenes como Plazapata y Kerkehua, y sitios con presencia de cerámica en gran cantidad, en superficie como Kencha Kencha y Ushuorqo, conectados por una red vial prehispánica que viene a ser un componente determinante en la que están articulados todos los sitios arqueológicos ubicados en el valle de Tambobamba. Y, finalmente, la presencia del río Tambobamba como recurso hídrico ha permitido la ubicación estratégica de todos los asentamientos presentes desde el Horizonte Medio, Intermedio Tardío e Inca hasta la actualidad; estableciendo además que la percepción de los actores locales sobre el valor formal se sintetiza solo a dos sitios arqueológicos como Ayaqasa y Llapllaqhata, como referentes de sus restos arqueológicos más importantes.
- **El valor de uso del patrimonio arqueológico.** Los actores locales sostienen que en el pasado fueron utilizados como viviendas (Jatunplaza) y en algunos casos como cementerios (Chaupiqasa o Chaupiorqo y la que se ha identificado como Ayaqasa y otros sitios como Pitukalla y Llapllaqhata o llamado también Calvario). Mientras que en la actualidad existe un desconocimiento y desinterés generalizado de los



actores locales respecto de la utilidad del patrimonio arqueológico, lo que genera un riesgo cada vez mayor de la infravaloración y por ende la tendencia a la pérdida de la identidad cultural local por parte de los diferentes actores locales. Así, las autoridades por su escaso conocimiento de las cualidades físicas o formales del patrimonio arqueológico no han podido emprender acciones de protección y conservación para convertir y promocionar como un circuito turístico, con ello dinamizar el desarrollo socioeconómico local, y fortalecer la identidad cultural local en torno a la revaloración del patrimonio arqueológico.

- **El valor simbólico del patrimonio arqueológico.** Los actores locales han identificado de manera compartida el significado de sacralidad que denotan estos sitios arqueológicos en el pasado, donde se realizaban rituales, tales como pagos a la tierra y otros; y que en la actualidad transmiten el mensaje o significado de orgullo y grandeza para los diferentes actores locales, porque representan la identidad cultural del valle de Tambobamba. Por ende, el comportamiento de la sociedad, frente a este patrimonio, es de respeto y fe, precisamente, por su connotación simbólica de carácter cultural. Este valor simbólico es el que se estaría reproduciendo entre los diferentes actores locales para reafirmar sus raíces culturales basadas en los Yanawara e Inca, lo que no está siendo puesto en valor por las instituciones del Estado a nivel local, regional y nacional.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda identificar, registrar y catalogar todo el Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba por parte del Ministerio de Cultura como entidad encargada de impulsar acciones de catalogación cultural, en estrecha coordinación con el Gobierno Municipal del distrito de Tambobamba, para su conservación, protección y difusión del patrimonio arqueológico y recuperar su valor formal.
- En materia de políticas y programas de intervención se recomienda, tanto a los organismos del Estado a nivel local, regional y nacional como a las organizaciones privadas o empresariales, a que impulsen acciones de protección, conservación y promoción cultural del Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba. Esto, en respuesta a las demandas e intereses de los actores locales, tales como el impulso de un circuito turístico que ponga en valor la utilidad o el uso del patrimonio arqueológico.
- En materia de acción sociocultural se recomienda a la ciudadanía y a la sociedad civil local, emprender acciones de socialización y sensibilización a la comunidad en torno a la existencia y la revaloración del Patrimonio Arqueológico del valle de Tambobamba, como un mecanismo de contribución a la construcción y fortalecimiento de la identidad cultural local.
- En la dimensión académica se recomienda que tanto investigadores o estudiantes de pregrado y postgrado, así como instituciones académicas orientadas a la investigación, incorporen en sus líneas de investigación la temática referida al valor cultural del patrimonio arqueológico, con la finalidad de generar conceptos, categorías y teorías de análisis de la realidad sociocultural de las sociedades local y regional en Tambobamba y Apurímac, respectivamente.

## BIBLIOGRAFÍA

- Academia Mayor de la Lengua Quechua (2005). *Diccionario Quechua-Español-Quechua*. Cusco, Perú: Gobierno Regional Cusco. Recuperado de <http://www.illa-a.org.lcd/diccionarion/dicanlquechua.org.pdf>
- Armstrong-Fumero, F. (2012). *Tensiones entre el Patrimonio tangible e intangible en Yucatán*. México: La imposibilidad de Re-crear una cultura sin alterar sus características. Chungara (Arica). Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl>
- Arroyo, P. (2017). *El Patrimonio Arqueológico del Distrito de Tambobamba y sus perspectivas de Gestión*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- Ballart, J. y Tresserras, J. (2011). *Gestión del Patrimonio Cultural*. Barcelona, España: Ariel Patrimonio.
- Ballart, J. (2002). *El patrimonio histórico y arqueológico: Valor y Uso*. Barcelona. España: Ariel Patrimonio.
- Ballart, J.; Fullola, J. M. y Petit, M. A. (1996). El valor del patrimonio histórico. *Complutum Extra*, 6(II), p. 215-224.
- Baltazar, M. C. (2009). *Problemática del patrimonio arqueológico en el Perú*. Recuperado de: <http://morgan.ia.unam.mx/usr/actualidades/opiperu.html>
- Barbero, A. (2011). *La Gestión del Patrimonio Histórico como Instrumento para un Desarrollo Sostenible. Un caso práctico: El proyecto de desarrollo Local "Os Ambientes do Ar"* (Tesis doctoral). Universidad Salamanca, España.
- Barreiro, D. y Parga-Dans, E. (2013). *El Valor económico del patrimonio cultural: estrategias y medidas posibles para estimular la innovación social y los*

- emprendimientos. El Patrimonio Cultural: Un aporte al desarrollo endógeno.* Seminario Internacional, Quito, Ecuador.
- Bauer, B. (2013). *Los Chancas. Investigaciones arqueológicas en Andahuaylas* (Apurímac, Perú): Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Binford, L. (1964). A consideration of Archaeological Research Design, in *American Antiquity*. EEUU.
- Cejudo, R. (2014). Sobre el valor del Patrimonio Cultural Inmaterial: una propuesta desde la ética del consumo. *Dilemata*, 6(14),:189-209.
- Congreso de la República (2017). *Constitución Política del Perú*. Recuperado de [www.congreso.gob.pe](http://www.congreso.gob.pe)
- De Trazegnies, F. (2000). La Conservación Moderna del Patrimonio Cultural de la Nación. En Congreso del Perú (Ed.). *Patrimonio Cultural del Perú I* (pp.21-60). Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónica-UPM (Ed.). (1999). *Teoría e historia de la Rehabilitación* Tomo I., Munilla-Lería.
- Fernández, D. (2018). EL Valor y Uso del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha. Recuperado de <http://www.studio-arqueologís.es>
- Hernández, Fernández, Batista (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill/ Interamericana Editores. S.a. de C.V.
- García, M. P. (2011). *El patrimonio cultural: conceptos básicos*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.
- García, J. y Jiménez, C. (2015). Teorías del Valor: Coincidencias y Divergencias en la Economía y la Antropología Social. *Revista de Economía Institucional*. Recuperado de [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)
- Gonzales, D. (2007). *Vocabulario de la Lengua General de todo el Perú llamada lengua Qquicha o del Inca*. Recuperado de [www.illa-a.org](http://www.illa-a.org)
- Gonzales-Varas, I. (2008). *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, Historia, Principios y Normas*. Madrid, España: Catedra.

- Hayakawa, J. (2010). *Gestión del Patrimonio Cultural y Centros Históricos Latinoamericanos*. Lima, Perú: UNI.
- Hyslop, J. (2014). *QhapaqÑan. El Sistema Vial inkaiko*. Lima Perú: COPE. ICOMOS (1999). ICOMOS Carta de BURRA. Recuperado de <https://www.icomos.org/charters/burra1999>
- Instituto Nacional de Cultura (2007). *Documentos fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos Internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión*. Lima, Perú: INC.
- Kaulicke, P. (1997). La muerte en el Antiguo Perú Contextos funerarios: Una Introducción. *Boletín de Arqueología PUCP*. 1(7-54).
- Krebs, M. y Schmidt, K. (1999). Patrimonio Cultural: Aspectos Económicos y Políticas de Protección Cultural. *Perspectivas en Política, Economía y Gestión*, 2(2):207-245. Recuperado de <http://arpa.ucv.c>
- Manzini, L. (2011). El significado cultural del patrimonio. *Revista Digital sercam.es*, 6, p. 27-42.
- Marx, K. (2010). *El Capital libro primero El Proceso de producción del Capital*. Volumen I. España: Siglo XXI
- CPEM (2017). *Constitución Política de los Estados Mexicanos*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx>
- Ministerio de Cultura (2017). *Patrimonio Cultural*. Lima, Perú. Recuperado de [www.cultura.gob.pe/patrimonio](http://www.cultura.gob.pe/patrimonio)
- Narro, J. L. (s/f). *Antecedentes y Valoración del patrimonio Cultural del Perú* (tesina para optar suficiencia investigadora del doctorado). Universitat Autònoma de Barcelona, España. Recuperado el 20 de diciembre de 2017, de: <https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/169742/Antecedentes%20y%20Valoraci%C3%B3n%20del%20Patrimonio%20Cultural%20del%20Per%C3%BA.pdf?sequence=1>
- Nicoli, F. (1989). *Fenomenología y Ciencias Humanas*. Lima: ARIUS.

- Osorio, K. (2012). Los atributos del valor Universal Excepcional de una propiedad considerada Patrimonio Mundial. *Canto Rodado*, 7(1-27). Recuperado de <http://openarchive.icomos.org/>
- Oviedo, G. (2004). La definición del concepto de percepción en Psicología con base en la teoría Gestalt. *Revista digital de Estudios Sociales*, 18(89-96).
- Pérez-Juez, A. (2006). *Gestión del Patrimonio Arqueológico*. Barcelona, España: Ariel.
- Pizano, O. (2010). *La gestión del Patrimonio Cultural perspectivas de una actuación desde la academia*: Pontificia Universidad Javeriana.
- Querol, M. (2010). *Manual d Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid, España: Akal.
- Real Academia Española (2007). *Del.rae.es: Real Academia Española*. Recuperado de [www.rae.es](http://www.rae.es)
- Renfrew, C, y Bahn, P. (1998). *Arqueología Teoría, Métodos y Prácticas*. Madrid, España: Akal.
- Reyes, A. M. (2015). El valor simbólico-significativo como determinante en los procesos de conservación del patrimonio arqueológico y paleontológico, ejemplificado en el caso Taima Taima. *Boletín Antropológico*, 33(89), p. 89-103.
- Ricardo, D. (1993). *Principios de Economía, Política y Tributaria*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Fondo de Cultura Económica.
- Rowe, J. (1944). *An Introduction to the Archaeology of Cuzco*. (Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University, Vol. XXVII, No. 2, xii, 70 pp., 19. Project 7, Institute of Andean Research under sponsorship of the Coordinator of Inter-American Affairs.). *American Antiquity*, 11(2), 124-124. Doi: 10.2307/275670.
- Smith, A. (1776). *Investigación de la Naturaleza y causas de la Riqueza de las Naciones*. Recuperado de <https://www.marxistas.org>
- Terry, G. (2011). Cultura, identidad cultural, patrimonio y desarrollo comunitario rural: una nueva mirada en el contexto del siglo xxi latinoamericano. *Contribuciones en las Ciencias Sociales*. Recuperado de [www.eumed.net/rev/ccss/12](http://www.eumed.net/rev/ccss/12)



- Trivelli, C. y Hernández, R. (2009). Apostando por el desarrollo territorial rural con identidad cultural: la puesta en valor del patrimonio prehispánico de la costa norte de Perú. En Ranaboldo, C. y Schejtman, A. (eds.) El valor del patrimonio cultural: territorios rurales, experiencias y proyecciones latinoamericanas. Lima: IEP, RIMISP (Estudios de la Sociedad Rural, 35).
- UNESCO (2008). Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. Recuperado de <https://whc.unesco.org>
- UNESCO (2014) Indicadores UNESCO de Cultura para el desarrollo (Manual Metodológico). Recuperado de <https://www.es.unesco.org>
- UNESCO (1982). Declaración de México sobre políticas culturales. Conferencia llevado a cabo en la Conferencia mundial sobre las Políticas Culturales, México D.F.
- Van Dalen, P. (2011). *Arqueología prehispánica tardía de Caraybamba, Aymaraes, Apurímac. Asentamientos y andenerías*. Fondo Editorial, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 265 pp.
- Van Dalen, P. y Grados, H. (2014). “El Tawantinsuyu en Allaqmarca, Caraybamba, provincia de Aymaraes, Apurímac”. *Arqueología y sociedad*, 28. Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, pp. 451-481.
- Van Dalen, P., Obregón, H., López, A. y Huamán, J. (2016). “Arqueología de la cuenca del río Mollebamba, Antabamba – Apurímac”. *Arqueología y Sociedad*, 32. Museo de Arqueología y Antropología de San Marcos. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, pp. 387 – 450.



**ANEXOS**

**Anexo 1.** Ficha de observación

N°.

**VALOR FORMAL**

**Visita al Patrimonio Arqueológico de Tambobamba**

1. Denominación del patrimonio arqueológico: \_\_\_\_\_

2. Ubicación del patrimonio arqueológico:

Lugar de observación		Provincia	
Centro poblado		Departamento	
Distrito		Región natural	
Distancia de la ciudad		Coordenada UTM	
		Altitud	

3. Características climáticas de la zona:

Tipo de nube	Estrato		Cúmulo		Nimbo		Cirrus	
Sensación térmica	Calor		Templado		Frío			
Pluviosidad	Garua		Lluvia		Mucho		Poco	

4. Descripción del paisaje alrededor del patrimonio arqueológico.

5. Valor formal/Características del patrimonio arqueológico

Forma	
Material/composición	
Tamaño	
Color	
Antigüedad	
Otra característica	

6. Descripción de las construcciones/edificaciones/configuraciones del patrimonio arqueológico.

7. ¿A qué cultura perteneció o pertenece el patrimonio arqueológico observado?

8. Fecha de la visita de observación: \_\_\_\_\_(dd/mm/aaaa).

**Anexo 2.** Guía de entrevista semiestructurada - profesores

<b>GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA</b>
Profesores
<p><b>1. Información general</b></p> <p>¿Cuál es su nombre y apellidos?                      ¿A qué se dedica, principalmente?                      ¿De dónde es usted? o ¿Desde cuándo radica o trabaja por aquí?                      ¿Conoce y me puede contar sobre el Patrimonio Arqueológico (PA) del C.P. de Tambobamba?</p>
<p><b>2. Valor de uso que asignan los habitantes al Patrimonio Arqueológico</b></p> <p>¿Para qué se usaba o servía antes el PA de Tambobamba?                      ¿Cuál es el uso que se le da actualmente al PA de Tambobamba?                      ¿Por qué o cómo?                      ¿Qué utilidad tiene el PA para la educación?                      ¿En qué sentido o cómo?                      ¿Por qué cree que no se potencializa el PA como un recurso o bien cultural?                      ¿Qué uso cree que se le debe dar al PA de Tambobamba?                      ¿Por qué?</p>
<p><b>3. Valor simbólico-significativo asignado por los habitantes al Patrimonio Arqueológico</b></p> <p>¿Qué significado le asignaban antes al PA de Tambobamba?                      ¿Qué significado le asigna Ud. y los demás, actualmente, al PA de Tambobamba?                      ¿Por qué?                      ¿Qué mensaje le transmite el PA de Tambobamba?                      ¿Qué sentido cree que le proporciona el PA a la vida social de los habitantes de Tambobamba?                      ¿Qué significado tiene el PA para la educación?                      ¿Por qué?                      ¿Cómo es el comportamiento de los habitantes frente al PA de Tambobamba?                      ¿Por qué?                      ¿Qué significado y sentido debería asignársele al PA de Tambobamba?                      ¿Cómo?                      ¿A qué cultura perteneció y pertenece el PA de Tambobamba?</p>

**Anexo 3. Guía de entrevista semiestructurada - autoridades**

<b>GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA</b>
Autoridades

<p><b>1. Información general</b></p> <p>¿Cuál es su nombre y apellidos?</p> <p>¿A qué se dedica, principalmente?</p> <p>¿Qué información o conocimiento tiene sobre el Patrimonio Arqueológico (PA) del C.P. de Tambobamba?</p> <p>¿Me puede contar sobre eso que sabe del PA de Tambobamba?</p>
<p><b>2. Valor de uso que asignan los habitantes al Patrimonio Arqueológico</b></p> <p>¿Para qué se usaba o servía antes el PA de Tambobamba?</p> <p>¿Cuál es el uso que se le da actualmente al PA de Tambobamba?</p> <p>    ¿Por qué o cómo?</p> <p>¿Qué utilidad tiene el PA para el distrito y del valle de Tambobamba?</p> <p>    ¿En qué sentido o cómo?</p> <p>¿Por qué cree que no se conserva el PA como un recurso o bien cultural?</p> <p>¿Qué uso cree que se le debe dar al PA de Tambobamba?</p> <p>    ¿Por qué?</p> <p>¿Qué acciones está emprendiendo, en ese sentido, su institución?</p>
<p><b>3. Valor simbólico-significativo asignado por los habitantes al Patrimonio Arqueológico</b></p> <p>¿Qué significado le asignaban antes al PA de Tambobamba?</p> <p>¿Qué significado le asigna Ud. y los demás, actualmente, al PA de Tambobamba?</p> <p>    ¿Por qué?</p> <p>¿Qué mensaje le transmite el PA de Tambobamba?</p> <p>¿Qué sentido cree que le proporciona el PA a la vida social de los habitantes de Tambobamba?</p> <p>¿Qué significado tiene el PA para el distrito y el valle de Tambobamba?</p> <p>    ¿Por qué?</p> <p>¿Cómo es el comportamiento de los habitantes frente al PA de Tambobamba?</p> <p>    ¿Por qué?</p> <p>¿Qué significado y sentido debería asignársele al PA de Tambobamba?</p> <p>    ¿Cómo?</p> <p>¿A qué cultura perteneció y pertenece el PA de Tambobamba?</p>



**Anexo 4.** Guía de entrevista semiestructurada - estudiantes

<b>GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA</b>
Estudiantes
<b>1. Información general</b>
¿Cuál es su nombre y apellidos? ¿Qué sabe o conoce sobre el Patrimonio Arqueológico (PA) del C.P. de Tambobamba? ¿Me puede contar sobre eso que sabe del PA de Tambobamba?
<b>2. Valor de uso que asignan los habitantes al Patrimonio Arqueológico</b>
¿Para qué sirve o se usa, actualmente, el PA de Tambobamba? ¿Por qué o cómo? ¿Qué utilidad tiene el PA para los jóvenes de Tambobamba? ¿Por qué o cómo? ¿Por qué cree que no se conserva o se protege el PA como un recurso o bien cultural? ¿Qué uso cree que se le debe dar al PA de Tambobamba? ¿Por qué? ¿Me puede decir si los jóvenes están haciendo algo para revalorar el PA de Tambobamba?
<b>3. Valor simbólico-significativo asignado por los habitantes al Patrimonio Arqueológico</b>
¿Qué significado tiene para Ud. el PA de Tambobamba? ¿Por qué? ¿Qué mensaje le transmite el PA de Tambobamba? ¿Qué sentido cree que le da el PA a la vida de los habitantes de Tambobamba? ¿Qué significado tiene el PA para los jóvenes de Tambobamba? ¿Por qué? ¿Cómo es el comportamiento de los jóvenes frente al PA de Tambobamba? ¿Por qué? ¿Qué significado y sentido debería darse al PA de Tambobamba? ¿Por qué? ¿A qué cultura pertenece el PA de Tambobamba?

**Anexo 5. Guía de entrevista semiestructurada - habitantes**

<b>GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA</b>
Habitantes

<b>1. Información general</b>
¿Cuál es su nombre y apellidos? ¿A qué se dedica, principalmente? ¿Qué sabe o conoce sobre el patrimonio arqueológico (PA) del C.P. de Tambobamba? ¿Me puede contar algo sobre eso que sabe del PA de Tambobamba?
<b>2. Valor de uso que asignan los habitantes al Patrimonio Arqueológico</b>
¿Para qué se usaba o servía antes el PA de Tambobamba? ¿Cuál es el uso que se le da actualmente al PA de Tambobamba? ¿Por qué o cómo? ¿Qué utilidad tiene el PA para los habitantes del C. P. de Tambobamba? ¿En qué sentido o cómo? ¿Por qué cree que no conserva o se protege el PA como un recurso o bien cultural? ¿Qué uso cree que se le debe dar al PA de Tambobamba? ¿Por qué? ¿Qué están haciendo, en ese sentido, los habitantes de Tambobamba?
<b>3. Valor simbólico-significativo asignado por los habitantes al Patrimonio Arqueológico</b>
¿Qué significado le asignaban antes al PA de Tambobamba? ¿Qué significado le da Ud. y los demás, actualmente, al PA de Tambobamba? ¿Por qué? ¿Qué mensaje le transmite el PA de Tambobamba? ¿Qué sentido cree que le da el PA a la vida diaria de los habitantes de Tambobamba? ¿Qué hacen los habitantes frente al PA de Tambobamba? ¿Por qué? o ¿Cómo? ¿Qué significado y sentido debería darse al PA de Tambobamba? ¿Cómo? ¿A qué cultura perteneció y pertenece el PA de Tambobamba?

**Anexo 6.** Guía de grupo focal con los actores locales

Lugar: \_\_\_\_\_

N° total de participantes: \_\_\_\_\_ N° de hombres: \_\_\_\_\_ N° de mujeres: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ (dd/mm/aaaa)

**1. Valor de uso que asignan los actores locales al Patrimonio Arqueológico**

¿Qué uso se le daba antes al Patrimonio Arqueológico de Tambobamba? ¿Quién o quiénes le daban ese uso? ¿A qué se habría debido ese uso?

¿Qué uso se le da actualmente al Patrimonio Arqueológico de Tambobamba?

¿Qué utilidad tiene el Patrimonio Arqueológico para los tambobambinos?

¿Qué uso cree que se le debe dar al Patrimonio Arqueológico de Tambobamba?

¿Qué se está haciendo respecto al Patrimonio Arqueológico de Tambobamba?

**2. Valor simbólico asignado por los actores locales al Patrimonio Arqueológico**

¿Qué significado tenía antes el Patrimonio Arqueológico de Tambobamba? ¿Por qué?

¿Qué significado tiene hoy el Patrimonio Arqueológico de esta zona para los tambobambinos? ¿Por qué/cómo?

¿Qué significado debería tener el Patrimonio Arqueológico de Tambobamba? ¿Por qué?

¿Qué hacen las personas adultas sobre el Patrimonio Arqueológico de Tambobamba?

¿Qué hacen los jóvenes sobre el Patrimonio Arqueológico de Tambobamba?

¿Qué hacen las autoridades locales sobre el Patrimonio Arqueológico?

¿Qué deben hacer las autoridades locales sobre el Patrimonio Arqueológico?

¿Quién o quiénes deberían proteger y promocionar el Patrimonio Arqueológico de Tambobamba?